

Los trabajadores de la zafra: Identidad obrera en la industria azucarera ecuatoriana.
El caso de AZTRA (1964-1977)

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
CONVOCATORIA 2006-2008

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN SOCIOLOGÍA**

**LOS TRABAJADORES DE LA ZAFRA: identidad obrera en la industria
azucarera ecuatoriana. El caso de AZTRA (1964-1977)**

GLADYS LORENA FLÓREZ HOLGUÍN

JULIO 2011

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
CONVOCATORIA 2006-2008

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN SOCIOLOGÍA**

**LOS TRABAJADORES DE LA ZAFRA: identidad obrera en la industria
azucarera ecuatoriana. El caso de AZTRA (1964-1977)**

GLADYS LORENA FLÓREZ HOLGUÍN

ASESORA DE TESIS: ANA MARÍA GOETSCHEL

LECTORES/AS: VALERIA CORONEL
HERNÁN IBARRA

JULIO 2011

A los trabajadores azucareros de Aztra, por supuesto.



Fotografía: Lore Lé (2008)

La ley marcial facultaba al ejército para asumir funciones de árbitro de la controversia, pero no se hizo ninguna tentativa de conciliación. [...] Las acequias se tiñeron de sangre. [...] los militares lo negaban a los propios parientes de sus víctimas, que desbordaban la oficina de los comandantes en busca de noticias. «Seguro que fue un sueño», insistían los oficiales. «En Macondo no ha pasado nada, ni está pasando ni pasará nunca. Este es un pueblo feliz». Así consumaron el exterminio de los jefes sindicales...

*Gabriel García Márquez,
Cien Años de Soledad.*

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento infinito a los ex-trabajadores de *Aztra* por sus testimonios, por la memoria, aunque volver atrás significara despertar algunos recuerdos que todavía duelen, y por ceder a la intención de contar en esta tesis sólo una parte de su historia. A *Trosky Serrano* y *Gustavo López Ullaurí* por los contactos que establecieron para facilitar mi llegada a La Troncal.

A *FLACSO-Sede Ecuador*, por brindarme la oportunidad de adentrarme en este mundo andino y descubrir, entre los enormes y bellos nevados de la sierra ecuatoriana, el caluroso “sub-mundo” azucarero. A todas las personas que trabajan en FLACSO e hicieron de este lugar un bonito destino durante mis años en Quito.

A *Ana María Goetschel* por su apoyo y acompañamiento paciente e incondicional en la orientación de esta tesis. A *Alexander Montoya Prada*, su método y lectura juiciosa y entusiasta tuvieron un efecto contagiante hasta en los momentos de descreimiento y cansancio que son los más.

Al programa de Sociología, en especial a *Gioconda Herrera* por su rigurosidad, confianza y cercanía, siempre. A mis compañeros/as de maestría y taller de tesis por las preguntas mañaneras que permanecían y se renovaban en cada encuentro. A *Valeria Coronel* y *Hernán Ibarra* por la seguridad que me proporcionaron en la necesidad y vigencia de estas discusiones y el interés con el que aceptaron leer mis líneas.

A mis amigos de aquí y de allá, *Jimena, Juliana, Vivian, Soledad, Gildardo, Oscar, Jaime, Carlos, María José, Pablo, Zorayda, William, Alexander* y *Nicolás* por la complicidad, la solidaridad y el cariño de los tantos momentos compartidos... confíe y son para siempre una hermosa ilusión de mi memoria.

A mi familia, *Elizabeth, Fredy, Jennyfer* y *Jimmy* por lo importante, su amor, espera y besos contentos.

ÍNDICE

CAPÍTULO I.....	8
LA IDENTIDAD OBRERA: UNA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA.....	8
A MANERA DE INTRODUCCIÓN.....	8
LA IDENTIDAD OBRERA COMO PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y EL ESTUDIO DE CASO.....	9
TIEMPO Y PERTINENCIA DEL ESTUDIO DE CASO.....	12
TENDENCIAS HISTORIOGRÁFICAS Y TEMÁTICAS.....	14
Orígenes de la clase obrera ecuatoriana.....	14
La organización sindical y la fundación de las centrales obreras.....	19
“Experiencia” de los trabajadores.....	26
PRECISIONES CONCEPTUALES.....	28
ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	32
RESEÑA DE LOS CAPÍTULOS.....	35
CAPÍTULO II.....	37
LA INDUSTRIA AZUCARERA EN EL ECUADOR: MERCADO Y FUERZA DE TRABAJO.....	37
SURGIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AZUCARERA.....	37
DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA ECUATORIANA.....	39
FUERZA DE TRABAJO EN LAS PLANTACIONES AZUCARERAS.....	46
CARACTERÍSTICAS DE LA COMPOSICIÓN DE MANO DE OBRA AGRÍCOLA EN LOS INGENIOS AZUCAREROS.....	51
APUNTES FINALES.....	57
CAPÍTULO III.....	59
LOS TRABAJADORES AZUCAREROS DE AZTRA: HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD.....	59
INSTALACIÓN DE LA AZUCARERA TROPICAL AMERICANA S.A., AZTRA.....	59
LA FUNDACIÓN DE LA TRONCAL Y EL PROCESO DE ASENTAMIENTO DE LOS TRABAJADORES CAÑEROS.....	67
ELEMENTOS CULTURALES, ÉTNICOS E HISTÓRICOS DE LA IDENTIDAD DE LOS TRABAJADORES DE AZTRA.....	77
APUNTES FINALES.....	91
CAPÍTULO IV.....	93
IDENTIDAD OBRERA Y ESTADO: LOS CONFLICTOS LABORALES EN AZTRA.....	93
EL MOVIMIENTO SINDICAL ECUATORIANO EN LA DÉCADA DE 1970.....	93
LEYES ANTIOBRERAS Y OFENSIVA CONTRA EL MOVIMIENTO OBRERO.....	96
LA ORGANIZACIÓN SINDICAL Y LOS CONFLICTOS LABORALES EN AZTRA.....	99
LA MASACRE DE AZTRA, 18 DE OCTUBRE DE 1977.....	110
Los hechos reconstruidos por los trabajadores de Aztra desde su experiencia...	113
Reacciones al 18 de octubre de 1977.....	117
APUNTES FINALES.....	122

CAPÍTULO V.....	127
APUNTES FINALES.....	127
LA CONSTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD DE LOS TRABAJADORES DE AZTRA DESDE SU EXPERIENCIA.....	127
DERIVAS DE LOS ESTUDIOS SOBRE IDENTIDAD OBRERA.....	131
BIBLIOGRAFÍA.....	133
ANEXO 1.....	141
GUÍA DE ENTREVISTAS.....	141
ANEXO 2.....	143
ENTREVISTADOS, LOCALIZACIÓN Y CÓDIGO.....	143
ANEXO 3.....	144
CUADRO No. 1. DECRETOS ANTIOBREROS QUE LIMITARON LA ACTIVIDAD SINDICAL EN LA DÉCADA DE 1970	144

RESUMEN

Esta tesis explora el campo de la historia laboral renovando un debate aparentemente concluido, la configuración histórica de la identidad obrera ecuatoriana. Para esto analizamos el proceso de constitución de la identidad de los trabajadores azucareros del ingenio Aztra, buscando dotar de historicidad tanto a los sujetos (campesino, zafrero, migrante, hombre, etc.) como a los lugares, en nuestra pretensión de superar el significado “en sí” de la masacre de Aztra en 1977 y liberar a las relaciones de producción de ser el denominador común que define máxime la experiencia de los trabajadores cañeros. El estudio intenta visibilizar otros elementos, que en un sentido relacional e histórico y con igual transcendencia, explican la identidad de los trabajadores azucareros de Aztra en un escenario que rebasó la planta industrial y los cañaverales.

Los niveles de organización sindical en Aztra y la dinámica de los conflictos laborales, explicados desde sus experiencias con el trabajo y los orígenes de la mano de obra, en su mayoría campesinos semiproletariados, señalan la heterogeneidad y jerarquización de la fuerza de trabajo al interior del ingenio y la manera como la sindicalización de los trabajadores estuvo determinada por especialidades laborales en la división del trabajo en fábrica y cultivo, que se instituyeron en las luchas reivindicativas de los trabajadores de fábrica y de campo.

Estos eventos objetaron y debilitaron el imaginario fundado sobre una identidad colectiva en Aztra, constituida alrededor de un discurso homogéneo de la clase trabajadora, sus niveles de politización, el carácter orgánico de la protesta obrera y su conducta esencialmente revolucionaria. Y nos permitieron concluir que el origen campesino, la semi-proletarización y las luchas sociales reivindicativas de los trabajadores, cobran un lugar central en la concepción de una identidad reconfigurada históricamente y cuya diferencia y significado fueron construidos relacionalmente (Scott, 2001:54).

CAPÍTULO I

LA IDENTIDAD OBRERA: UNA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA

A manera de introducción

La producción académica actual sobre el mundo del trabajo pareciera inclinarse con particular interés a los temas propuestos por una economía cambiante, asociada a fenómenos como la globalización y el cambio tecnológico. De esta manera son cada vez más frecuentes los estudios sobre la progresiva feminización de la fuerza de trabajo, la movilidad de mano de obra local e inmigrante -además de barata y fluctuante-, que diariamente suministra los mercados laborales y los problemas que el sindicalismo y la práctica sindical deben hacer frente hoy, a causa de la desterritorialización del capital y la consiguiente despersonalización de las relaciones laborales, lo cual ha dificultado la conformación de una organización sindical más eficaz y combativa comparable a la existente, para el caso de América Latina, en las décadas de los setenta y ochenta.

No obstante, si bien esta investigación se organiza en torno al trabajo, factores locales y regionales de enganche, procesos organizativos, luchas reivindicativas, experiencias y situaciones reales de los trabajadores cañeros, nuestra pretensión es explorar el campo de la historia laboral renovando un debate aparentemente concluido, la configuración histórica de la identidad obrera ecuatoriana.

En Ecuador la historiografía sobre los trabajadores y su devenir no escapa al ostracismo académico que asiste a este tema, no sólo en el país sino en la historia moderna de América Latina. Bergquist, a finales de los años ochenta, mencionaba como una de las faltas más graves de la historiografía latinoamericana el desconocimiento sobre el papel decisivo que los trabajadores, las organizaciones sindicales y el movimiento obrero han desempeñado en la evolución de las sociedades de la región (Bergquist, 1988:25). Asimismo, pero con la distancia de veinte años, el historiador ecuatoriano Ibarra (2007) señala la preocupante desaceleración en la academia, a partir de los años noventa, de estudios que indaguen por los antecedentes sociales y políticos del mundo laboral, en especial por la historiografía del movimiento obrero ecuatoriano. Ibarra, identifica en su análisis algunas premisas que necesitan ser investigadas con mayor rigurosidad, entre ellas, la conformación real de los mercados de trabajo urbanos y su relación con la vida rural, la configuración histórica de las identidades sociales,

étnicas y políticas entre las clases populares, y las ideologías y discursos políticos contruidos alrededor de la clase trabajadora (Ibarra, 2007:79).

Para la historiografía ecuatoriana la década de los ochenta significó, en un mismo tiempo, el período de auge y declive de los estudios sobre la clase trabajadora. Las líneas sobre el movimiento obrero, sus organizaciones y proyectos políticos dejaron de arrogarse exclusivamente a los militantes y simpatizantes políticos que durante décadas intentaron revitalizar la izquierda. Desde finales de los años setenta la academia comenzó a conquistar un espacio importante dentro del mundo obrero y fue propositiva en discusiones sobre la incidencia de la economía política y las políticas económicas nacionales en la vida de los trabajadores, la efectividad del movimiento obrero y su relación con las clases populares y la validez de sus proyectos en la lucha por la cohesión y la transformación social (Ibarra, 2007).

En lo concerniente a los estudios sobre la configuración de la identidad obrera, son pocos los trabajos que, análogamente a la conciencia de clase y la acción revolucionaria de los trabajadores, analicen lo externo como un factor determinante en la construcción de la identidad obrera. Difícilmente algunas investigaciones han descentrado de su observación la precarización y organización del trabajo y las condiciones materiales de existencia de los trabajadores e incorporado en su análisis otras experiencias constitutivas de la identidad: origen, rutas migratorias, procesos de asentamiento en espacios de producción para el mercado, variables culturales, condiciones educativas, políticas y sociales que describen su cotidianidad y que definen a los trabajadores en su constitución, en su devenir y en su historia.

La identidad obrera como problema de investigación y el estudio de caso

La identidad obrera ha sido analizada históricamente alrededor de dos perspectivas fundamentales, primero como resultante de los procesos económicos y condicionamientos estructurales, segundo como un asunto de conciencia y acción revolucionaria. Las investigaciones sobre el tema en el Ecuador no permanecieron al margen de estos planteamientos, que sin duda estuvieron trazados por una apuesta ideológica: la formación de una conciencia obrera en el pueblo ecuatoriano.

Una parte importante de la bibliografía consultada, aborda la construcción de la identidad obrera ecuatoriana como un problema de conciencia de clase y de efectividad

de la confrontación social bajo la lógica de la ideología y el poder. De esta forma son numerosos los estudios sobre las instituciones de la clase obrera: centrales obreras, sindicatos y partidos de izquierda comprometidos con la causa revolucionaria del movimiento obrero en su papel movilizador.

Ante la necesidad de aproximar los estudios de la clase trabajadora al campo de la historia, hemos introducido en este trabajo de investigación el tema de la identidad como principio nodal e interpretativo de la configuración de la clase trabajadora ecuatoriana. Por consiguiente, el análisis de la identidad de los trabajadores azucareros se organiza en torno a los elementos que consideramos son constitutivos de su identidad (orígenes, trayectorias laborales, valores, costumbres e intereses, etc.) y que los trabajadores, a través de la experiencia misma, los expresan y legitiman tanto a nivel laboral como político y social. Estos componentes sociales son diferentes de la clase en su posición frente a los medios de producción y están definidos más por factores locales, regionales, étnicos, culturales, generacionales, valores comunitarios, inclinaciones políticas o religiosas, estatus, de género, solidaridades, formas organizativas y luchas convergentes.

En Ecuador, la década de 1970 significó para la industria azucarera uno de los momentos de más fuerte inversión por parte del Estado con la fundación en 1964 de la Azucarera Tropical Americana S.A. AZTRA¹, uno de los ingenios más grandes y modernos de América Latina y el encargado, junto con Valdez y San Carlos, de la producción nacional de azúcar. Aztra se constituyó rápidamente en uno de los complejos de mayor productividad en el Ecuador; su afianzamiento generó toda una dinámica en el mercado laboral para el cual la inserción de mano de obra fue determinante. Centenares de trabajadores en su mayoría agrícolas, migrantes de la sierra y de algunas zonas de la costa ecuatoriana se vincularon al ingenio de forma temporal durante la zafra, un número mucho menor encontró aquí trabajo permanente durante el período de interzafra o en los oficios de la planta. La migración laboral, de carácter estacional y permanente, y el asentamiento de los trabajadores en el occidente de la provincia de Cañar condujo, incluso, al poblamiento y constitución del cantón La Troncal como un pueblo azucarero.

¹ Ubicada en la parroquia La Troncal, provincia de Cañar, sur occidente ecuatoriano.

En el transcurso de los años setenta las condiciones laborales de los trabajadores cañeros se fueron transformando en medio de un escenario de tensión propio de las luchas populares. A través de la organización y la reivindicación de sus derechos, amparados por el Código del Trabajo (1938) y por una serie de leyes obreras, los trabajadores de Aztra, tanto agrícolas como de fábrica, alcanzaron cierta estabilidad laboral en plena garantía de sus derechos. Pero la huelga que llevaron a cabo el 18 de octubre de 1977, durante el gobierno del Triunvirato Militar (1976-1979) y que terminó en la represión violenta de los trabajadores con un saldo de decenas de muertos, grabada en la memoria del pueblo ecuatoriano como la masacre de Aztra, se constituyó en una afrenta del Gobierno Militar contra la clase trabajadora.

A partir de estos hechos, el movimiento obrero, los partidos de izquierda y simpatizantes de la lucha popular intentaron fortalecer una identidad colectiva alrededor de un discurso homogéneo sobre la clase trabajadora, lo que produjo su ampliación. Campesinos y demás sectores populares emprendieron a finales de los años setenta y mediados de los años ochenta una gran cantidad de reivindicaciones comunes que condujeron a la unidad de las grandes centrales obreras, la constitución final en 1978 del Frente Unitario de Trabajadores (FUT) y a una mayor cohesión social y política entre las clases populares. Sin embargo, en medio de esta construcción discursiva fue imposible identificar cuáles fueron esas identidades totalizantes que definieron y comprometieron las acciones de los trabajadores azucareros de Aztra.

Partiendo de este escenario, y apartándonos de una concepción heroica e idealizada de la clase obrera o mejor de una interpretación esencialmente política, intentamos señalar los condicionamientos históricos, que convertidos en posibles variables explicativas, nos aproximen a una caracterización más rigurosa de la identidad de estos trabajadores azucareros. Con este propósito estructuramos la investigación a partir de las siguientes preguntas: ¿cuáles fueron las características que definieron la identidad obrera de los trabajadores de la Azucarera Tropical Americana S.A., ¿qué elementos socio-culturales, étnicos e históricos constituyeron la identidad de los trabajadores agrícolas en esta plantación azucarera?, ¿cuáles fueron las formas concretas de inserción de los trabajadores campesinos-indígenas en esta plantación capitalista, sus condiciones laborales y los componentes sociales que caracterizaron su entorno de vida?, ¿qué relación pudo establecerse entre la política laboral y las leyes antiobreras

que se decretaron en el Ecuador durante el período del Gobierno Militar (1972-1979) y la acción social y reivindicativa de los trabajadores azucareros de Aztra? Finalmente, ¿cuál fue la visión que el movimiento obrero y sindical ecuatoriano de los años setenta tuvo de la identidad obrera de los huelguistas de Aztra y la forma como los trabajadores azucareros se percibieron a sí mismos a través de su experiencia inmediata con el trabajo?.

Tiempo y pertinencia del estudio de caso

El período de estudio de la tesis comprende los años 1964-1977. Si bien la investigación tiene un particular interés en la huelga de los trabajadores de Aztra en 1977, analizamos momentos que consideramos claves para la caracterización de la identidad de los trabajadores cañeros: la fundación del ingenio Aztra (1967) y la constitución del poblado La Troncal, producto del asentamiento de los trabajadores azucareros vinculados a este mercado, de los flujos migratorios y de la movilidad de mano de obra necesaria para el funcionamiento del complejo, al igual que el historial laboral de Aztra: las negociaciones de los contratos colectivos y las huelgas más significativas que precedieron a la masacre en los años: 1970, 1972, 1973, 1975 y 1976.

El ingenio Aztra está localizado en la parroquia La Troncal, provincia de Cañar, sur occidente ecuatoriano. Esta zona costera de Ecuador se caracteriza por extensas plantaciones de caña que aseguraron el establecimiento de la agroindustria en el país, lo que en el pasado fue el centro de la producción y exportación de cacao. Históricamente ha sido una región clave para el desarrollo de la economía nacional y el escenario, en las últimas décadas, de los más grandes e importantes ingenios hasta hoy: Valdez y San Carlos.

De esta forma, la dinamización del mercado del azúcar en la zona incrementó visiblemente la fuerza de trabajo asalariada en contextos rurales, transformando las condiciones, formas de contratación y organización del trabajo. No obstante, aunque la dinámica de estructuración y funcionamiento del mercado de trabajo en los ingenios azucareros no parece ser muy distinta, Aztra tiene ciertas particularidades. Primero, fue una sociedad constituida en su mayoría por capital nacional; segundo, la composición de sus trabajadores, en su mayoría zafreiros campesinos-indígenas migrantes considerados mano de obra barata y fluctuante; tercero los hechos de violencia y

represión desencadenados con la huelga de 1977 tras las reivindicaciones que realizaron los trabajadores debido al incumplimiento del III Contrato Colectivo vigente; y finalmente, el impacto nacional que tuvo la masacre de Aztra en la narrativa político sindical de la época.

La importancia de esta tesis se valida en nuestro interés de profundizar en el campo de una sociología histórica del trabajo, que través del análisis del proceso de constitución de la identidad de los trabajadores azucareros de Aztra y el reconocimiento de la historicidad de esas identidades, ayude a precisar los elementos que relacionalmente caracterizan y definen las representaciones que sobre los trabajadores se construyen continuamente. Acorde a esta idea se buscaron los siguientes objetivos:

El objetivo principal de esta investigación era establecer cuáles fueron las características que definieron la identidad obrera de los trabajadores de la Azucarera Tropical Americana S.A. Partiendo de aquí, se precisaron algunas preguntas de investigación que se convirtieron en objetivos específicos:

Primero, analizar el proceso de surgimiento y estructuración de la industria azucarera en Ecuador, el modelo económico y las políticas estatales que permitieron su desarrollo, y a su vez describir las características de la mano de obra empleada en este ramo productivo. Segundo, explicar los factores culturales, étnicos y sociohistórico que caracterizaron la identidad obrera de los trabajadores de Aztra. Tercero, identificar la relación entre identidad obrera y Estado a través de la comprensión de las políticas laborales de los años setenta, que influyeron en las formas de acción social y reivindicativa de los trabajadores de la industria azucarera ecuatoriana. Y finalmente, reconstruir la visión e interpretación que el movimiento obrero y sindical ecuatoriano de los años setenta tenía de la identidad obrera de los huelguistas de Aztra y la forma como los trabajadores azucareros se percibieron a sí mismos a través de su experiencia con el trabajo.

Este estudio nos situó en una discusión central de la sociología, la configuración histórica y reproducción de la identidad de los trabajadores, y a su vez permitió el desarrollo de ciertas capacidades interpretativas respecto a los procesos y conflictos sociales en el Ecuador. Insertos estos en una temática de abordaje complejo, los cambios en la estructura económica y social del país en las décadas de 1960 y 1970, la historia obrera ecuatoriana, las formas de acción social y reivindicativa de los

trabajadores, la construcción social y cultural de su identidad, su narrativa política y estrategias. Estos escenarios posiblemente propicien el discernimiento sobre algunos elementos de cambio en el proceso del trabajo hoy: nuevas formas de inserción, disciplinamiento y control, modos de adaptación y resistencia, representaciones que sobre sí mismos hacen los trabajadores e incluso algunas de sus derivas políticas y organizativas.

Tendencias historiográficas y temáticas

La construcción de la identidad obrera ecuatoriana ha estado tácitamente relacionada a la historicidad de la conciencia de la clase trabajadora y el proceso de formación del movimiento obrero. Los estudios más relevantes de la historia obrera del país se han tipificado desde distintas vertientes: ideológica-política, epistemológica y temática, una posible clasificación los separaría simplemente en estudios estructuralistas y estudios sobre la experiencia.

En este orden de ideas y de acuerdo a nuestro objetivo principal de investigación, hemos realizado una selección cronológica y temática de los estudios sobre la formación de la clase obrera ecuatoriana, reconociendo sus principales aportes, conceptuales y metodológicos. Sin embargo, dentro de esta exposición resaltamos nuestro interés por los trabajos que desde la “experiencia” de los trabajadores, aportan elementos significativos sobre el proceso de construcción de su identidad, teniendo en cuenta variables culturales, expresiones y valores sociales, dinámicas internas, formas de resistencia y demás elementos que consideramos son constitutivos del “hacerse” de la clase obrera (Bergquist citado en Archila, 1991:22). Creemos que estos estudios que ponen de relieve el papel de los trabajadores como sujetos activos en la construcción de su identidad, nos acercan más a la perspectiva desde la que intentamos trabajar el tema de la identidad obrera de los zafreros en el ingenio Aztra.

Orígenes de la clase obrera ecuatoriana

La clase obrera en el Ecuador se originó a principios del siglo XX con la expansión de la producción cacaotera en la costa y la influencia del liberalismo Alfarista, que promovió el ascenso de las sociedades obreras, mientras que en la sierra se daba paso al comienzo de una incipiente industrialización, en especial en la provincia de Pichincha

donde la industria textil comenzaba a tomar fuerza. No obstante, su consolidación como clase ocurrió hacia finales de los años treinta y principios de los cuarenta, pero incluso puede considerarse la década del setenta como el momento de culminación de este proyecto de clase.

Entre los primeros materiales sobre el nacimiento de la clase obrera encontramos las obras de Buenaventura Navas (1920), Jaime Durán Barba (1991), Milton Luna (2000), Lucas Achig y Oswaldo Albornoz Peralta (1983) (1989). En ellas se analizan la constitución de los grupos artesanales, -primeras organizaciones en ser llamadas obreras-, su relación con los sectores populares y las diversas tendencias ideológicas con las que se asoció su formación.

El trabajo de José Buenaventura Navas (1920) reseña el nacimiento de las tantas Sociedades Obreras que se crearon en Guayaquil a mediados del siglo XIX y principios del XX, período relacionado con los orígenes de la clase obrera ecuatoriana y que tiene mayor incidencia a comienzos de 1900 con la instauración del liberalismo de Eloy Alfaro. Si bien la fundación del movimiento obrero obedece a varias interpretaciones, donde se argumenta la debilidad de la clase obrera ecuatoriana debido a la inexistencia de un proceso de industrialización que construyera y masificara la conciencia propia del trabajador industrial o del obrero proletario, existe un punto coincidente, el movimiento obrero en el Ecuador convocó a todos los sectores populares, representados en su mayoría por organizaciones artesanales y populares.

Alejo Capelo (1998), Jaime Durán Barba (1989) y Oswaldo Albornoz Peralta (1989) también abordaron de manera rigurosa la historia artesanal, en especial el estudio de algunos movimientos sociales y conflictos laborales como la huelga de trabajadores del 15 de noviembre de 1922 en Guayaquil, que acabó en una masacre. Este acontecimiento denominado dentro de la historia laboral ecuatoriana como el “bautizo de sangre del proletariado”, significó el comienzo de un nuevo período en las luchas populares y democráticas, marcadas por la influencia del sindicalismo y el fortalecimiento de las organizaciones de izquierda, escenificadas en ese momento como corrientes no muy antagónicas al pensamiento liberal. Respecto a la formación del movimiento obrero Durán señala que,

En muchos casos, el movimiento “obrero”² se constituyó más bien como un mecanismo de defensa de grupos artesanales que, impactados negativamente por la importación de manufacturas, aunaban fuerzas para defender sus espacios e intereses. La palabra “proletario”, escondía significados demasiado diversos para los sectores populares ecuatorianos, de los que originariamente había tenido en la obra de Carlos Marx.

Por otra parte, los primeros ideólogos de izquierda que intentaron analizar la realidad ecuatoriana trasladaron, de manera más o menos mecánica, esquemas teóricos europeos que habían sido elaborados en una realidad histórica absolutamente distinta. Así, en donde existían grupos artesanales y de pequeños comerciantes, se quiso ver “organizaciones proletarias”, en donde se suscitaban sublevaciones o conflictos populares se intentó encontrar esfuerzos de una clase obrera que desarrollaba una conciencia de clase y pretendía instaurar el socialismo (Durán, 1991:172).

En este proceso de formación de la clase obrera tuvieron expresión distintas tendencias: ideas socialistas, anarquistas, conservadoras y liberales que lograron ahondar, unas con mayor fuerza que otras, en la caracterización de la clase obrera ecuatoriana, constituida en ese momento por artesanos y pequeños comerciantes miembros de las sociedades mutualistas. Sin embargo, la difusión de las ideas liberales en los sectores populares junto con el interés de instaurar un estado moderno que velara por el progreso de la sociedad y donde los obreros se constituían en los actores materiales de ese progreso, hicieron más clara su afiliación a los bandos liberales.

Por tanto, con la Revolución Liberal en 1895, los obreros, hijos del pueblo, se convirtieron en los héroes del progreso y cada vez fue mayor el número de las asociaciones que se fundaron bajo el abrigo de la Revolución. En el campo de la educación, por ejemplo, se crearon escuelas nocturnas y de artes y oficios para los trabajadores, pues se consideraba según un decreto promulgado en 1901, “que de la educación de la clase obrera depende, en gran parte, la prosperidad del país”. Además, se promovió la elevación de sus representantes a las instituciones de elección popular, tales como los concejos municipales e incluso el Congreso Nacional (Albornoz, 1989:101).

Es importante mencionar en este punto, que al hacer referencia a los orígenes del movimiento obrero, encontramos que al liberalismo se superpusieron históricamente otras corrientes del pensamiento que definieron la conformación de la clase obrera

² Según argumenta el historiador Ibarra (2007) los términos “obrero” y “obrerismo” para referirse a los artesanos estuvo muy presente en la narrativa sindical hasta los años cincuenta.

ecuatoriana. Asimismo, no podemos hacer una lectura lineal y homogénea del nacimiento de las organizaciones obreras en el país. Existen diferencias importantes entre el movimiento obrero de la sierra iniciado por los artesanos quiteños, bastante influenciados por la derecha conservadora, y los obreros de Guayaquil, cuya estructura organizativa se basó esencialmente en las sociedades de obreros que surgieron con la Revolución Liberal, abanderadas por artesanos, pequeños comerciantes y trabajadores de origen popular.

Durán afirma que la mayoría de los artesanos quiteños, nucleados en la Sociedad Artística, a pesar del triunfo de la Revolución Liberal, permanecieron fieles a la iglesia Católica y aliados a los sectores conservadores hasta la revolución de julio de 1925, en la que la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha (SAIP), la más antigua de las organizaciones laborales serranas, fue reorganizada dándosele una nueva orientación (Durán, 1983:175).

Entre tanto, Milton Luna (2000) al estudiar el proceso de modernización en el Quito de inicios del siglo XX, sostiene que elementos como la ciudadanía ecuatoriana, el patriotismo y la difusión del valor del trabajo manual se constituyeron en valores de discusión sobre la legitimidad o no de la segmentación social existente. La modernización estructurada sobre la expansión de las relaciones capitalistas de producción disolvía lentamente las relaciones tradicionales heredadas de la Colonia, situación que anunciaba el establecimiento de un nuevo orden social donde la “plebe”³ ocuparía otro lugar y donde los artesanos podían interpelar a la sociedad y el Estado haciendo reivindicaciones precisas en cuanto a relaciones laborales, reducción de la jornada de trabajo, descanso dominical y mejor remuneración (Luna, 2000:175).

Sin embargo, Luna señala que el discurso empleado por los sectores populares, incluso para hablar de los derechos humanos y de la democracia, lo extrajeron de la fuente que les sirvió para su reconocimiento social y quizás identitario, el discurso patriótico. Estos son algunos apartes de la inauguración del II Congreso Obrero Nacional realizado en Guayaquil en 1920.

³ Los obreros y sus familias vistos como la “plebe”, sin educación y sin principios morales y éticos, eran “transformados” en las escuelas en hombres útiles y ciudadanos honrados por medio del aprendizaje de artes y oficios como la tipografía, litografía, ebanistería, música, geometría, arquitectura y mecánica, aprendizajes que eran considerados necesarios para la consolidación de una nación moderna e ilustrada.

La magna fecha de hoy dignísimo auditorio, es una fiesta clásica para todos los ecuatorianos que amamos a nuestra querida patria; y de manera deferente para la clase obrera, desde luego que conmemora que un día como hoy, el glorioso 9 de octubre de 1820, se implantó en el hermoso Guayas el trono sublime de la democracia ecuatoriana, que sintetiza “el triunfo” de los derechos del hombre sobre el despotismo, proclamando desde entonces la unificación y ennoblecimiento del obrero nacional, y la soberana emancipación que debe gozar el trabajo bajo sólidas bases de unión y confraternidad (II Congreso Obrero Nacional, 1920).

Para Luna:

[e]l pensamiento moderno y clasista de los trabajadores se levanta en este momento a partir de las ideas que surgen del enfrentamiento que “los de abajo” tienen contra la segmentación social racista originada en la Colonia. Para esto ha sido necesario apropiarse del discurso de las elites, el patriótico, el cual lo ha dirigido, lo ha procesado a su manera [...]. El artesano, y más específicamente el operario, proyectan sus nuevas necesidades, comienza a pensarse como clase, exige con mayor vigor demandas de tipo social al Estado (Luna, 2000:175).

De esta manera, el pensamiento clasista de los artesanos mestizos continuó mezclado y determinado por muchas ideas provenientes de las élites. Por ejemplo, en relación a los indígenas pensaban, igual que las élites blancas, que uno de los problemas básicos para que el Ecuador no progresara se debía a la “incivilización” de esta enorme población del país. De allí, que desde una visión paternalista pretendían también “redimir la raza indígena” a través de la creación de “sociedades protectoras de la raza india” y de escuelas. En este caso, los centros de educación estaban llamados a inculcar a los autóctonos, junto con la instrucción práctica en algún oficio, las ideas de progreso, amor al trabajo y costumbres de pueblos cultos (Luna, 2000:176).

De acuerdo con Mercedes Prieto, el proyecto liberal, en el caso de la población indígena, significó para los liberales la protección estatal para la igualdad de los indios, mientras que para los conservadores era la educación y la coerción bajo el sistema de haciendas. En tanto que las elites diseñaron estrategias colectivas para gobernar a la población nativa, las nociones de propiedad e identidad colectivas fueron parte de la resolución de la cuestión social y se convirtieron en mecanismos para localizar a la población indígena en el medio rural y asignarle a los nativos la condición de trabajadores y comuneros, sujetándolos a la vigilancia del Estado mientras proponían la igualdad y la ciudadanía (Prieto, 2004:246).

Siguiendo los argumentos de Luna (2000) y Prieto (2004), la conformación de las modernas clases sociales, producto de los cambios en el sistema económico y político de la nación, en especial de la clase obrera, fueron consecuencia de relaciones sociales precedentes basadas en una segmentación de origen colonial. De acuerdo a esto, hubo un cimientamiento de la distribución racial del trabajo y las ideas liberales de ciudadanía e igualdad entraron en una especie de mutismo, al imbricarse con otros corpus de ideas, tradiciones, culturas y sistemas de poderes que no lograron superar la dualidad entre tradición y modernidad.

Así, la representación del movimiento obrero como la vanguardia de todas las luchas populares, -y bajo distintas tendencias ideológicas-, se construyó sin que los indígenas pudieran ser parte del mismo. La homogeneidad con la que se leía a sus simpatizantes y asociados, no permitió el reconocimiento de las particularidades que describían a otros trabajadores muchos de ellos agrícolas, -indígenas y campesinos-, y así fue muy complejo lograr que desde el espacio de las reivindicaciones obreras emergiera un discurso que legitimara la inclusión de las comunidades indígenas, en términos de reconocimiento de la diferencia e igualdad de derechos.

Esta situación tuvo grandes implicaciones en las formas de relacionamiento de la población indígena con el trabajo -sobre una relación segmentada-, una división étnica del trabajo que persiste aún en algunas empresas del sector agroindustrial. Y que además, en términos de cohesión organizativa, acabó por hacer irreconciliable una lucha colectiva posible entre indígenas y obreros minando, de esta manera, un cambio en la estrategia sindical tras el control de las élites y frente a la derechización que va sufriendo el movimiento liberal con el paso del siglo XX.

La organización sindical y la fundación de las centrales obreras

Continuando con este recorrido por la literatura obrera ecuatoriana, observamos que después de los años treinta el Ecuador asiste a una caída vertiginosa de su historia laboral, la cual mantiene su silencio hasta finales de los años sesenta. Desde una perspectiva cada vez más política, en los años setenta se da inicio a una importante producción sobre el sindicalismo, en el que relatan acontecimientos claves para la organización sindical y las centrales obreras: la creación de la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC) en 1938 y la Confederación de

Trabajadores del Ecuador (CTE) en 1944, así como el surgimiento de otras centrales sindicales. Aquí mencionamos a autores como: Pedro Saad, quien fue secretario del Partido Comunista por varios años; Osvaldo Hurtado, fundador de la Democracia Cristiana; Miguel Ángel Guzmán, dirigente artesanal, y los trabajos de Agustín Cueva (1988) y Alejandro Moreano (1975), que demostraron interés por las luchas laborales y la concentración de las fuerzas populares durante la era Velasquista.

En los años ochenta la historiografía del movimiento obrero prolongó su apertura con una producción de tipo académica. Sin embargo, la literatura con un enfoque institucional y tradicional, creada desde la izquierda, continuó narrando el proceso de formación de la clase obrera, fundado sobre el mito de la conducta revolucionaria y la misión emancipadora de los trabajadores asalariados. Elías Muñoz Vicuña y Leonardo Vicuña Izquierdo (1980), Osvaldo Albornoz (1983) y Leonardo Espinoza (1995), simpatizantes de este enfoque, analizaron el movimiento obrero en su papel histórico como esclarecedor y orientador político hacia la consolidación de un proyecto de clase.

No obstante, en el Ecuador sólo hasta la década del setenta se dio paso a un significativo desarrollo industrial y crecimiento del Estado, mientras pesadamente se abandonaba la idea de un país mayoritariamente rural, con organizaciones obreras conformadas por artesanos, trabajadores de servicios y escasos trabajadores industriales y rurales que crecían paralelamente al lento proyecto de industrialización. Empero, aún así se creía en un contexto único en la historia de la conciencia obrera, tal como lo señala Espinoza:

Estamos en presencia de un activar de las fuerzas democráticas y revolucionarias por construir una nueva sociedad en función de superar las desigualdades sociales y las frustraciones nacionales. Entre estas fuerzas se alinea privilegiadamente la clase obrera, el proletariado en general, que pugna por desarrollar sus formas sindicales, y en los sectores más politizados se plantea y se sueña con la instauración del socialismo, teniendo como paradigma la Unión Soviética (Espinoza, 1995:39).

Por tanto, el análisis sobre el proceso sindical, su organización y lucha reivindicativa, se hizo al margen de estudios rigurosos que indagaran por los factores internos del desarrollo y aciertos demostrables sobre el proceso de industrialización y el crecimiento de una clase proletaria, que estuviera a la vanguardia en una lucha

consciente por la transformación social y por un cambio real de las condiciones materiales de existencia del pueblo ecuatoriano.

Investigaciones más cercanas a la academia y quizás desde una perspectiva epistemológica, en la que algunos autores introdujeron variaciones y redefiniciones sobre conceptos y procesos, encontramos los trabajos de Hernán Ibarra (1978), Patricio Ycaza (1991), Marco Velasco (1983), Jorge Oviedo (1991), Juan Pablo Pérez Sainz (1985), Guillermo Bustos (1991) y Alexei Páez (2001), estudiosos también de la historia sindical pero cuya pretensión fue señalar algunos puntos críticos en el análisis doctrinario del movimiento obrero ecuatoriano.

Hernán Ibarra ha estudiado el movimiento obrero desde su formación, otorgándole una centralidad significativa a las propuestas organizativas de la izquierda frente a las clases populares. En sus investigaciones sobre el movimiento sindical identificó los momentos de fortalecimiento de las centrales sindicales, en especial a mediados de los años setenta, cuando estas ingresan en la escena política como una expresión político-sindical de la clase trabajadora. Las causas del ascenso en la lucha reivindicativa del movimiento obrero las atribuyó al desarrollo industrial que se dio en Ecuador a principios de la década del setenta con el boom petrolero y la inversión de capital extranjero, así como al proceso inflacionario y el impulso a las tendencias clasistas dentro del movimiento obrero (Ibarra, 1978:85).

Para Ibarra, si bien el desarrollo industrial trajo consigo una expansión cuantitativa de la clase obrera, la acumulación vertiginosa del capital industrial se logró con la sobreexplotación de la fuerza de trabajo asalariada. Incluso la poca adscripción de amplios sectores asalariados a los sindicatos suponen una lucha reivindicativa tendiente a mantener la situación de los trabajadores y no a mejorarla, lo que demuestra que la reivindicación salarial constituyó una constante particularmente frágil de la lucha de clases (Ibarra, 1978:89).

Ibarra, al definir la importancia política que adquieren las centrales sindicales, debido al receso de los partidos políticos tradicionales y la poca incidencia de los partidos de izquierda señala, sin embargo, la participación de la izquierda en el desarrollo de las tendencias clasistas dentro del movimiento sindical:

El sindicalismo clasista, puede caracterizarse como la concepción de los sindicatos como organismos de aglutinación de la clase obrera, tanto para dar

luchas económicas como para dar luchas políticas, con ciertos límites que pone la naturaleza del sindicato a la lucha política. Estas posiciones clasistas, tradicionalmente, han sido representadas por la CTE, y predominan en la CEDOC a partir de las transformaciones internas de esa Central. Es indudable que en el seno de la CEOLS estas posiciones manifiestan mayor debilidad (Ibarra, 1978:92).

Guillermo Bustos (1991) también introduce en su análisis de la clase obrera, el tema de la formación de las identidades clasistas en la conformación de los movimientos laborales debido a las tensiones entre una identidad de pueblo y una identidad de clase presentes en la historia del sindicalismo ecuatoriano. Entre tanto Jorge Oviedo (1991) realiza una síntesis de la fundación de las centrales sindicales, resaltando su importancia como organizaciones clasistas y el papel que desempeñaron en la lucha obrera:

La CEDOC nace ligada íntimamente al pensamiento conservador. Los terratenientes y el clero, a finales de la década de los años treinta, ven con profunda preocupación el avance de las ideas de izquierda en la clase trabajadora. La expedición del Código del Trabajo y los notables adelantos de la organización obrera que se reflejan en la realización del Tercer Congreso Obrero (1938), hacen que los sectores tradicionales respondan con la fundación de la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos, CEDOC, en octubre de 1938 (Oviedo, 1991:228).

En efecto, la CEDOC fue creaba para evitar el avance de una conciencia de los trabajadores que los condujera a posiciones independientes de clase. Los sectores laborales estuvieron sujetos a la Iglesia hasta mediados de la década de los años cincuenta, momento en el que las clases dominantes acuerdan convenientemente modernizar la CEDOC y darle paso a la Democracia Cristiana que por muchos años dirigió esta central. En 1975 un interesante intento de las bases por romper con la Democracia Cristiana y lograr la unidad de acción con el movimiento obrero, tras una convicción clasista, terminó por consolidar una dirección sindical y política más cerca del ideario socialista.

La Confederación de Trabajadores del Ecuador, CTE, fue creada el 4 de julio de 1944, bajo una coyuntura especial, la crisis económica que vivía el país a comienzos de los años cuarenta, la oposición contra el gobierno liberal de Arroyo del Río y la Revolución Gloriosa de 1944, gestada principalmente por los sectores populares:

La historia de la CTE, está ligada de forma indisoluble a la historia de los partidos socialistas y comunistas. La clase obrera de la CTE se ha formado en las concepciones marxistas gracias a estos dos partidos, no obstante sus diferencias de concepción sobre la caracterización de la revolución ecuatoriana. Al interior de la CTE estas dos organizaciones políticas han mantenido siempre una aguda lucha ideológica que ha hecho oscilar al movimiento obrero entre el socialismo y el comunismo, pero su rasgo común ha sido siempre su definición marxista, motivo por el cual la CTE ha sido la central sindical más avanzada ideológica y políticamente (Oviedo, 1991:230).

Sin duda, esta fue una de las centrales sindicales más politizada y de claras definiciones clasistas. Pero las tensiones ideológicas entre el partido Comunista y Socialista, que se expresaron orgánicamente en su interior, hicieron muy compleja la gestación de un movimiento obrero-popular que además desarrollara una efectiva conciencia antipatronal, anticapitalista y revolucionaria entre los trabajadores, tal como lo proponía la corriente socialista:

La Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres, CEOSL, nace ligada a los círculos imperialistas el 1 de mayo de 1962 y con el claro objetivo de contrarrestar la creciente influencia del sindicalismo de izquierda en el movimiento obrero ecuatoriano [...]. Uno de los postulados básicos que sostiene al fundarse, es el de su total independencia de la política partidista. La acción de la CEOSL, inicialmente, estuvo encaminada a la lucha reivindicativa, respetando los márgenes del sistema y preservando los intereses patronales. La mejor forma de hacerlo era recurriendo a la contratación colectiva. El crecimiento orgánico de la CEOSL se da principalmente entre los trabajadores de la industria, notándose una preocupante ausencia del sector campesino en sus filas; también entre los trabajadores de los servicios la CEOLS tiene influencia (Oviedo, 1983:232).

La CEOSL empezó su proceso reformista debido a la influencia de ideas socialistas y hacia mediados de los años setenta demostró un trabajo más comprometido con los intereses de los trabajadores y la formación de cuadros políticos y sindicales. Finalmente, la intención unitaria del movimiento obrero se concretó con la conformación del Frente Unitario de Trabajadores, FUT, que logró bajo una coyuntura específica, la alianza permanente de estas tres centrales sindicales tan heterogéneas orgánicamente.

Frente a esta situación, Pérez (1985) en su investigación sobre la clase obrera y el proceso de reproducción material de la fuerza de trabajo ecuatoriana, señala las dificultades del FUT para establecer alianzas duraderas y encaminar las demandas de los sectores populares; característica asignada al obrerismo que inspiró la estrategia y

luchas del movimiento laboral, en el que de manera casi apologética se le adjudicó a la clase obrera un papel hegemónico en la lucha reivindicativa y en el que otros sectores aparecieron como sus subordinados. Con esta reflexión, Pérez sugiere una caracterización más amplia sobre lo que se entiende por clase obrera, teniendo presente ciertas prácticas entre los obreros que niegan una integración plena de la clase obrera a las formas capitalistas, asimismo evidencia la débil incorporación de algunos sectores y de otros su exclusión total.

El movimiento obrero ecuatoriano consiguió a mediados de la década del setenta importantes avances, hubo un incremento significativo en los sectores asalariados, en su mayoría semiproletarios o trabajadores rurales y el proletariado industrial, y se obtuvieron logros substanciales en cuanto a la organización y conciencia clasista del movimiento sindical, además del proceso unitario de las centrales sindicales y la separación de la derecha en la CEDOC. Pese a esto, la política del movimiento sindical no pudo hacer frente a la derechización de la política laboral que el Gobierno Militar ecuatoriano de finales de los años setenta dio como repuesta a su acción reivindicativa.

Otro trabajo desde la sociología es el de Velasco (1983). Este autor considera las determinaciones que el modelo de acumulación capitalista en la industria impone sobre la fuerza de trabajo y el papel del sujeto trabajador en este proceso productivo. Desde una óptica institucional, su estudio aborda el crecimiento de las organizaciones sindicales en la provincia de Pichincha y sus demandas específicas. En cuanto al problema de la conciencia de clase, Velasco insiste en la necesidad de diferenciar la conciencia de la vanguardia respecto de la conciencia de las masas, y la urgencia de politizar la vida cotidiana de los trabajadores definiendo sus espacios de existencia más inmediatos como la empresa.

Politizar las necesidades que expresan las masas obreras en sus espacios concretos de existencia, es pues, desarrollar la conciencia de clase [...], la fábrica se constituye en un espacio decisivo, ya que el enfrentamiento entre el capital y el trabajo, incluso en la disputa por el poder del Estado es, en última instancia, una lucha por el control y dirección del proceso productivo. [Al] politizar las necesidades de los obreros se identifican los obstáculos para satisfacerlas, mostrando la vinculación de estos últimos con la sociedad y el Estado (Velasco, 1983:36).

El argumento de Velasco se fundamenta en la idea de que fue el proletariado industrial quien dio consistencia al movimiento sindical y que las organizaciones de

trabajadores han mantenido un desarrollo clásico del capitalismo, primero instituidas como gremios y organizaciones mutualistas y de oficios y ahora constituidas en sindicatos organizados y comités de empresas⁴. Sin embargo, para Velasco la heterogeneidad presente en las federaciones y confederaciones sindicales, en las que en distintos momentos predominaron organizaciones no ligadas al proceso de producción, fue la razón que dificultó la primacía de los intereses y reivindicaciones obreras y la que promovió una profunda disociación en la conciencia obrera y en la realidad política.

Por su parte, Páez (2001) estudia los procesos sociales y políticos que dieron origen a la izquierda marxista en el Ecuador y su impulso a la organización y consolidación del movimiento obrero y de los primeros sindicatos de trabajadores. En lo concerniente a las clases y grupos sociales, señala cómo los procesos de diferenciación y cambio social a principios del siglo XX, resultado de la urbanización y la penetración de lógicas propias del capitalismo en la economía, produjeron transformaciones profundas en los sectores subalternos, tal como sucedió con los gremios, transformados en este período en sindicatos. También realiza una profunda crítica a algunos supuestos en los que la izquierda habría representado al proletariado como el actor social concreto al que se le atribuyeron misiones sociales e históricas:

Al suponer un actor social homogéneo (el proletariado, la clase obrera) y una ideología igualmente unitaria, que se arranca de la posición estructural del actor social, se pierden de vista y se acomodan los datos de la realidad, las prácticas situadas de los actores, para hacerlas convergentes con los supuestos del modelo universalista. [Pero] los supuestos de homogeneidad son imaginarios y la constitución del proletariado como actor social es molecular, fragmentada, particular, marcada por la lógica de una formación social dependiente, con un nivel pobre de integración, un mercado limitado y una industrialización casi irrelevante para aquellas etapas formativas (Páez, 2001:139-140).

Páez insiste en la necesidad de hacer una relectura sobre la historia laboral ecuatoriana, identificando cuáles fueron las líneas de continuidad que unieron la protesta popular tradicional y contemporánea, los factores culturales que intervinieron, la diversidad de los actores, el despliegue histórico de sus prácticas y la especificidad de los discursos sobre los que se erigieron distintas figuras de identidad colectiva.

⁴ El comité de empresa se constituyó en una forma de organización obrera, encargada propiamente de representar legalmente a los trabajadores en las negociaciones de los conflictos que se daban de forma particular en cada empresa y sin necesidad de recurrir al arbitraje estatal.

“Experiencia” de los trabajadores

Terminando la revisión bibliográfica sobre el proceso de formación de la clase obrera, encontramos los trabajos de Luciano Martínez (1984), Fredy Rivera Vélez (1988), Hernán Ibarra (1992) y Carola Lentz (1991) este último, precisamente, sobre la migración temporal y el proceso de inserción de trabajadores indígenas y mestizos de la sierra ecuatoriana al ingenio azucarero San Carlos.

La particularidad de estos estudios, correspondientes a una producción de orden temático, es que nos proponen una lectura sobre la conformación de la clase y la elaboración de la identidad de los trabajadores desde su experiencia inmediata con el trabajo; procesos caracterizados por otros elementos interpretativos distintos al economicismo y el reduccionismo de clase, y donde se le otorga un lugar central a la cultura popular y a las formas históricas concretas en las que se manifiestan los sectores subalternos. Estos elementos son bastante rescatables, si tenemos presente que la concepción de la clase obrera en el Ecuador difícilmente propone una reflexión rigurosa sobre su naturaleza, individualidad histórica y constitución.

Martínez (1984) por ejemplo, introdujo importantes contribuciones en la explicación de las estrategias de reproducción de las familias campesinas de la sierra ecuatoriana frente al proceso de modernización capitalista en zonas rurales. En su investigación señala cómo el lento cambio de una condición campesina a proletaria, descrito por las formas de vinculación y crecimiento de la mano de obra rural, no respondió en ningún caso a un patrón clásico de proletarización. Los campesinos serranos mantuvieron hasta donde les fue posible - frente al proceso de valorización del capital agrario- una economía familiar parcelaria ligada a la lucha por la propiedad de la tierra (Martínez, 1984:15). Sin embargo, modalidades de proletarización como la opción migratoria -ya fuera temporal o definitiva- terminaron por definir la conformación de un mercado de trabajo dependiente de la articulación del espacio campesino al capitalista.

Entre tanto, Rivera (1988) indagó cómo los procesos de modernización en la zona de Otavalo y la incorporación laboral de los indígenas a las fábricas textiles no produjo una ruptura definitiva en la reproducción de esta comunidad indígena y de sus identidades étnicas, lo cual sustenta la tesis sobre la heterogeneidad social, étnica y regional en la conformación de la clase obrera ecuatoriana. Este argumento tiene

continuidad en el trabajo de Ibarra (1992), tras el reconocimiento de una clase trabajadora no homogénea y la diferenciación social evidente en las clases populares. Su investigación sobre la formación de un mercado de trabajo urbano y rural en la costa, narra las migraciones originadas desde la sierra central y las estructuras ocupacionales de algunas ciudades y, a su vez, analiza las condiciones en las que surge la clase trabajadora en las primeras décadas del siglo XX y la configuración social y étnica de las clases populares. Estos procesos de formación obedecieron, como lo señalamos anteriormente, a componentes de origen étnico -las relaciones entre el mestizaje y las raíces indígenas- que marcaron diferencias transcendentales en las formas de organización, inserción y división del trabajo

En síntesis, este recorrido por la historiografía ecuatoriana nos permite un acercamiento más preciso a la historia laboral del país, y a la formación de las identidades de los trabajadores en su constitución histórica. El mundo de los artesanos, los afanes por su independencia, su apertura a las distintas expresiones ideológicas que tomaron fuerza a principios del siglo XIX y comienzos del XX, lo concluyente de la ideología liberal en su conformación, así como la influencia de algunos círculos y sociedades católicas.

Esta revisión también nos invita a analizar el proceso de constitución de los obreros en clase como un hecho esencialmente político, propiciado principalmente por los partidos de izquierda pero cuya identidad, sin embargo, apareció por muchos años ligada a otro tipo de identidad colectiva asociada a los partidos políticos tradicionales. Entretanto, la influencia del sector conservador en las centrales sindicales mantenida por la Democracia Cristiana y de los partidos socialistas y comunistas, que representaron una continuidad de las ideas liberales -materializadas en las luchas de los sectores populares- nos generó varios interrogantes sobre la posibilidad real de una politización nacida desde la experiencia histórica de los trabajadores en su trabajo y en el ejercicio de sus luchas.

Finalmente en la descripción de este proceso de construcción de la identidad obrera, encontramos la heterogeneidad de los trabajadores -asociada a la caracterización de los sectores populares-, como un factor siempre presente en el momento de interpelar las representaciones preconcebidas sobre su responsabilidad histórica y los medios para realizar sus reivindicaciones, el paternalismo y la actitud, muchas veces ambivalente, de

los obreros. Pero también las huellas de su resistencia marcadas por varias huelgas y conquistas en sus luchas, sus adscripciones a organizaciones sindicales, religiosas y políticas, al igual que todos aquellos factores culturales y condicionamientos sociales que pasan por su adscripción étnica.

Precisiones conceptuales

Bourdieu, al referirse a la práctica de la investigación, señala la necesidad de cotejar los hechos históricos con las estructuras sociales y el campo social específico en el que se originaron partiendo de la utilización de herramientas teóricas pensadas desde la sociología (Bourdieu, citado en Martínez, 2007:94). En esta medida, al operativizar las categorías analíticas que nos permitan entender la construcción de la identidad obrera ecuatoriana, nos interesa que el uso de estos conceptos quede lo suficientemente claro para el lector en el desarrollo del texto.

El concepto de *identidad* es relativamente reciente, indagando por su origen podemos señalar el uso copioso del término a partir de los años setenta⁵. Pero no sólo precisar la naturaleza de esta noción es algo difícil, su connotación supone asimismo variadas interpretaciones que lo convierten en un concepto extenso y complejo. Sin embargo, para nosotros existen características comunes en su definición que nos permitieron su aprehensión. En primer lugar, el reconocimiento de su carácter histórico y dinámico y en segundo lugar, como construcción social. Para Calhoun, la construcción constante de la identidad es el *habitus* que apela a una situación inmediata, pero también incluye representaciones de la memoria histórica (Calhoun en Auyero, 1999:79). Así, la identidad se construye en un proceso histórico social que convoca elementos como valores, costumbres, formas de vida, características étnicas, culturales, económicas y geográficas con las que los individuos y las colectividades se identifican y se sienten parte al vivir una identidad que siempre es social. El uso de este término, en el mayor de los casos, lo encontramos seguido de un calificativo o característica que probablemente lo hace más preciso y explicativo, y nuestro caso no es la excepción, la identidad obrera se convirtió en una categoría de suma importancia en nuestro trabajo

⁵ Para algunos estudiosos, identidad es un concepto europeo que se hace consciente en el proceso de descolonización de Asia y América, para otros se afianza en respuesta a la homogeneización de la cultura, y para otros tantos nace en América Latina en el siglo XIX y resurge en las décadas de los años sesenta y setenta (Silié, 2003).

para entender el comportamiento de los trabajadores y su identificación como individuos, miembros de comunidades y obreros.

Históricamente la *identidad obrera* ha estado asociada a la identidad de clase, entendida esta como una resultante histórica determinada por la experiencia de los trabajadores y por algunos condicionamientos estructurales. Los autores marxistas son los que mayores contribuciones han hecho al estudio de la clase y por tanto de la conciencia de clase. Aquí encontramos, entre otros, a Lukács (1983) y Hobsbawm (1979), quienes en sus obras ratifican la historicidad de la conciencia, pero siguiendo a Lenin, consideran que la conciencia política de la clase puede llegar a los trabajadores desde afuera, concibiéndola como un producto externo a la experiencia obrera en la lucha económica y en las relaciones entre trabajadores y patronos. De esta forma, en la sociedad moderna, la propia y verdadera conciencia del proletariado está dada por la lucha de clases, pero de acuerdo con Lenin en esa elaboración de la conciencia externa desempeñan un rol determinante los partidos comunistas y organizaciones de izquierda, que se constituyen en el partido de vanguardia para hacer efectiva la conciencia entre la clase proletaria. Una conciencia de clase que, según Thompson, corre el riesgo de develarse no tal y como es, sino como debería ser.

Intentando superar el análisis de la externalidad de la conciencia y liberar el concepto de clase de las rígidas categorías del estructuralismo marxista, Thompson (1989) propone entender la *conciencia de clase* como una categoría histórica es decir, derivada de la observación del proceso social a lo largo del tiempo e inherente a la lucha de clases, porque es el ejercicio de esta lucha donde se define y se materializa. Pero además, señala cómo la conciencia de clase genera la identidad de un nuevo conglomerado social que tiene en común unas condiciones materiales, de explotación e intereses distintos a los de los sectores dominantes:

Las clases no existen como entidades separadas, que miran en derredor, encuentran una clase enemiga y empiezan luego a luchar. Por el contrario, las gentes se encuentran en una sociedad estructurada en modos determinados (crucialmente, pero no exclusivamente, en relaciones de producción), experimentan la explotación (o la necesidad de mantener el poder sobre los explotados), identifican puntos de interés antagónicos, comienzan a luchar por estas cuestiones y en el proceso de lucha se descubren como clase, y llegan a conocer este descubrimiento como conciencia de clase (Thompson, 1979:37).

Thompson en su análisis introduce a la noción de clase, la *experiencia* como un elemento clave para su interpretación, pues es allí, en las relaciones que se tejen en el proceso de producción, pero también en las situaciones reales que los hombres viven en todo el conjunto de sus relaciones sociales, con una cultura y unas expectativas heredadas, donde se forman las clases. Las clases en ese sentido, no son más que casos especiales de las formaciones históricas que surgen de la lucha de clases (Thompson, 1979:39).

La clase cobra existencia cuando algunos hombres, de resultas de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos (y habitualmente opuestos) a los suyos. La experiencia de clase está ampliamente determinada por las relaciones de producción en las que los hombres nacen, o en las que entran de manera involuntaria. La conciencia de clase es la forma como se expresan estas experiencias en términos culturales: encarnadas en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales. (Thompson, 1989 (I): 14)

De los trabajos históricos y políticos de Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra* es la obra en la que trabaja una de las nociones más importantes en nuestro estudio, el concepto de experiencia, que obedece a las situaciones que viven los obreros en su medio de trabajo, otorgándole gran transcendencia a los entramados culturales y políticos que se escenifican en la realidad. Thompson establece tres componentes básicos que explican el surgimiento de la clase obrera inglesa: primero, las situaciones de explotación en las relaciones de producción cambiantes y en las condiciones de trabajo que impuso la Revolución industrial, época de opresión y grave conflicto de clase. Segundo, el desequilibrio económico, la agitación popular y la represión política a que fueron sometidos los trabajadores a causa de la Revolución Francesa; y tercero, la permanencia de las tradiciones comunitarias, culturales y artesanales que produjeron el nacimiento de las primeras organizaciones de trabajadores. Estos tres elementos constituyeron la experiencia de los trabajadores ingleses y desarrollaron una conciencia e identidad común de clase.

Entre los condicionamientos históricos que definen la experiencia encontramos la lucha de clases y la explotación como características comunes que dan origen a la clase, entendida esta como una relación, una formación social y cultural que surge de procesos. De esta manera, la experiencia se convirtió en un concepto básico con el que

se constituían los sujetos y que mostraba cómo los trabajadores compartían tanto condiciones de vida como sus orientaciones culturales y políticas, a través de las cuales la población trabajadora llegó a sentir una identidad de intereses común a ella misma.

Al respecto Scott (2001), a pesar de reconocer en la noción de experiencia de Thompson una definición ampliada que valida la influencia de otras dimensiones, simbólicas, culturales, psicológicas y sociales que posiblemente conducen a liberarla de una determinación estructural, económica y meramente racional, critica el uso de esta categoría cuando afirma que al ser las relaciones de producción el fenómeno unificador que describe la experiencia por encima de otras formas de diversidad, está terminando esencializando a los sujetos (clase trabajadora). De acuerdo con Scott, el aspecto unificador de la experiencia de Thompson, excluye ámbitos enteros de la actividad humana al no contarlos como experiencia con la misma importancia que se le otorga a una identidad de clase, que en la descripción de Thompson tiene raíces en las relaciones estructurales que preexisten a la política (Scott, 2001:56-58). “La “experiencia” de la clase trabajadora es ahora el fundamento ontológico de la identidad, la política y la historia de la clase trabajadora” (Scott, 2001: 58).

Para Scott la experiencia no es fruto del impacto de la realidad sobre la subjetividad de los individuos, sino de cierta aprehensión discursiva de la realidad, una realidad que es organizada significativamente (Scott, 2001:65). Los sujetos, al ser constituidos a través de la experiencia y no como sujetos que tienen experiencias, se crean a partir de categorías naturalizadas, de allí la importancia de que sea la propia experiencia la que deba ser explicada (Scott, 2001:73). Este planteamiento de Scott, justifica en mayor medida nuestro interés de visibilizar otros denominadores, que en un sentido relacional e histórico, constituyen la identidad de los trabajadores azucareros de Aztra.

Finalmente, por *obreros* entendemos a todos aquellos trabajadores del conjunto de los sectores productivos de la sociedad, tanto del campo como de la ciudad, que laboran directamente los medios de producción y que dependen básicamente de un salario para reproducirse (Archila, 1991:17). Es importante aclarar, que la insistencia en la relación salarial y productiva no excluye a aquellos trabajadores que paralelamente mantienen una economía familiar y parcelaria, y que necesitan del salario que ganan en la plantación o en la fábrica para su subsistencia y la de sus familias.

Aspectos metodológicos

La metodología implementada en este trabajo de investigación fue de tipo cualitativo, nuestra pretensión era relacionar el uso de conceptos y herramientas teóricas con un trabajo de investigación documental en diálogo permanente con testimonios orales. Esta estrategia nos permitió realizar una interpretación más precisa y complementaria de las fuentes, dentro de una suerte de pluralismo metodológico, en el sentido de combinar varias vías de acceso a la información haciendo uso de técnicas diversas.

Con la idea de indagar por las características que definieron la identidad obrera de los trabajadores de Aztra iniciamos la búsqueda de las fuentes necesarias.

En primer lugar acudimos a la prensa nacional (El Comercio, El Tiempo y El Universo)⁶. Con la revisión de prensa nos interesaba identificar las representaciones que este medio construyó sobre los trabajadores de Aztra y el manejo de la opinión pública respecto de la huelga de 1977. La masacre de Aztra fue registrada en medios impresos durante varios días posteriores a los hechos y años después, cada 18 de octubre, la prensa continuó conmemorando en sus páginas la muerte de los trabajadores cañeros de La Troncal.

Otro tipo de documentación analizada fueron algunos informes oficiales, para esto nos valimos de los documentos, copia del original, anexados por el abogado Víctor Granda (1979) en su investigación sobre la Masacre de Aztra, acuerdos entre la empresa Aztra y sus trabajadores, entre los trabajadores y la Inspección Provincial del Trabajo en Cañar, la declaración oficial de la huelga, actas transaccionales, comparecencias ante el Comisario Nacional de los actores implicados en los hechos de violencia, informes del Ministerio de Gobierno sobre lo sucedido el 18 de octubre de 1977, los planes de operación de la policía para el caso Aztra y los fallos del Tribunal de Conciliación y Arbitraje sobre este caso (Granda, 1979: 227).

Para tener una visión más completa de las anteriores fuentes, y recoger ciertos elementos sobre la manera cómo el movimiento obrero y sindical, y demás organizaciones de trabajadores del país, imaginaron y describieron a los huelguistas de Aztra, consultamos además prensa “obrero”, folletos, boletines y comunicados dirigidos

⁶ Debemos mencionar aquí la dificultad para consultar diarios locales de importante difusión. No hallamos en la ciudad de Quito una hemeroteca que tuviera una colección completa y organizada de periódicos de diversas frecuencias de orden regional.

a los trabajadores, así como los distintos pronunciamientos de las centrales obreras frente a lo sucedido en Aztra, hallados en algunas bibliotecas públicas y en centros de investigación de las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca.

Para establecer la relación entre identidad obrera y Estado también fue necesario la identificación en el Archivo del Congreso Nacional, de una serie de decretos antiobreros: 064, 1305, 1079-A, 1475, 1476, prescritos durante el período del Gobierno Militar (1972-1979) y que nos proporcionó una comprensión más amplia de las políticas laborales implementadas en el Ecuador en los años setenta.

Obligados a precisar mayor información sobre los posibles factores culturales, étnicos y sociohistórico que caracterizaron la identidad obrera de los trabajadores de Aztra, dimensiones relegadas de los estudios e historias oficiales, iniciamos nuestro trabajo de campo en la parroquia La Troncal. El acercamiento lo establecimos con dos organizaciones de ex-trabajadores: la Asociación de Ex-trabajadores de Aztra y el Comité de Empresa de los Trabajadores de Aztra conformadas en el año 1994, luego del despido intempestivo que realizó el ingenio a cerca de tres mil cuatrocientos trabajadores⁷.

Mediante la técnica de entrevistas en profundidad procedimos a contactar en estas organizaciones a trabajadores, activistas y dirigentes sindicales que estuvieran vinculados al ingenio por lo menos veinticinco años atrás y hubieran participado de la huelga de 1977. De esta manera se realizaron entrevistas a diez ex trabajadores de Aztra, –todos habitantes del cantón La Troncal-, tanto agrícolas como de fábrica, algunos de los cuales desempeñaron liderazgos importantes dentro de las organizaciones de trabajadores que se crearon en el ingenio Aztra (conocido actualmente con el nombre de Ingenio La Troncal o compañía ECUDOS S.A.). También entrevistamos a dos simpatizantes del Movimiento Popular Democrático (MPD), asesores políticos de los trabajadores de Aztra desde hace más de treinta años, al igual que a Don Gaspar Molina,

⁷ Con la declaración en quiebra del ingenio Aztra a principios del año 1994 y el despido intempestivo de cerca de tres mil cuatrocientos trabajadores, el Comité de Empresa adelantó acciones legales en busca de una liquidación justa de todos los trabajadores. Las acciones de Aztra S.A., fueron ofrecidas por la Corporación Financiera Nacional (CFN) en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil desde el 17 de febrero hasta el 22 de junio de 1994, día en que se vendieron en el 1.14% del valor nominal al grupo Global Trade Financing Corp. cuyo representante legal era el señor Roberto Isaías. Se negociaron 25.608.179 acciones a un precio unitario de S/8,55 a pesar de que el valor nominal de cada acción era de S/750, lo que originó una pérdida de S/29.001'571.705, según comprobante de diario No. 48172 de 29 de junio de 1994, Superintendencia de Bancos y Seguros.

Director del Cuerpo de Bomberos de La Troncal en 1977 y la persona que estuvo al frente del rescate de los cuerpos sin vida encontrados en el ingenio el 18 de octubre de 1977.

Las entrevistas se realizaron de manera individual y se estructuraron sobre veintiséis preguntas abiertas que apelaban a la memoria de los entrevistados, y cuyos interrogantes abarcaron temas como: origen del trabajador, la forma cómo se vinculó laboralmente al ingenio, la vida cotidiana en este lugar de trabajo y fuera de él, la participación en organizaciones, movilizaciones y huelgas, construcciones e imágenes de las directivas del ingenio, de sus compañeros de trabajo y de ellos mismos, orígenes del pueblo La Troncal, y los recuerdos sobre lo sucedido en la huelga de 1977. Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de una hora y treinta minutos, un par fueron más extensas. Todas fueron grabadas, excepto algunas respuestas y comentarios en los que los entrevistados sugirieron no hacerlo (ver Anexo 1 y 2).

Respecto a las dificultades y limitaciones, es importante mencionar que con la técnica de historia oral fue algo complejo el manejo de la subjetividad y la parcialidad en la reconstrucción de momentos, los testimonios estuvieron sujetos a una visión muy personal de cómo los entrevistados percibieron los hechos. Estuvimos expuestos a ciertas imprecisiones de fechas, nombres, lugares y algún nivel de detalle en los relatos. Sin embargo, no por ello estas fuentes fueron menos importantes que el documento escrito (Archila, 1991:33). Una situación que nos demandó mayor esfuerzo en la conducción de las entrevistas fue el tema de la venta ilegal del ingenio en 1994, la mayoría de los ex trabajadores tenían un interés especial en narrar la situación y denunciar los hechos. Pero finalmente logramos plantear las preguntas de tal manera que se cumplieran los objetivos trazados en la investigación.

Es pertinente aclarar que el recurrir a la historia oral, nos permitió complementar el conocimiento histórico con información ausente en las otras fuentes consultadas y otorgarle un lugar determinante a las voces que aparecen silenciadas en las versiones oficiales, lo que nos proporcionó detalles precisos sobre esos “otros” factores que caracterizaron la identidad obrera de los trabajadores azucareros de Aztra. El interés por un diálogo continuo entre las fuentes documentales y las fuentes orales, además de creer en su complementariedad (Archila, 1991:34), tiene una explicación en nuestra preocupación por contrarrestar las posibles limitaciones que la selectividad de la

memoria reflejaba en las entrevistas, y que consideramos fueron sopesadas de alguna manera con el documento escrito.

En cuanto a las limitaciones, debemos señalar aquí lo restringido de los recursos para la financiación de la investigación, situación que obligó a que nuestra permanencia en La Troncal se redujera a no más de cuatro semanas, a diferencia de las ocho que se habían pensado inicialmente, considerando además nuestra condición de extranjeros. Intentamos superarlo duplicando esfuerzos y estableciendo las gestiones y contactos necesarios antes de nuestra llegada. A pesar de ello, en el trabajo de recolección de la documentación producida por los trabajadores de Aztra (1964-1977) -ante la ausencia de un archivo o banco documental-, fue muy difícil localizar a algunos extrabajadores que nos sugerían, podían guardar aún documentos, pero que vivían en parroquias o recintos cercanos a La Troncal. Para el caso por ejemplo de los contratos colectivos de trabajo, fue posible contar con algunos. Incluso, para superar este vacío solicitamos a ECUDOS S.A. se nos autorizara la consulta del archivo de la empresa pero no obtuvimos respuesta de sus oficinas en la ciudad de Guayaquil.

Reseña de los capítulos

La tesis está organizada en cuatro capítulos, obedeciendo a una estructura de orden temático y cronológico. El primer capítulo es una descripción general, presentada a manera de introducción, de la importancia del tema, las preguntas, el tiempo, la pertinencia, los objetivos y los aspectos metodológicos de la investigación. Esta primera parte incluye algunas precisiones teóricas sobre las categorías analíticas y conceptos trabajados en el texto. Del mismo modo realizamos un breve recorrido por la historiografía ecuatoriana con el que intentamos situar la discusión en el contexto general en el que la identidad obrera ecuatoriana se formó.

El capítulo segundo, analiza el proceso de surgimiento de la industria azucarera en el país y la expansión de los ingenios, teniendo presente los elementos que favorecieron dicho posicionamiento: políticas estatales y demanda del mercado mundial. Además, identifica las lógicas sobre las que se construyeron los suministros de fuerza de trabajo asalariado en el espacio de las plantaciones de caña y caracteriza la composición de mano de obra, de acuerdo a los condicionamientos en la contratación y la dinámica que impone el mercado del azúcar.

El capítulo tercero, responde a la necesidad de precisar los elementos culturales, étnicos y socio-históricos que constituyeron la identidad de los trabajadores del ingenio Aztra a través de su experiencia. Por tanto, en un primer momento se describe el proceso de fundación del ingenio y su consolidación en los años sesenta, como uno de los más grandes y modernos complejos azucareros de América Latina. Seguidamente analizamos la configuración y evolución del poblado La Troncal, lugar de asentamiento de la azucarera y destino migratorio de los trabajadores cañeros. Por último reconstruimos la experiencia de los trabajadores de Aztra, su inserción en la empresa, orígenes, condicionamientos sociales y económicos, grados de calificación y demás elementos que formaron su identidad.

El capítulo cuarto, busca establecer la relación entre identidad obrera y Estado a través de la comprensión de las políticas laborales de los años setenta. Para definir la identidad obrera de los trabajadores azucareros fue necesario interpretar aquí el escenario político que proponía el país en la década del setenta bajo un sistema de Gobierno Militar que enfrentó una coyuntura especial, el desarrollismo económico, industrial y urbano del Ecuador gracias al *boom* petrolero y cuyas consecuencias de mayor interés para esta investigación fueron el aumento en el número de trabajadores, principalmente del trabajador asalariado dentro del total de la fuerza de trabajo rural, el momento que vivía el sindicalismo y las apuestas reivindicativas que materializaron los trabajadores a través de sus organizaciones. Se consideran en especial, los conflictos laborales de Aztra entre 1970 y 1977.

El acápite de apuntes finales, recoge y analiza las lecturas que los trabajadores tienen sobre sí mismos a través de su experiencia inmediata con el trabajo y contrasta esta construcción con el imaginario fundado desde el movimiento obrero, las organizaciones sindicales y los partidos de izquierda en el país, aunando de manera concluyente esas identidades “totalizantes” que definieron a los trabajadores de Aztra.

CAPÍTULO II

LA INDUSTRIA AZUCARERA EN EL ECUADOR: MERCADO Y FUERZA DE TRABAJO

Este capítulo analiza la configuración y auge de la industria azucarera ecuatoriana, teniendo presente los factores que jugaron a favor de su desarrollo: políticas estatales e inestabilidad y demanda del mercado mundial, en el marco de un modelo agroexportador como política económica.

Al describir el proceso de expansión de los ingenios azucareros pretendemos no sólo interpretar el posicionamiento del sector azucarero, considerado estratégico dentro de la economía nacional, si no a su vez, precisar las lógicas sobre las que se construyeron los suministros de fuerza de trabajo, identificando progresivamente los cambios introducidos en las estrategias de incorporación de mano de obra y los factores que han significado el incremento de la fuerza de trabajo asalariada en el espacio rural.

En primer lugar, identificamos el proceso de surgimiento, desarrollo y estructuración de la industria azucarera en el Ecuador. En segundo lugar, analizamos la dinámica de incorporación de fuerza de trabajo en este mercado. Y finalmente, en tercer lugar, nos aproximamos a las particularidades que describen la composición de mano de obra en los ingenios, intentando precisar un patrón común en este enganche, de acuerdo a los condicionamientos en la contratación de mano de obra y la dinámica que impone el mercado del azúcar.

Surgimiento de la producción azucarera

El cultivo de la caña de azúcar inicia su ruta en Oriente, antes del comienzo de la era cristiana se supone que los romanos traían ya el azúcar desde la India. La extensión del cultivo tropical continuó con la conquista de los árabes de la región de Mesopotamia y se difundió por Egipto y la zona este del Mediterráneo. A finales del siglo XV, los portugueses desarrollaron una fuerte industria azucarera en las islas que conquistaron cerca de la costa atlántica de la península Ibérica convirtiéndose, en ese momento, en el mayor productor de azúcar europeo. Se cree que desde la portuguesa Madeira, los españoles introdujeron la caña de azúcar a las islas Canarias y desde allí Colón tomó algunas semillas para llevarlas a La Española en su segundo viaje al nuevo mundo (Cuevas, 1999: 12-16).

Sin embargo, aunque el sistema de plantación de la caña de azúcar fue introducido en América por los colonizadores europeos en el siglo XVII, transcurrieron cerca de doscientos años para que efectivamente se convirtiera en un cultivo de tipo industrial (Fischer, 1983:18). En el Ecuador, el interés inicial por la caña estuvo asociado a sus derivados, los alcoholes, monopolio competencia de la corona española, y el cual generó varios conflictos entre el pueblo y la monarquía dueña de los estancos y alcabalas. En los siglos XVII y XVIII el dominio de la caña dulce y sus ingenios era manejado por particulares españoles y religiosos; sólo hasta finales del siglo XVIII los estancos pasaron a ser parte de pequeños propietarios y productores (Granda, 1977:15).

No obstante, el primer intento de asegurar en el Ecuador una producción tecnificada del azúcar ocurrió en 1825, cuando el general Vicente Aguirre importó desde Inglaterra las primeras instalaciones para un ingenio semi-industrial, localizado en San Vicente, en la provincia de Pichincha, sierra ecuatoriana, pero al parecer su producción duro muy poco (Espinel, 1966, citado en Fischer, 1983:18), en parte por la falta de comunicación entre las regiones del país que obstaculizaba la conformación de un mercado interno. Finalmente el surgimiento y posicionamiento de la industria azucarera permaneció sujeto al proceso de desarrollo de las fuerzas productivas y de la economía ecuatoriana en general; que solamente con el auge exportador en las primeras décadas del siglo XX, de cacao y luego banano, comenzó a diversificar sus actividades portuarias, financieras, comerciales e incluso industriales (Fischer, 1983:18).

La industria azucarera seguida de la industria textil son los tipos industriales más antiguos dentro de la economía de Ecuador y fueron un factor significativo de rentabilidad y acumulación de capital; tanto que el Estado ecuatoriano desempeño un papel clave a través de su política económica en el fortalecimiento y consolidación del sector azucarero y controló hasta finales de la década de 1950 la comercialización de la caña, constituyéndola así en una de las principales fuentes de ingresos presupuestarios (Fischer, 1983:12).

De otra parte, las lógicas de suministro e incorporación de fuerza de trabajo en los ingenios estuvieron determinadas por el desarrollo y crecimiento de esta industria y las dinámicas del mercado del azúcar en el país. La tendencia a la expansión de la plantilla de los trabajadores, especialmente eventuales, en los complejos azucareros es explicable si relacionamos los períodos de posicionamiento del sector, el incremento en

la productividad de los ingenios, los métodos de producción y su proceso de modernización, con la mano de obra empleada y los factores que propiciaron dicho abastecimiento.

Desarrollo de la industria azucarera ecuatoriana

El siglo XX significó el auge de los ingenios azucareros costeños. La producción industrial de azúcar se localizó, desde sus inicios, principalmente en la costa ecuatoriana. Las condiciones climáticas y de suelo del litoral, hacían de estas tierras las más propicias para el cultivo de la caña y la instalación de las plantas industriales azucareras. Para la producción de azúcar se buscaban terrenos altos, suficientemente drenados y una temperatura promedio entre 24°C y no menos de 17°C.

Las principales regiones para el cultivo de caña se ubicaban en los cantones de Milagro, Yaguachi, Naranjito, Los Ríos y Daule (ver Mapa No.1). El primer momento para abastecer la demanda de consumo en la zona del litoral ocurrió en 1875, en la hacienda San Pablo, propiedad de Jaime Puig Mir, le siguieron los ingenios Valdez fundado por Rafael Valdez Cervantes en 1884 y San Carlos⁸ propiedad de Carlos Lynch en 1893 (Fischer, 1983:21). No obstante, es importante señalar que la producción azucarera industrial en el Ecuador comparada con otros países como Argentina, Perú, Brasil y la región del Caribe surgió mucho después. Solo hasta finales del siglo XIX se crearon los primeros ingenios e inclusive la producción anual, iniciado el siglo XX, continuaba siendo demasiado baja en relación a las demás azucareras latinoamericanas.

Hasta la primera guerra mundial, la economía exportadora en la costa ecuatoriana se estructuraba fundamentalmente sobre el cultivo de cacao (Lentz, 1991:23). Las primeras cultivos se localizaron en la región costa, una zona relativamente despoblada con poca concentración de la propiedad privada, habitada por pequeños propietarios bajo la forma de tierras comunales; pobladores que fueron expulsados con la monopolización del suelo y la consolidación de las plantaciones cacaoteras. La falta de una infraestructura necesaria para los cultivos, la producción y comercialización de cacao, hizo que la formación de la propiedad se desarrollara a lo

⁸ Valdez y San Carlos son históricamente los ingenios más importantes de la industria azucarera ecuatoriana, conservando durante décadas los primeros lugares en la producción nacional. El dominio de estos ingenios se explica en parte por las grandes inversiones de capital y su fuerte relación con el sector financiero comercial.

largo de los ríos, lo que aseguraba el regadío de las plantaciones y el transporte del cacao (Fischer, 1983:28). Las plantaciones cacaoteras estaban extendidas por casi todo el litoral y demandaban gran cantidad de mano de obra, a veces insuficiente en proporción a los habitantes de la región costera, situación que obstaculizó una rápida y progresiva expansión de los ingenios azucareros.

Mapa No.1
Principales regiones de cultivo de caña en la costa ecuatoriana



Fuente: <http://redced-ec.relpe.org/files/images/ecuador-map.preview.jpg> (Consultado el 11 de mayo de 2009).

La construcción del ferrocarril en la zona costera en 1874 y la inauguración de la ruta Quito-Guayaquil en 1908, impulsada por el Estado liberal, permitió la expansión de tierras destinadas a la siembra y producción de la caña, así como la conformación de un mercado nacional, integrando las dos principales regiones del país sierra y costa. Empero, la limitada mano de obra continuó siendo un problema, a pesar de ofrecerse salarios más altos de los que se pagaban en la cacaoteras y de los intentos por vincular trabajadores temporales de la sierra. La movilidad de los migrantes era insuficiente,

debido a que el sistema de la hacienda impedía la libre circulación de la mano de obra serrana. Lentz plantea que tanto la escasez de la tierra y de mano de obra, como la falta de protección gubernamental frenaron un mayor despliegue de la industria azucarera ecuatoriana a principios del siglo XX (Lentz, 1991:23).

Las divisas provenientes de la comercialización y exportación de cacao cubrían la demanda interna con la importación de productos de buena calidad y de más bajos precios que los nacionales. Hasta los años veinte se importó azúcar en gran cantidad desde el Perú, sin ningún tipo de restricción. En los inicios de la industria azucarera en el país y con el objeto de extender la producción de azúcar y favorecer el consumo interno, existió hasta el año 1907 un gravamen moderado a la importación del azúcar, que defendía la producción nacional. Pero con la desaparición del impuesto protector en este mismo año, se le asestó un fuerte golpe a los nacientes ingenios que debido a los altos costos en la producción, las bajas utilidades y el descenso en los precios del azúcar, no pudieron hacer frente a los embates de la competencia extranjera. Solo con la primera guerra mundial, el levantamiento del precio del azúcar y su fuerte demanda, se pensó en mejorar las plantaciones de caña, renovar la maquinaria y modernizar los ingenios (Consideraciones ante la Cámara Legislativa, septiembre de 1930), (Unión Azucarera, 1986: 525-529).

La alta productividad de los ingenios de otros países⁹, gracias a la tecnificación y los bajos costos en la producción, hizo que muy pocos ingenios ecuatorianos sobrevivieran a la competencia y a los precios bajos que se imponían en el mercado interno del azúcar. Mientras en la provincia azucarera Tucumán (Argentina) el capital extranjero británico pronto se vinculó con el capital oligárquico argentino, a través principalmente de la comercialización de maquinaria, y en Perú la industria del Valle de Chicama estuvo en su totalidad bajo dominio del capital extranjero, igual que el ingenio Casa Grande fundado por el emigrante alemán Gildemeister, y la presencia, a comienzos del siglo XX, de la multinacional Grace and Co. (Fajersztejn, 1975 y Klaren, 1976, citado en Fischer, 1983:27). En Ecuador la producción estaba exclusivamente

⁹ Es importante mencionar aquí que países como Argentina y Perú, además de que desarrollaron una muy temprana política proteccionista –especialmente para el caso de Argentina–, contaron con una fuerte inversión de capital extranjero, a diferencia de Ecuador, que se vinculó con el capital nacional para la producción primaria exportadora (Fischer, 1983:27).

bajo el control de capitales nacionales, en una etapa precapitalista de poca inversión que no permitió el acceso y modernización de maquinaria industrial.

Tras el período de postguerra, la disminución de la fabricación de azúcar en los países europeos productores de remolacha provocó que los precios del azúcar en el mercado mundial se dispararan. A pesar de ello, y siendo ésta una oportunidad para invertir en beneficio de los ingenios, el Gobierno ecuatoriano temiendo una escasez del producto y el alza de los precios en el mercado interno, prohibió la exportación (ver Tabla No.1). Mediante Decreto Ejecutivo de 7.8.1914, postergó por treinta días la exportación de productos alimenticios, a excepción del cacao, plátano y café, y para el 17.5.1916 impidió, de manera explícita, toda exportación de azúcar mientras durara la guerra (Fischer, 1983:70). De esta manera, los ingenios nacionales pudieron abastecer la demanda interna del pequeño mercado, y elevar el precio sin la competencia del azúcar proveniente del Perú, produciendo un aumento considerable de la rentabilidad. “El creciente atractivo de inversiones en el ramo azucarero se puede notar en el hecho de la aparición de nuevos ingenios: de 1915 a 1920 se fundaron diecinueve empresas, llegando a un total de veintinueve plantaciones azucareras a comienzos de los años veinte” (Lentz, 1991:24).

Tabla No.1
Precio interno por quintal de azúcar

Año	Precio S/.	Año	Precio S/.
1906	10.0	1940	37.0
1907	7.0	1943	47.0
1908	8.0	1945	56.0
1914	7.0	1945 (agosto)	75.0
1920	21.0	1946	87.0
1923	16.0	1947	110.0
1927	23.5	1967	118.0
1928	22.0	1974	135.0
1930 (enero)	21.0	1976	220.0
1930 (noviembre)	16.0	1977	300.0
1939	36.0	1980	400.0

Fuente: Fischer, 1983:49.

La crisis del cacao entre 1915 y 1920, explicada por la depresión económica mundial de esos años, la disminución de la demanda europea y la caída de las exportaciones, pero básicamente por las grandes pérdidas de hectáreas cultivadas que dejaron las plagas y enfermedades que destruyeron los cultivos, se convirtió en un

acontecimiento definible para el auge de la producción del azúcar de caña en el país. A comienzos de los años veinte, las extensas plantaciones cacaoteras fueron compradas por el sector financiero comercial, y reemplazadas por cultivos de caña de azúcar. Por su parte, la mano de obra desocupada fue reclutada de manera casi inmediata por los ingenios San Carlos y Valdez.

Sin embargo, después de la crisis el país volvió a importar azúcar de Perú –cuya producción era mayor y se realizaba a más bajo costo-, y los precios tanto del mercado interno como externo volvieron a la baja. Varios de los pequeños ingenios que habían surgido de la coyuntura descrita tuvieron que cerrar, mientras los ingenios nacionales más grandes y productivos, San Carlos¹⁰ y Valdez¹¹, mantuvieron gracias a la demanda interna y a fuertes inversiones e innovaciones tecnológicas, una rentabilidad aceptable.

Con la Ley de Fomento Industrial de 1921 se continuó estimulando la modernización de las plantas para la producción de azúcar de estos dos grandes ingenios. “En 1931 San Carlos y Valdez controlaban el 70% del total de la producción de azúcar en el país, proceso que se fortaleció en el transcurso de los años treinta, cuando una superproducción a nivel mundial, acompañada de una caída en los precios internacionales e internos, forzó a más ingenios a cerrar de modo que en 1939 operaban solo diecinueve” (Lentz, 1991:24). Debido a las grandes inversiones de capital, provenientes de los ingresos del Estanco y las exportaciones, y la libre política de importación de maquinaria, los ingenios San Carlos y Valdez fueron los únicos capaces de aumentar su nivel de producción de manera rentable.

La segunda guerra mundial se constituyó en una nueva oportunidad para el desarrollo de la industria azucarera ecuatoriana, debido a los efectos de la ofensiva sobre la economía y demanda del mercado europeo. Los precios internacionales de la mayoría de los alimentos volvieron a elevarse, en especial del azúcar, producto del cual los países latinoamericanos se convirtieron en importantes abastecedores. Pero el Ecuador, aunque contaba con un par de ingenios modernos y grandes, no lograba igualar sus costos de producción frente a los demás ingenios de América Latina, el

¹⁰ La fracción bancaria dominaba la industria del azúcar en los años veinte cuando el banco Comercial y Agrícola, debido al alto endeudamiento en el que incurrió el empresario Lynch para industrializar el ingenio San Carlos, le obliga a vendérselo en 1925 (Fischer, 1983:59).

¹¹ El dominio alcanzado por estos dos ingenios les permitió incluso, presionar por una política estatal que regulara el precio del azúcar en el mercado interno a comienzos del siglo XX. Un ejemplo de ello fue la Ley de Fomento Industrial de 1921.

cultivo de la caña era todavía muy rudimentario, escaso y costoso¹² (ver Tabla No.2). Sólo una política económica proteccionista del Estado a través de la Ley del Impuesto Adicional sobre el Azúcar en 1944, que garantizaba la duplicación del precio del azúcar y prohibía su importación, mientras la producción interna estuviera en capacidad de cubrir la demanda, ocasionaron un impulso definitivo para la expansión de las plantaciones cañeras y la tecnificación, modernización y crecimiento de los ingenios.

Tabla No.2
Producción nacional de azúcar por ingenio (1909-1945)
(en quintales de 100 lbs.)

Ingenios	1886	1909	1922	1925	1927	1931	1944	1945
San Carlos*		22.000	46.000	121.934	140.000		220.000	278.600
Valdez*	18.700	45.000	90.000		145.000		181.800	270.000
Inés María		20.000	18.000		30.000		10.600	7.200
Adelina María			19.000		26.000		17.700	16.300
Luz María* y								
Matilde		40.000	24.000		24.000		28.000	38.000
Rocafuerte		20.000	17.000		22.000		-	-
Cóndor		5.000	13.000		16.000		-	-
Eulalia		-	10.000		11.000		-	-
Santa Ana		7.000	5.000		9.000		-	-
Avellán		-	-		8.000		-	-
Vélez		-	-		55.000		-	-
Pretoria		-	-		55.000		-	-
Chonona		-	5.000		5.000		-	-
María		5.000	-		-		-	-
Esperanza		-	4.000		-		-	-
San Pablo*		15.000	17.000		20.000		9.000	9.500
Sapaypungo		-	12.000		14.000		-	-
Compañía		-	9.000		12.000		-	-
San José*		5.000	-		6.000		5.000	5.000
Loor		-	-		4.000		4.048	7.615
Progreso		20.000	-		13.000		-	-
Alamos		-	-		-		13.300	19.000
Isabel María		-	-		-		-	8.000
Nuques*		-	-		-		7.075	7.000
Cañaverál		-	-		-		3.220	-
Peralta		-	-		3.000		-	-
Producción total		179.000	289.000	419.000	618.000	552.000	499.743	666.215

Fuente: Fischer, 1983:73. *Ingenios existentes hasta 1971.

De esta manera el proceso de centralización, debido a las diferencias en los costos de producción y en los niveles de productividad del azúcar, dejó como resultado

¹² De hecho, sólo hasta los años de la postguerra el Ecuador estableció una estrategia decisiva de modernización de las industrias existentes. A finales de los años cuarenta, con el mejoramiento en los flujos comerciales, se consiguió la importación de maquinaria industrial moderna para los ingenios.

un número de ingenios disminuido notoriamente, “de doce ingenios que existían en 1938, para 1946 sólo quedaban diez y en 1954 sólo existían cinco” (Fischer, 1983:193). Para ese entonces la concentración de capital de los ingenios mayores era tal, que San Carlos controlaba conjuntamente con Valdez, el 91.6% del total de la producción azucarera del país (ver tabla No.3). La industria azucarera ecuatoriana y las políticas estatales, orientadas en su mayoría hacia el mercado interno, impidieron un nivel superior de competencia en la productividad comparado con otros países exportadores, lo que favoreció el control total de los ingenios San Carlos y Valdez sobre el mercado interno del azúcar.

Tabla No.3
Índices de crecimiento de la producción azucarera

Años	Ingenios mayores (San Carlos y Valdez)	Ingenios menores
1937	100.0	100.0
1953	414.1	73.4
1954	425.6	71.6

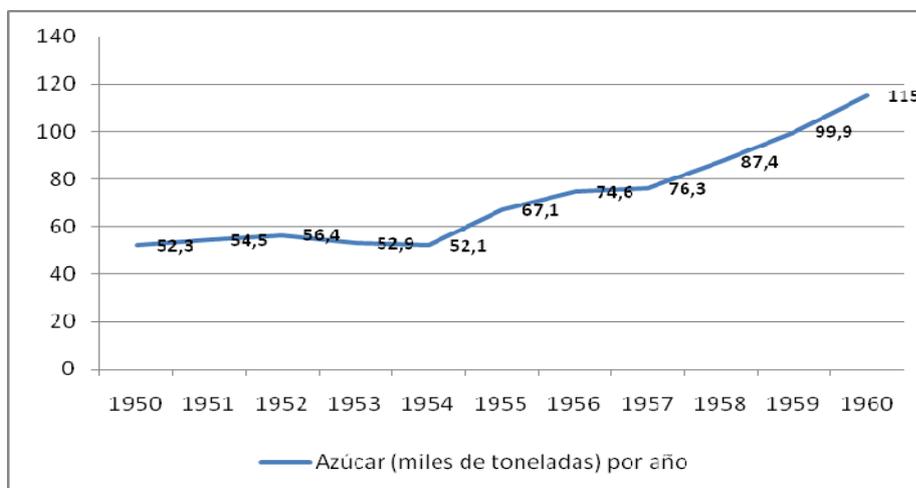
Fuente: Fischer, 1983: 195. Informe técnico Banco Nacional de Fomento.

En 1957, la Ley de Fomento Industrial¹³ trajo también enormes beneficios a los ingenios azucareros, los liberó de impuestos a la importación de maquinaria, materia prima y reducción de impuestos al capital en giro, lo que generó un notorio incremento en la producción de finales de la década de 1950 (ver Gráfico No.1). Años más tarde el Gobierno creó un organismo estatal dedicado exclusivamente al fomento de la industria azucarera y en 1970 se estableció la Comisión Nacional de Azúcar, convertida, tiempo después, en el Programa Nacional de Caña de Azúcar, el cual incentivó a pequeños y medianos cañicultores a continuar con la producción de caña (Fischer, 1983:235).

Otra situación propicia para el desarrollo de este sector en los años sesenta fue la redistribución de las cuotas de importación de azúcar a los Estados Unidos, a causa de la política de sanciones a la Revolución Cubana, lo que permitió la expansión y modernización de la producción azucarera ecuatoriana y le aseguró a Valdez y San Carlos un mercado internacional con altos precios.

¹³ La Ley de Fomento Industrial fue modificada en 1962, 1964, 1970, 1971 y 1973 con el fin de incrementar los incentivos o para circunscribir mejor la orientación que se quería dar al desarrollo industrial del país (Moncada, 1991:62).

Gráfico No. 1
Volumen de la producción industrial de azúcar, 1950-1960



Fuente: Fischer, 1983:211. Elaboración propia

Así, el azúcar llegó a convertirse durante los años sesenta y parte de los setenta en el principal producto de exportación del país hasta la bonanza petrolera ecuatoriana de los años setenta (Fischer, 1983:235). En este contexto y para aprovechar los nuevos mercados, se suscitó una fuerte inversión estatal y el Gobierno Militar (1963-1969) fundó a comienzos de la década de 1970 los ingenios TAINA¹⁴ y AZTRA, este último considerado junto con Casa Grande en Perú, como uno los ingenios más grandes y modernos de América Latina (Fischer, 1983:13); y cuyo apareamiento significó un quiebre en la estructura tradicional de la industria azucarera, dedicada hasta el momento a abastecer su propia materia prima¹⁵.

Fuerza de trabajo en las plantaciones azucareras

La fuerza de trabajo es un elemento central de la producción agrícola cañera debido a la necesidad de un mantenimiento permanente del cultivo, la alta demanda de trabajadores agrícolas que se requiere en el período de zafra y la mano de obra industrial en la producción azucarera (Fischer, 1983:39-40).

¹⁴ Bajo la iniciativa de organismos estatales se intentó crear nuevos ingenios para contrarrestar el oligopolio azucarero que San Carlos y Valdez habían mantenido durante décadas. La industria azucarera nacional experimentó descentrarse del litoral y a principios de los años sesenta se creó en la sierra ecuatoriana, más exactamente en la provincia de Imbabura, hacienda Tababuela, el ingenio TAINA, propiedad de la Caja Nacional del Seguro Social.

¹⁵ Los ingenios TAINA y en menor medida AZTRA se abastecieron de materia prima cultivada por pequeños y medianos cañicultores de la zona, a diferencia de los tradicionales ingenios que se caracterizaron por la propiedad, cultivo y producción de extensas plantaciones de caña.

La vinculación de la mano de obra en las plantaciones azucareras ecuatorianas tiene características muy similares a las formas de incorporación de trabajadores en las cacaoteras. En la producción de cacao existía una división del trabajo perfectamente definida, estaba por un lado el sembrador y por otro el peón, “estos aunque recibían una parte de su pago en dinero, fueron remunerados predominantemente con una combinación de la renta en trabajo y de la renta en especie” (Fischer, 1983:39). De esta manera la producción de cacao se estructuraba sobre relaciones de producción precapitalistas. En Ecuador, la mayoría de los trabajadores agrícolas despedidos tras la crisis del cacao en los años veinte se alistaron rápidamente en las plantaciones de caña de los progresivos ingenios.

A comienzos del siglo XX, los focos de trabajo agrícola asalariado se concentraron principalmente en la agroindustria existente, dedicada a la producción de cerveza y azúcar. La demanda de fuerza de trabajo en estos sectores era bastante alta debido al cuidado y trabajo permanente de los cultivos y las formas artesanales de producción, en términos de la ausencia de maquinaria industrial y tecnificación del proceso agrícola.

Es significativo mencionar que la caña de azúcar en el período colonial adquirió importancia en la sierra, especialmente en las provincias del norte, Ibarra y Carchi¹⁶, en donde la comunidad jesuita impulsó el cultivo de caña recurriendo al reclutamiento de mano de obra indígena según el sistema de obraje¹⁷ y la importación de negros esclavos de procedencia africana¹⁸, aplicando los más rudimentarios medios de trabajo para la raspadura de caña y la destilación de alcohol (Fischer, 1983:35-36). Sin embargo la falta

¹⁶ Los señoríos Cayambes, Otavalos y Carangues que tenían una significativa producción de algodón, coca, ají y añil se hicieron insostenibles con el pago de impuestos fijados por los españoles. Con la llegada de los jesuitas en 1586 se dio un apoyo definitivo a la hacienda cañera, la calidad de la tierra y las fuentes de agua, que aseguraban el riego de los cultivos, convirtieron al Valle de Chota en el sitio ideal para la instalación del complejo hacendatario del Chota-Mira en el que se producía caña y sus derivados (azúcar, aguardiente, raspadura y miel) (Coronel, 1991:63).

¹⁷ Los obrajes, como sistema de trabajo colonial se establecieron principalmente en México, Perú y Ecuador, operaron inicialmente como centros fabriles textiles, pero para el caso de Ecuador también se implementaron de manera obligatoria entre la población indígena para el cultivo y explotación de las tierras cedidas a la iglesia.

¹⁸ El despegue inicial de la hacienda jesuita en el Chota se asentó sobre mano de obra indígena. Sin embargo ante la escasez de esta fuerza de trabajo en 1584 se originó una importación masiva de negros al Valle del Chota como única manera de conservar la salud de los indios. Pero quizás lo más importante de resaltar fue la importación de esclavos con miras a incrementar la liquidez de los jesuitas en la primera mitad del siglo XVII. El comercio de negros dejaba fuertes ganancias a la orden de Loyola, al igual que los colegios jesuíticos convertidos en eficientes unidades productivas de textiles y derivados de la caña (Coronel, 1991:81-107).

de un sistema de comunicación eficaz impidió que el azúcar pudiera comercializarse en el mercado de la costa y por tanto, la iniciativa de un mayor desarrollo de la producción azucarera en esta zona del país no fue posible, tras numerosos intentos por su industrialización¹⁹.

En la década de 1900, primeros años de expansión de las plantaciones de caña en la región costera, se enfrentó una difícil situación debido a la escasez de mano de obra, por lo despoblado de estos territorios, y esencialmente, por la ausencia de fuerza de trabajo libre que pudiera abastecer en su totalidad la alta demanda de trabajadores agrícolas durante el período de zafra²⁰ e interzafra, y de mano de obra industrial en las plantas donde se producía azúcar. La sierra era la más importante fuente de suministro de trabajadores para la economía costeña y especialmente para la industria azucarera, casi la totalidad de la fuerza de trabajo de los ingenios era de origen nacional, excepto algunos técnicos y operarios empleados en la fase industrial, de origen cubano y británico, con amplia experiencia en el uso de la maquinaria y el proceso técnico.

La estructura social de Ecuador era predominantemente rural, la mayoría de la población vivía en la sierra articulada al sistema hacendatario tradicional y a relaciones no capitalistas; lo pequeño y concentrado del mercado interno y el atraso del sector agroexportador no permitían una transformación profunda en la sociedad y en la organización productiva del país. Por tal razón a principios del siglo XX:

[L]a lenta descomposición de las relaciones precapitalistas en la sierra dificultaba que la industria azucarera pudiera abastecerse de fuerza de trabajo en los volúmenes requeridos. Esta insuficiencia en la libre oferta impulsó a los ingenios a recurrir al sistema de enganche para poder cubrir sus necesidades permanentes y estacionales de trabajadores; además, esto conducía a que en los ingenios se pagasen salarios comparativamente superiores a los de otras actividades económicas (Fischer, 1983:40).

El conjunto de la fuerza laboral reclutada en los ingenios estaba compuesta por campesinos parcelarios de origen mestizo e indígenas provenientes de la sierra, principalmente zafreiros de las provincias cercanas a los centros de producción de azúcar como Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay y Tungurahua (ver Mapa No.2). Esta mano

¹⁹ La caña fue también el sustento económico de muchas regiones serranas, pero se explotaba artesanalmente para producir panela y aguardiente, condiciones que no garantizaba su rentabilidad y posibilidades de comercialización.

²⁰ Debido a las condiciones climáticas que presenta el Ecuador, a diferencia de Perú, Colombia y países del Caribe, la zafra se concentra únicamente en seis meses del año entre junio y diciembre o enero.

de obra migrante era en general enganchada por mayordomos o capataces, en su mayoría también de origen serrano, que a través de una amplia red social compuesta por familiares, amigos y vecinos, lograban reclutar personal para su cuadrilla. Los trabajadores temporales, porque acudían a trabajar en los ingenios únicamente durante el tiempo de zafra, fueron incorporados bajo el método de enganche en las primeras décadas del siglo XX, momento en que la consecución de mano de obra agrícola era escasa²¹. Incluso señala Lentz (1991) que las empresas enviaban en los primeros años a sus mayordomos a los centros parroquiales de la sierra en los días de mercado para contratar trabajadores suficientes y asegurar las cuadrillas para la zafra de cada año, ofreciéndoles altos salarios a destajo (Lentz, 1991:31).

Mapa No.2
Distribución político administrativa de Ecuador



Fuente: <http://redced-ec.relpe.org/files/images/mappolitfinal.jpg> (Consultado el 11 de mayo de 2009).

²¹ Para Lentz lo difícil del reclutamiento de los trabajadores, hasta finales de los años veinte, también se explica debido a que el trabajo en los ingenios era temido por las frecuentes enfermedades tropicales como la malaria y la fiebre amarilla, además del trabajo duro bajo condiciones muy difíciles de calor, humedad y pésimas viviendas. Y toma de Fischer (1983) la idea que otro factor importante era que buena parte de los posibles migrantes estaban aún ligados a relaciones precarias de trabajo dentro de las haciendas serranas (Lentz, 1991:29).

La hipótesis de Fischer (1983) es que el método de enganche, como nueva estrategia de incorporación de mano de obra, debió ser más rentable, a pesar de los altos salarios que ofrecían los ingenios, que importar maquinaria y tecnología que ahorrara fuerza de trabajo, explicable por la poca extensión de plantaciones azucareras durante el boom cacaotero, que impedía el aprovechamiento de una economía de escala o mecánica en la fase agrícola. La mano de obra estacional en los ingenios, “se reclutaba tanto en aquella época como ahora, preferentemente entre los minifundistas de la sierra cuyas insuficientes posibilidades de reproducción parcelaria les impulsaba a complementar su consumo de subsistencia yendo a trabajar a la zafra azucarera” (Fischer, 1983:41).

El crecimiento y modernización en las azucareras en los años cuarenta²² propició, según Lentz (1991), la incorporación de trabajadores migrantes indígenas²³ de la provincia del Chimborazo a la actividad del ingenio San Carlos. Este alistamiento le llevó a plantear en su investigación la persistencia, hasta finales de los años sesenta, de una especie de jerarquización en la plantación y una división étnica del trabajo por regiones de origen, que consistía, para el caso San Carlos, en la especialización de los migrantes en específicos campos de trabajo del ingenio.

A los Tungurahueses, por ejemplo, se les consideraba como hombres muy fuertes y ambiciosos [...] (los lineros de Tungurahua tenían el trabajo a destajo mejor pagado en todo el ingenio); se juzgaba que nadie podía levantar las pesadas rieles de tren como ellos, mientras los Cañarejos y Azuayos de estura más baja eran visto como muy ágiles y hábiles para manejar el machete (Lentz, 1991:32).

Lentz (1991) afirma que la pala, lampa y pico eran las herramientas asignadas a los trabajadores indígenas, los cuales realizaban los trabajos de cultivo más duros y peor pagados del ingenio, mientras las cuadrillas de macheteros seguían conformadas por mestizos que trabajaban a destajo y ganaban hasta el doble de los indígenas, a los cuales se le pagaba por jornal (Lentz, 1991:35). En los años cincuenta y sesenta con las innovaciones en la cosecha y la compra de grúas cargadoras, básculas modernas,

²² Bajo la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial a principios de los años cuarenta los ingenios sufrieron una escasez de mano de obra causada por el reclutamiento de soldados y porque la producción arroceras que estaba en plena expansión ofrecía a los trabajadores salarios más altos a los de los ingenios (Fischer, 1983:182).

²³ Fischer (1983) registra contingentes de trabajadores migrantes indígenas acudiendo a las plantaciones azucareras desde los años veinte.

camiones y vagones tirados por tractores, el trabajo de carrilanos y lineros desapareció, lo que les permitió a muchos de ellos su ascenso a corteros.

Las regiones de las sierra se enlazaron pronto con la economía azucarera de la costa, de tal manera que en los años cincuenta ya no se ponían en marcha métodos específicos para la incorporación de fuerza de trabajo como el enganche. La demanda de mano de obra estaba cubierta para cada zafra y se generó toda una dinámica de suministro y relevo, una red social basada en el fortalecimiento de relaciones de parentesco, paisanaje y vecindad, donde familiares y amigos migraban cada año a emplearse como trabajadores eventuales en ingenios como: Valdez, San Carlos, Luz María, San Pablo, Inés María y Rocafuerte. Evidentemente todo este flujo en el mercado laboral azucarero estaba dado por la expansión de las tierras cultivadas en los ingenios y el clima político y económico favorable para este sector.

Características de la composición de mano de obra agrícola en los ingenios azucareros

El patrón estructural en la producción de azúcar ha sido, desde su origen, una mano de obra intensiva, barata y fluctuante; las características y fases del proceso agrícola (siembra, cultivo y cosecha) sumado a las condiciones técnicas (maquinaria industrial e innovación tecnológica en la etapa productiva) y las imposiciones del capital agroexportador, en cooperación con las políticas estatales, así la han definido.

El trabajo de los braceros o zafros ha sido tan valioso e indispensable, que fueron claves para la expansión de las haciendas azucareras en América en los siglos XVI al XVIII en los que se emplearon algunos mecanismos de contención de la fuerza de trabajo²⁴. En un contexto colonial, podemos referirnos substancialmente al trabajo obligatorio realizado por esclavos, población indígena nativa, prisioneros de guerra y algunos trabajadores libres. Uno de los casos más ejemplarizantes para Ecuador es la hacienda jesuita del Valle del Chota-Mira en el siglo XVII, cuya característica principal

²⁴ En la producción de azúcar se han experimentado muchas formas de reclutamiento de mano de obra, durante las etapas del período colonial por ejemplo, se recurrió al sistema de obraje y al trabajo esclavo, régimen de trabajo que dominó en las plantaciones azucareras de Brasil, Jamaica y Perú, países que buscaban consolidar una economía de plantación. A finales de los años 1570, se importaban grandes cantidades de esclavos africanos mientras pobladores indígenas nativos eran convertidos en fuerza laboral agrícola estable. En 1620 los trabajadores en las plantaciones azucareras para el caso de Cuba, eran principalmente negros, situación que se mantuvo hasta la abolición del comercio de esclavos a finales del siglo XVIII (Coronel, 1991).

fue el comercio de negros y el recurso del trabajo esclavo combinado con una fuerza de trabajo indígena temporal de asalariados, forasteros y voluntarios, suficientes para mantener una producción diversificada de caña de azúcar, textiles, ganado, productos de pan sembrar, cal, tejas y ladrillos (Coronel, 1991:86-118).

La instalación de la industria azucarera en La Española fue el modelo de tenencia de la tierra y mano de obra para muchas colonias españolas en América. Una economía que, ante la escasez e irregularidad de trabajadores, dependía de la fuerza de trabajo indígena, pero que también requirió de labradores y del esclavo negro (Cuevas, 1999:29). De acuerdo con Mentz (1999) las islas de las Antillas y del Caribe estructuraron la producción azucarera sobre una economía “de plantación” con mano de obra esencialmente esclava importada desde África o criada en Nueva España necesaria para una economía exportadora, a diferencia de países como México y Ecuador²⁵, cuya producción se enfocaba al mercado interno y obtenía casi la totalidad de mano de obra de población indígena y campesina cercana a los centros productivos y con la que se dio una compleja convivencia, debido a la intensidad del trabajo temporal y las dinámicas de intercambio comercial e incluso cultural.

En Ecuador, al igual que en muchos países azucareros, la producción de campo y la de fábrica constituyeron una unidad agroindustrial. La mayoría de los ingenios combinaban esas dos funciones: hacienda agrícola y planta de procesamiento industrial, ingenios como San Carlos, Valdez, Rocafuerte, Inés María, Cañaveral, San Pablo, Nuques, Inés María, y San José asumían la totalidad de los costos de cultivo y producción de la caña procesada en sus complejos (ver Tabla No.4). Inclusive en algunos casos, aunque se tenía su propia producción cañera se procesaban las cosechas de pequeños y medianos cañicultores²⁶, como en los ingenios de TAINA y AZTRA en

²⁵ En Ecuador la comunidad jesuita creó a finales del siglo XVI las primeras plantaciones de caña con esclavos de origen africano, produciendo raspadura para el mercado del callejón interandino. Un ejemplo es el ya mencionado complejo hacendatario del Chota-Mira, que se constituyó en todo un sistema económico colonial con la producción de caña. En los siglos XVII y XVIII la Compañía de Jesús conformó grandes haciendas, gracias a la compra y donaciones de tierras de indígenas y estancieros, y al comercio negrero que le representó importantes ganancias (Coronel, 1991:61-86). De acuerdo con Fischer, el poblamiento del Valle del Chota, provincia de Imbabura, con habitantes negros es una muestra de este hecho, al igual que el Valle de Catamayo en Loja. No obstante, este régimen de trabajo desapareció con la abolición de la esclavitud y la migración a otros países (Fischer, 1983:42-43).

²⁶ De esta manera, el propietario del ingenio ejercía un cierto poder sobre su vecindad, debido a que los pequeños cultivadores de caña que se localizaban alrededor del ingenio eran dependientes de este para el procesamiento de la caña.

la década de 1960. En este sentido, el trabajo azucarero, principalmente agrícola, según las condiciones y necesidades para la producción y la temporalidad en la que se trabajaba en las plantaciones, delimitó dos grupos de trabajadores diferenciados: una fuerza de trabajo permanente y otra estacional.

Tabla No.4
Rendimientos agrícolas de tonelada de caña (por cuadra)
por Ingenio, 1939-1944 y 1950-1954

Ingenio	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1950	1951	1952	1953	1954
San Carlos	32.65	32.19	36.32	30.47	31.62	30.37	44.24	50.95	46.68	64.78	34.44
Valdez	39.45	32.68	41.07	34.22	29.14	25.96	46.56	52.82	44.15	44.62	35.94
Inés María	-	45.03	46.73	41.48	44.50	11.14	-	-	-	-	-
Cañaverál	67.20	68.80	73.70	46.80	40.40	22.30	-	-	-	-	-
San Pablo	30.10	38.02	51.14	50.49	42.32	39.91	-	-	-	-	-
Nuques	57.64	63.76	70.04	76.64	64.47	33.43	-	-	-	-	-
Luz María	-	-	-	-	-	-	-	38.86	41.30	41.35	32.28
Promedio por año	45.41	46.75	53.17	46.68	42.08	27.19	45.40	47.54	44.04	50.25	34.22

Fuente: Fischer, 1983: 229. Banco Nacional de Fomento.

La organización y división del trabajo agrícola e industrial comprendía, unos trabajadores permanentes conformados por administradores, mayordomos, mecánicos, jefes de almacén, transportistas y algunos trabajadores especializados en la fase industrial que vivían, en principio, en las plantaciones o lugares cercanos. Asimismo, para el trabajo del campo era necesario recurrir a un número menor de trabajadores estables, encargados de la preparación, siembra, escarda, riego y limpieza de cañaverales, en particular para el período conocido como la interzafra (o de adecuación de los cultivos de caña para la zafra). Por su parte, trabajadores estacionales se les denominaba a los corteros y trabajadores temporales en el cultivo, que llegaban cada año y eran enrolados estacionalmente en el tiempo de zafra (corte de la caña), equivalente por lo general a seis meses (Lentz, 1991:13). De esta forma la movilidad, debido a la fuerte demanda de mano de obra, en particular en tiempo de zafra, era una característica intrínseca de la mayoría de la fuerza laboral empleada en este ramo productivo.

La configuración histórica de la región azucarera en la zona del litoral articuló necesariamente las economías campesinas locales de la sierra a la producción azucarera. Así, para el siglo XX la supervivencia de la comunidad campesina se hizo

imprescindible en un sistema y entorno agrícola productivo como el de los complejos azucareros. Esto sustenta que la composición de la mano de obra en los ingenios ecuatorianos estuvo definida por una fuerza de trabajo esencialmente campesina e indígena reclutada durante décadas para el trabajo en el cultivo.

Por otra parte, el factor racial imprimió también diferencias intrínsecas fundamentales en el momento de la contratación y en las labores a desempeñar en los ingenios. Para Lentz (1991), la segregación étnica que marcaba la estructura social de la sierra se reproducía dentro de los ingenios, en la que jugaba un papel determinante los lazos familiares y la vecindad a través de las relaciones de clientela con los mayordomos, en su mayoría mestizos serranos. Los capataces de San Carlos²⁷ argumentaban que los indígenas eran físicamente incapaces o demasiado ociosos para un trabajo a destajo con el machete, pero lo bastante sumisos y resistentes para soportar el trabajo duro con la pala, la lampa y el pico; otra de las ideas que defendían era que se alimentaban mal como para aguantar el destajo (Lentz, 1991:35-36). Esto evidencia que el origen regional y los imaginarios sobre su cualificación se enlazaron en un conjunto de características inseparables para los trabajadores que abastecían los ingenios del país.

Por ejemplo, la migración laboral de carácter estacional en los ingenios San Carlos, Valdez, Luz María, San José, Rocafuerte, Aztra, entre otros (ver Mapa No.3), se basaba en una contratación colectiva para el cortador de caña y estaba formada por jornaleros de origen rural concentrados en las actividades de la producción azucarera que requería cada zafra. La fuerza de trabajo era esencialmente masculina, no hay registros de mujeres que desempeñaran labores de campo en las plantaciones. De esta manera, los zafros eran el grueso de la mano de obra temporal y agrícola. Los trabajadores de cultivo estaban dedicados a la siembra, aporque, lampa, deshierbe, apertura y nivelación de acequias y canales de riego, labores del campo que necesitaban de atención constante, así que su vinculación en estos ingenios era permanente, pero en número, no tan significativa como el de los corteros. La composición del personal de San Carlos nos da una idea sobre esta diferencia numérica (ver Tabla No.5).

²⁷ Mencionamos el caso San Carlos, porque es el único ingenio azucarero del Ecuador, que conocemos, sobre el que se han hecho investigaciones que indaguen, de manera particular, por las condiciones y modos de vida de los trabajadores temporales azucareros tanto en su situación de origen como en su trabajo en las plantaciones. Ver: Lang (1969) y Lentz (1985) (1991).

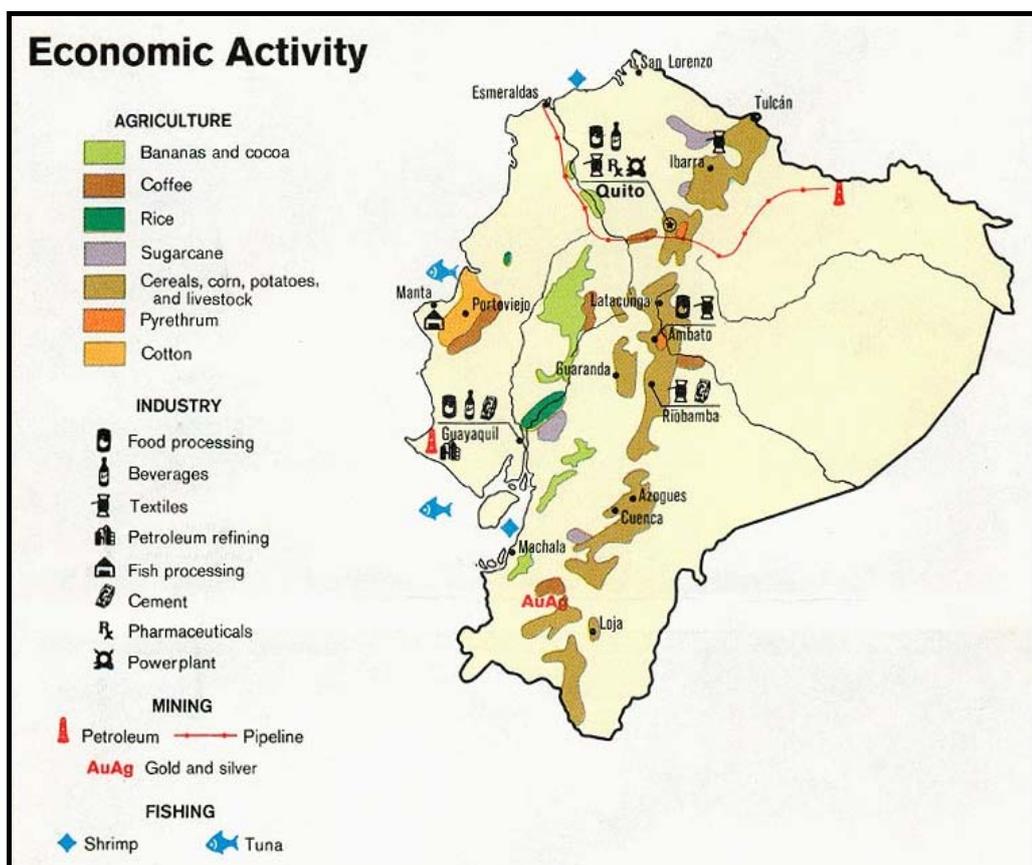
Tabla No.5
Composición trabajadores del Ingenio San Carlos, 1957
(por número absoluto y % total)

	Cosecha	Cultivo	Embarque/ Transporte	Fábrica	Producción diversificada	Otros/ Adm.	Total
Zafra de 1957	3000/47%	450/7%	800/12%	600/9%	100/2%	1500/23%	6450/100%

Fuente: Lentz, 1991:40

Con las innovaciones en la producción y cosecha de la caña, en los años sesenta, en San Carlos se produjo un ahorro significativo de mano de obra para algunas actividades, en particular para el transporte y cosecha, y una demanda mayor de trabajadores en el cultivo. Sin embargo, los migrantes indígenas sólo tuvieron lugar entre las filas de corteros por la escasez de trabajadores eventuales mestizos que abandonaron el ingenio y sobrevivieron como campesinos parcelarios o que decidieron trazar nuevas rutas para migrar (Lentz, 1991:42).

Mapa No.3
Actividades económicas en Ecuador y zonas de cultivo de caña, 1973



Fuente: Central Intelligence Agency (CIA). http://www.zonu.com/ecuador_maps/Ecuador-Economic_Activity_Map.htm (Consultado el 10 de agosto de 2010).

La modernización y mecanización de la producción en el campo fue muy conveniente para los ingenios en la idea de compensar los altos salarios por menor contratación de mano de obra. El interés de los ingenios por la mecanización en los años cincuenta se deduce del incremento considerable de los salarios agrícolas. Aunque históricamente los salarios de los jornaleros han estado entre los más bajos, subieron de S/.9 a S/17 por día entre 1945-1954, por lo que los ingenios contaron con suficiente mano de obra sin tener que pagar sueldos superiores que resultaran atractivos para los trabajadores dedicados a otras actividades económicas y productos agrícolas (Fischer, 1983:223)

En general, la composición de la mano de obra en los ingenios ecuatorianos, por lo menos hasta finales de los años setenta, reprodujo las características comunes que han descrito históricamente la demanda de los trabajadores en los complejos azucareros. En primer lugar una fuerza laboral migrante, para el caso del Ecuador en su mayoría de origen nacional. En segundo lugar compuesta por dos grupos de trabajadores: permanentes y temporales (o estacionales), enganchados según los distintos momentos del proceso productivo. En tercer lugar, sin una fuerza de trabajo exclusiva para la producción, conformada por campesinos parcelarios mestizos e indígenas provenientes básicamente de la sierra y de las regiones cercanas a las industrias azucareras, vinculados bajo un sistema de contratación colectiva. Y finalmente en cuarto lugar, un factor racial determinante, que favoreció una división étnica del trabajo en contextos de explotación, salarios bajos y una cierta jerarquización en las actividades de los ingenios.

En este mismo sentido podemos señalar que, aunque la producción azucarera en Ecuador combinó diversas formas de propiedad, fue la inversión privada y el capital nacional los que marcaron la pauta en este sector, a pesar, como lo mencionamos anteriormente, de un importante proceso de estatización de algunos ingenios en los sesenta. No obstante, los condicionamientos que perfilaron la demanda de trabajadores y las formas de contratación de fuerza laboral no sufrieron mayores variaciones. Esto se puede colegir en la medida que la producción de azúcar imponía unas particularidades y dinámicas propias que mediaban e incluso, condicionaban la relación entre empresas azucareras y fuerza de trabajo.

Apuntes finales

En síntesis, la configuración de la industria azucarera nacional fue promovida en primer lugar por el Estado a través de su política económica y en segundo lugar, por la dinámica del mercado mundial al que se sumaron algunos factores exógenos, lo que permitió su constitución como una de las industrias más importantes del país. Si bien, el auge de la industria azucarera se explica en gran medida por la crisis del cacao en los años veinte y la fluctuación a veces beneficiosa, de los precios del azúcar en el mercado internacional, que aseguraron hasta finales de los años cincuenta la consolidación del mercado interno. Mantener un modelo agroexportador de auge, favorecido por las variaciones del mercado mundial, era algo muy complejo si se tiene en cuenta la ausencia de una política efectiva de protección industrial²⁸. Sin embargo, la promoción de políticas de fomento para el desarrollo económico y la modernización de la agricultura, al igual que la significativa inversión de capitales estatales en las fracciones del capital azucarero, en particular de los gobiernos de corte militar a partir de 1963, fueron claves para el posicionamiento de este sector dentro de la económica nacional.

En este sentido, el suministro de la fuerza de trabajo en los ingenios azucareros fue posible, en gran medida, por la fuerte migración de mano de obra serrana a las plantaciones azucareras de la costa, debido a la crisis de la producción parcelaria y las profundas transformaciones en la estructura agraria que vivía la sierra. Aunque las causas de la migración con el paso del tiempo fueron distintas, el incremento de la fuerza de trabajo asalariada en el espacio rural continuó siendo un fenómeno muy beneficioso para las azucareras hasta la década del setenta, momento en el que el asentamiento de los trabajadores migrantes se hizo permanente e incluso, en muchos casos, irreversible.

Los ingenios empleaban generalmente trabajadores eventuales migrantes, en su mayoría campesinos parcelarios e indígenas, debido a la fluctuación cíclica en la demanda de fuerza de trabajo, lo que favoreció la conformación en torno a las

²⁸ Según Fisher (1983) los orígenes de los capitales de la industria azucarera son el capital comercial y el financiero, convertidos en capital financiero industrial por ser el sector financiero comercial el más importante y de mayor influencia en el gobierno Liberal. Los industriales como grupo no lograron una efectiva protección para el sector industrial, ni una política crediticia efectiva y conveniente. Mientras que la Ley de protección en 1906 promulgada por Eloy Alfaro, no logró cobijar al sector azucarero y tabacalero, debido a la reducida industrialización que vivía el país, ésta Ley no afectó en casi nada las importaciones que cubrían el mercado interno (Fischer, 1983:46-56).

azucareras de un mercado de trabajo dependiente de la articulación del espacio campesino al capitalista. Así, los campesinos serranos mantuvieron por muchos años una economía familiar parcelaria o de subsistencia combinada con la opción migratoria, lo cual les permitía por un lado, conservar la tierra y asegurar la subsistencia material de sus familias y los lazos con sus comunidades y por otro, aplazar una proletarización definitiva.

Pero, aunque el salario como trabajadores agrícolas en las plantaciones azucareras representaba en principio, un ingreso complementario para la economía familiar campesina, no toda la familia encontró su reproducción en el campo, lo que acrecentó hasta comienzos de los setenta, contingentes de mano de obra hacia las ciudades y a la vez, un importante flujo de migración internacional con destino a Estados Unidos (principalmente Nueva York) y Venezuela, atraídos por la liquidez de una economía petrolera²⁹.

Caracterizar entonces la composición de la mano de obra en los ingenios ecuatorianos, lejos de reproducir *per se* las categorías analíticas que han descrito históricamente el desarrollo e inserción de las fuerzas productivas en las plantaciones azucareras, busca establecer cómo operaron estas nociones en relación con la experiencia y condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en Aztra. En el capítulo siguiente analizamos, al acudir a la memoria de los trabajadores del ingenio, la manera como su historia, orígenes, costumbres y cultura se constituyeron en elementos explicativos y significantes de la identidad de los trabajadores cañeros.

²⁹ Esta se identifica como la primera ola migratoria de familias ecuatorianas en las décadas de 1960 y 1970, aunque Herrera señala que inclusive la zona austral (especialmente comunidades de las provincias de Azuay y Cañar) registra experiencias migratorias desde los años cuarenta (Herrera, 2005:158).

CAPÍTULO III

LOS TRABAJADORES AZUCAREROS DE AZTRA: HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD

Al precisar los elementos culturales, étnicos y socio-históricos que definieron a los trabajadores del ingenio Aztra, interpretamos, desde otra perspectiva epistemológica, las formas de construcción de la identidad obrera de los trabajadores cañeros en el Ecuador. El propósito de este capítulo es profundizar en el análisis de aquellas “otras” dimensiones constitutivas de la identidad; variables que indagan por el “hacerse” de los trabajadores desde su experiencia, y que le asignan a la categoría “identidad” una función explicativa en el proceso de formación de la clase obrera ecuatoriana.

En este apartado, describimos en primer lugar, el proceso de fundación del ingenio Aztra, la relación con el capital agroexportador (cultivo de caña y producción de azúcar) y su constitución en los años sesenta, como uno de los más grandes y modernos complejos azucareros de América Latina. En segundo lugar, analizamos la configuración y evolución del poblado La Troncal, lugar de asentamiento de la azucarera y destino migratorio común de la fuerza de trabajo que se insertó a las actividades productivas del ingenio en las décadas de 1960 y 1970. Y finalmente, en la tercera parte del capítulo reconstruimos la dinámica de inserción de la mano de obra a Aztra, las características culturales y étnicas que definieron su composición, al igual que los condicionamientos sociales, orígenes regionales, tradiciones heredadas, condiciones materiales de existencia, grados de calificación, entre otros elementos que formaron su identidad.

Instalación de la Azucarera Tropical Americana S.A., AZTRA

El complejo azucarero Aztra está ubicado en el cantón La Troncal, provincia de Cañar, exactamente en el kilómetro 76 de la vía Durán-Machala. Su posición estratégica lo sitúa cerca de la cordillera andina, en un valle fértil bañado por los ríos Bulu bulu y Cañar, y a escasos setenta kilómetros del principal puerto comercial del país, Guayaquil (Abad, 2008:98). Los inicios de Aztra se registran legalmente a principios de los años sesenta, con la constitución a partir del 11 de enero de 1964 de la compañía comercial e industrial Azucarera Tropical Americana S.A., resultado de la asociación de los más

grandes propietarios de tierras de la región³⁰, el Mayor ingeniero Alfonso Andrade Ochoa, el Capitán Carlos Ortega y los señores Segundo Lima Castillo, Octavio Carrasco, Alfonso González, Marco Pesantez y Alejandro Espinoza Celi (Abad, 2008:98). Los dueños de estas tierras eran, en su mayoría, colonos y/o herederos que habían ocupado grandes extensiones de tierra debido al proceso colonizador que se dio en el Ecuador, explicado en parte, por una colonización en sí, y otra, promovida por el Estado a través de Decretos y Leyes del Ejecutivo. La acción legislativa del Estado dejaba la toma de las tierras baldías a terratenientes, agro-exportadores, hacendados serranos, militares, campesinos y burócratas, de acuerdo a distintos momentos y coyunturas específicas, signadas por las necesidades de acumulación del capital y el desarrollo social ecuatoriano (Canelos, 1980:62-63).

La Tabla No.6 muestra la distribución de la tierra en el Ecuador por regiones, para el Censo Agrario de 1954. La concentración de la propiedad de la tierra en la sierra no varió hasta la década de 1960, el sistema hacendario favorecía que el coeficiente de Gini fuera mayor con un valor de 0,87 en comparación con la costa, región en la cual el proceso de apropiación de grandes extensiones de tierra estuvo determinado por el auge cacaotero, y cuyo índice de Gini para 1954 era de 0,82. En 1954 el 0.5% del número de explotaciones agrícolas cubría el 45% de la superficie bajo explotación (Larrea, 1991:112-113).

Tabla No.6
Distribución por tamaño de la tenencia de la tierra en 1954

Intervalos de superficie (has)	Porcentajes de distribución					
	Sierra		Costa		Sierra y Costa	
	No. Prop.	Sup.	No. Prop.	Sup.	No. Prop.	Sup.
0 – 0.99	32.2	1.4	10.2	0.2	26.8	0.8
1 – 4.99	49.5	10.0	36.4	2.9	46.3	6.4
5 – 9.99	8.7	5.1	16.3	3.9	10.5	4.5
10 – 19.99	4.1	4.7	12.8	5.1	6.2	4.9
20 – 49.99	2.9	7.3	13.8	12.5	5.6	9.9
50 – 99.99	1.4	7.2	5.6	11.0	2.4	9.1
100 – 199.99	0.5	5.9	2.5	9.5	1.0	7.7
200 – 499.99	0.4	9.7	1.6	13.5	0.7	11.6

³⁰ No tenemos cifras exactas de la cantidad de hectáreas propiedad de los accionistas de Aztra, pero Villavicencio (1986) en su estudio sobre Cañar, señala a esta zona como de importantes latifundios antes de la Ley de Reforma Agraria de 1964. “Hasta por los años 30 la señorita Florencia Astudillo poseía alrededor de 20 latifundios, que cubrían aproximadamente el 70% de la superficie del cantón” (Santa Cruz, 1980; citado en Villavicencio, 1986:9).

500 – 999.99	0.1	7.6	0.4	7.9	0.2	7.7
1000 – 2499.99	0.1	12.0	0.3	10.8	0.2	11.4
2500 o más	0.1	29.1	0.1	22.7	0.1	26.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Larrea, 1991: 113. Censo Agropecuario, 1954 (INEC).

Sin embargo, diez años después de la aplicación de las leyes de Reforma Agraria y Colonización, la primera dictada en 1964 por la Junta Militar de Gobierno (1963-1968)³¹, y la segunda promulgada por el Gobierno Nacionalista Revolucionario del general Rodríguez Lara en 1973, no cambió substancialmente la estructura de tenencia de la tierra en el país. El Censo Agropecuario de 1974 mostraba que el 1.9% del número de explotaciones cubría casi el 42% de la superficie explotada (ver Tabla No.7). La reducción en los índices de Gini, comparada con el censo de 1954, era pequeña y relativamente similar entre las regiones, sierra 0,84 y costa 0.78, observándose una estructura menos concentrada en la costa (Larrea, 1991:122).

Tabla No.7
Evolución de la tenencia de la tierra en el Ecuador, 1954 y 1974

Por número de explotaciones				
Tamaño de las UPA	Censo, 1954		Censo, 1974	
	No. de UPA	%	No. de UPA	%
Menos de 5 ha	251.686	71.05	346.877	66.82
De 5 a 20 ha	67.650	19.10	96.360	18.56
De 20 a 100 ha	27.742	7.83	64.813	12.48
Más de 100 ha	7.156	2.02	11.091	2.14
Total	354.234	100.00	519.141	100.00
Por superficie controlada				
Tamaño de las UPA	Censo, 1954		Censo, 1974	
	No. de UPA	%	No. de UPA	%
Menos de 5 ha	432.200	7.20	538.700	6.78
De 5 a 20 ha	565.800	9.43	935.300	11.77
De 20 a 100 ha	1.138.700	18.98	2.664.700	33.52
Más de 100 ha	3.863.000	64.39	3.810.800	47.94
Total	5.999.700	100.00	7.949.500	100.01

Fuente: Rhon, 2006: 84-85. Censos Agropecuarios, 1954 y 1974 (INEC).

Bajo la coyuntura de la Ley de Reforma Agraria de 1964, que promovía la ampliación de la frontera agrícola creando nuevas posibilidades de producción, la

³¹ El 11 de julio de 1963, mediante golpe de Estado asestado al presidente Carlos Julio Arosemena, vicepresidente de Velasco Ibarra -elegido presidente por cuarta ocasión en 1960 y depuesto por el ejército en noviembre de 1961-, asume el poder una Junta Militar de Gobierno precedida por el almirante Ramón Castro Jijón (Cueva, 1991:154-155).

colonización de tierras baldías y la libertad de los trabajadores rurales del sistema hacendatario, se gestaba el proyecto Aztra. La edificación del ingenio, que requería de un ingente capital para iniciar trabajos mínimos de siembra y procesamiento de la caña de azúcar y que hasta el momento sólo contaba con las extensiones de tierra de los grandes propietarios, necesitó del asocio de inversionistas de Guayaquil y Cuenca, e incluso extranjeros, como las compañías francesas la Pibes y la Soci t  Fives-Lille-Cail, encargadas de la financiaci n y construcci n de las instalaciones del complejo azucarero. La compra de la maquinaria se realiz  por medio de pr stamos e inversiones internacionales y nacionales, en las que los capitalistas se hicieron copropietarios del ingenio³². De esta manera, no se limitaron esfuerzos por hacer de Aztra uno de los ingenios m s importantes del pa s, capaz de competir con los complejos tradicionales de San Carlos y Valdez en el mercado interno y abastecer a su vez, la fuerte demanda de az car en el mercado internacional de los a os sesenta.

El ingeniero Alfonso Andrade Ochoa³³, uno de los personajes m s importantes para el desarrollo vial y de infraestructura del Ecuador, era propietario de cerca de 10 mil hect reas, aparentemente tierras bald as y sin due o, bastante aptas para la agricultura y en especial para el cultivo de ca a de az car, las haciendas La Cecilia y Ana Luisa, terrenos sobre los que se construir  el ingenio (ver Mapa No.4).

Andrade, junto a otros terratenientes y empresarios agr colas de las ciudades de Guayaquil y Cuenca, expon an t tulos de propiedad, algunos revertidos o expropiados por el Estado a la Standard Fruit Company³⁴ y a la compa a chilena Echeverr a, de

³² Aztra contaba en 1967 con un capital inicial de 425 millones de sucres, equivalente a 17 mil d lares (Granda, 1979:31).

³³ El empresario militar Alfonso Andrade Ochoa naci  en Ca ar en 1913, hijo del abogado y senador Ambrosio Andrade Palacios heredero de derechos y t tulos de la zona de Ricay y propietario de las haciendas Rirpud, el Tambo y la Posta. Andrade hijo se hizo teniente ingeniero en la Escuela de Ingenieros Polit cnicos del Ej rcito y realiz  importantes e innumerables obras de infraestructura en el pa s, particularmente carreteras y aeropuertos. En los a os cincuenta particip  en la construcci n de la carretera Conchacay-Dur n-Tambo, con Ingenieros Nacionales Constructores Asociados INCA, una compa a constructora que fund  en 1949 con el ingeniero Gabriel Noro a –pero cuya composici n accionaria estaba dominada por la familia Andrade Ochoa-. En 1962 form  parte del directorio del Banco Nacional de Fomento y en 1973 se opuso a la nacionalizaci n del ingenio Aztra durante el gobierno militar del general Guillermo Rodr guez Lara (1972-1976).

³⁴ Durante el Gobierno del presidente Isidro Ayora, en 1930 la compa a bananera Unit Fruit Company llega al pa s, logrando la adjudicaci n de grandes extensiones de tierras bald as por parte del Estado, con fines de colonizaci n, entre ellas un pedazo de las selvas de Ricay, zona donde se asent  el cant n La Troncal. En 1950, la Standard Fruit Company da un gran impulso a la producci n bananera y el Ecuador se convierte en el primer exportador de banano en el mundo.

antiguas haciendas bananeras que habían sido abandonadas, entre otras razones, por una enfermedad que atacó las plantaciones de banano a finales de la década de 1950 conocida como “Mal de Panamá” o Fusariosis, la caída de los precios del banano en los mercados internacionales y la producción competitiva de otros países (Granda, 1979: 27). Los socios de Aztra negociaron con las municipalidades y otros organismos públicos la propiedad de estas tierras bajo iniciativas privadas que promovían en este caso, todavía el establecimiento de empresas capitalistas sobre propiedades latifundista y de grandes plantaciones. El gobierno de la Junta Militar favorecía un tipo de colonización predominante, adelantada por la clase media urbana, militares, artesanos, profesionales y en menor proporción agricultores (Canelos, 1980:83).

Mapa No.4
Provincia de Cañar y cantones. Ubicación del Ingenio Aztra



Fuente: Dirección de Planificación – GPP.

http://www.zonu.com/ecuador_maps/Canar_Province_Map_Ecuador.htm (Consultado el 10 de agosto de 2010).

Una vez realizados los estudios de suelo, y hechos los primeros sembradíos y viveros de caña de azúcar, con el asesoramiento de ingenieros colombianos que tenían experiencia en la instalación de ingenios, especialmente en la zona azucarera del Valle del Cauca, región suroccidental de Colombia, se determinó la ubicación del ingenio. El

empresario cañarejo Andrade Ochoa, conociendo las potencialidades de estas tierras, comenzó el proyecto de montaje de Aztra, con una coyuntura muy favorable para la producción azucarera en el país, la política de bloqueo y fuertes sanciones a Cuba en los años sesenta³⁵ –que tal como hemos señalado favoreció la modernización y desarrollo de la industria azucarera ecuatoriana-, convertía a los Estados Unidos en excelente mercado para abastecerlo de azúcar. Cuba exportaba anualmente cerca de 3 millones de toneladas de azúcar al mercado norteamericano, equivalente al 60% del total de las exportaciones de este producto. Por tal razón, varios empresarios agroexportadores ecuatorianos se dieron a la tarea de promover y aumentar la producción de azúcar. Pero sin duda, otro aspecto clave para el éxito de la azucarera era su ubicación estratégica, cercana al gran puerto fluvial y comercial de Guayaquil, lo que le garantizaba accesibilidad a los puertos de embarque y bajos costos en la comercialización de la producción.

Con las haciendas La Cecilia y Ana Luisa, antiguas haciendas bananeras, y a las que se añadieron las tierras de los demás hacendados y algunos terrenos colindantes, se empezaron los trabajos para incentivar la producción agrícola en la región, en beneficio tanto de los colonos y pequeños propietarios como de grandes terratenientes. Para esto se impulsó el desarrollo de una infraestructura interna en el ingenio, la construcción de canales de riego y todos los acondicionamientos necesarios para la siembra. El levantamiento de la bocatoma del río Cañar, primera fase del proyecto de Riego Manuel de J. Calle, iniciado desde finales de 1956 por el Gobierno Nacional³⁶ debido a la presión de los primeros colonos para que se invirtiera en una infraestructura de riego, fue decisivo para impulsar las plantaciones de caña en este sector junto al pequeño recinto que ahora se conoce con el nombre de cantón La Troncal.

En los años 1962 y 1963 los señores Jorge Sinche y Rigoberto Vásquez, contratados por el mayor Alfonso Andrade Ochoa, comienzan a sembrar los primeros canteros de caña de azúcar con semillas de caña traídas de Copalillos (caña blanca) de Colombia y del Caribe. Este señor Vásquez hizo un muestrario

³⁵ En 1960, la puesta en marcha de medidas nacionalistas y populares del gobierno revolucionario de Cuba contrarió los intereses norteamericanos. Por tal razón, Estados Unidos aplicó una serie de estrategias, especialmente de orden económico para frustrar el avance de La Revolución, entre ellas, la suspensión de la cuota de exportación de azúcar (Cardoso, 1991:14-15).

³⁶ Por intermedio de la institución la Caja de Riego, que luego pasaría a llamarse el INERHI (Instituto Ecuatoriano de Recursos Hídricos) se iniciaron los trabajos en la bocatoma del río Cañar, para la construcción de un sistema de riego y canales secundarios que llegarían a regar aproximadamente treinta mil hectáreas en el litoral de la provincia de Cañar (Abad, 2008: 98-99).

de cultivos de la caña blanca pijota delgada y pijota gruesa. Una vez que se comprobaron que los cultivos dieron resultado se comenzaron a sembrar en más áreas de la hacienda La Cecilia. Entonces el mayor Alfonso Andrade Ochoa persona influyente con amigos en los gobiernos de turno, comenzó a organizar a los agricultores y hacer una sociedad anónima con los propietarios de tierras para cumplir con la meta de instalar un ingenio azucarero... (Abad, 2008:99).

Conformada la asociación de Aztra en 1964, los hacendados procedieron a ceder oficialmente una parte de sus tierras a la empresa para convertirse en accionistas, aproximadamente 16 mil hectáreas destinadas a la siembra de caña, mientras que unos pocos campesinos (minifundistas y pequeños propietarios) y colonos que habían conseguido apropiarse de tierras con las luchas de las colonias agrícolas, esperaban la instalación de la azucarera para hacerse cañicultores y proveer al ingenio de la caña que necesitaba. El proceso de conformación de las cooperativas y colonias campesinas, y las acciones que llevaron a cabo para adquirir las tierras propiedad del Estado, lo analizaremos más adelante con la fundación del poblado La Troncal.

La construcción del complejo agroindustrial comenzó ese mismo año, con la contratación de la compañía francesa Soci t  Fives-Lille-Cail que tard  cerca de tres a os para la terminaci n de la planta. El proceso de preparaci n del terreno y construcci n de la f brica demand  la utilizaci n de una importante mano de obra, cerca de 2.000 trabajadores entre ingenieros civiles e industriales, agr nomos, tractoristas, mec nicos, jornaleros, alba iles, carpinteros y maestros de construcci n, personal con experiencia en otros ingenios cercanos a Aztra como San Carlos y Valdez, y en obras fabriles.

El mayor Alfonso Andrade y dem s socios de Aztra contrataron para los trabajos de cimentaci n y construcci n civil a la firma Sevilla & Mart nez Ingenieros S.A, una de las constructoras m s antiguas del Ecuador fundada en 1956, y para la estructura y cubierta de la f brica a la manufacturera colombiana SADE, con una reconocida experiencia en la ingenier a de la industria azucarera y en otros campos de la construcci n (Abad, 2008:100). La compa a SADE contrat  cientos de obreros, necesarios en la instalaci n del ingenio, pero tambi n en la construcci n de las villas de los ejecutivos de la empresa, que se realizaba a pocos kil metros de la f brica. Las casas de la empresa, habitadas por funcionarios del ingenio, evidenciaban las distinciones de categor a entre los trabajadores agr colas, obreros calificados y due os, las residencias

eran modernas y ostentosas, diseñadas con las comodidades que requerían los empresarios y sus familias.

Aztra contaba con todos los elementos necesarios y la más moderna maquinaria para la recepción y preparación de la materia prima:

- Zonas para la acumulación y pesaje de la caña,
- Trapiche de cinco molinos,
- Maquinaria para la fabricación de azúcar crudo y superior,
- Refinería,
- Bodegas para el almacenamiento y despacho de azúcar, cruda, superior y refinada,
- Laboratorio de control de calidad,
- Planta para la generación de vapor y dispositivos para su distribución,
- Planta para la generación de energía eléctrica e instalaciones para su distribución, y
- Talleres mecánicos, eléctricos y carpintería para el mantenimiento y reparación de equipos.

Los molinos tenían una capacidad de trapichar 7 mil toneladas diarias. Por cada hectárea se obtenía en promedio, 73 toneladas de caña, por tonelada de caña se extraía cerca de 10.4 toneladas de azúcar de 96 grados, con una producción por día de 12 mil quintales de azúcar (Granda, 1979:34-35).

La empresa Aztra se constituía en parte, en una estrategia de fortalecimiento de la agroindustria nacional, contemplada por la Ley de Fomento Industrial de 1957, que pretendía promover el desarrollo de la zona centro-sur del Ecuador, en especial de las provincias de Cañar y de Azuay, después de la crisis del banano y del gran éxodo de agricultores que produjo. Esta ley creaba incentivos para aumentar la producción y productividad del sector agroindustrial, enganchar mano de obra desocupada y conducir al Ecuador hacia un desarrollo planificado de su industria. La azucarera significaría un ingreso no menor de seis millones de dólares anuales y el empleo de aproximadamente 4.000 trabajadores, aliviando las tensiones derivadas de las grandes masas de desocupados que amenazaban la estabilidad política y social de país (Granda: 1979:33).

El ingenio terminó de establecerse a finales de 1967 y fue inaugurado oficialmente el 9 de diciembre de ese año, un evento que contó con la presencia del entonces ministro de Gobierno Benjamín Terán Varea y el ministro de Industria y Comercio Galo Pico Mantilla. En palabras de Ernesto Jouvín Cisneros, presidente del directorio de empresarios, en el evento de inauguración del ingenio:

[...] hoy AZTRA ha generado el fenómeno contrario, la afluencia de hombres de todo el país que han encontrado en el ingenio oportunidades de trabajo y un futuro prometedor. Centenares de obreros fijos y miles de trabajadores ocasionales de la zafra, todo lo cual dará una inyección económica al país (El Universo, 10 de diciembre de 1967).

La compañía quedó conformada por Ernesto Jouvín Cisneros presidente del directorio, el ingeniero Alfonso Andrade Ochoa gerente general, José Barragán vicepresidente, el general Rafael Andrade representante de la empresa en Quito y el empresario Juan Eljuri representante en Cuenca (Granda, 1979:32).

Aztra, considerado uno de los más grandes y modernos ingenios de América Latina, cultivaba las especies de caña Ragnar, conocida como Australiana, y la Azul o Peruana, cuyo rendimiento promedio llegaba a 80 toneladas métricas por has. La empresa se proveía de materia prima de 5.800 has. de caña cultivada en un área total de 8.500 has. que eran de su propiedad, y complementaba la producción con alrededor de 7.200 has. pertenecientes a cañicultores privados. Tenía una capacidad para procesar más 7.000 toneladas métricas y producir 150 toneladas de azúcar refinada por día, con un área proyectada de cultivo de 16.000 hectáreas y un cupo de dos millones de sacaos de azúcar por zafra (Granda, 1979:35).

La fundación de La Troncal y el proceso de asentamiento de los trabajadores cañeros

Flor temprana cual caña de azúcar
cual espléndida luz cristalina
pincelada por el ser supremo
¡Oh! Troncal de invariable riqueza
de pasión e infinita existencia...
Himno de La Troncal (fragmento).

El cantón La Troncal se encuentra ubicado en la provincia de Cañar, en la región costa de la zona occidental de esta provincia, a una altura entre los 24 y los 200 m.s.n.m. y con una temperatura promedio de 24.6°C. Limita al norte con el cantón El Triunfo (Guayas) y la parroquia General Morales (Cañar); al sur con las parroquias San Antonio (Cañar) y San Carlos (Naranjal-Guayas), a la altura del río Cañar. Al oriente se encuentran las parroquias Chontamarca y Suscal (Cañar), y al occidente los cantones El Triunfo, Taura y Naranjal, provincia del Guayas.

La jurisdicción de La Troncal comprende alrededor de 32.780 has., divididas entre: el centro urbano La Troncal, con una extensión de 12.483,4 has., y las parroquias rurales Manuel Jesús Calle, 3.746,8 has., y Pacho Negro, 16.549,8 has. El sistema vial del cantón está constituido por las carreteras Durán-Tambo y La Troncal- El Oro vía a la costa, a 71 km. de la ciudad de Guayaquil y a 169 km. de Cuenca, tercera ciudad más importante del país después de Quito y Guayaquil. La Troncal registra una población de 44.268 habitantes, de acuerdo al último censo del INEC en 2001. Su cantonización se oficializó el 22 de septiembre de 1983, mediante Decreto Ejecutivo No. 584 publicado en el Registro Oficial (López, 2005:11-17).

La caracterización y explicación del asentamiento del cantón La Troncal es el resultado del poblamiento de trabajadores enganchados principalmente a la actividad del ingenio Aztra en los años sesenta. Poco se sabe de la primera ocupación de este territorio, que se remonta a diferentes períodos de la prehistoria ecuatoriana y al tránsito de culturas diversas que poblaron el sector centro sur de la costa y la región austral interandina.

En la época de la Colonia se conoce del asentamiento de los Puruhaés, Cañarís, Zarzas y Paltas en lo que actualmente son las provincias de Chimborazo, Cañar, Azuay y Loja, pero sólo hasta inicios del siglo XX se dan establecimientos humanos significativos con los primeros colonos, provenientes de ciudades como Guayaquil y Cuenca, dedicados al cultivo de caucho, caña y cacao en la zona conocida como las montañas del Rircay, Chontamarca y Ocaña (Abad, 2008:8-25). Este proceso de colonización se estructuró sobre la propiedad latifundista y privilegió a grandes productores y empresas capitalistas.

Las primeras molineras y destilerías para la producción de aguardiente y la expansión de las haciendas cacaoteras en la zona, demandaban desde esta época, grandes contingentes de fuerza de trabajo, conformados por indígenas que venían de las provincias de Cañar y Azuay (Molina, 1995:3), y que se vinculaban como trabajadores agrícolas asalariados en las haciendas, los que a su vez, subsistían con lo que producían en sus pequeñas parcelas, la mayoría rentadas a los hacendados para los que trabajaban.

El primer asentamiento de colonos en la zona costera de la provincia del Cañar fue en Manuel de J. Calle, cuando a comienzos del siglo XX las selvas del Rircay estaban indivisas. Muchos ciudadanos vinculados a los gobiernos del país, como el General Pedro J. Montero, el coronel León Maridueña,

colaboradores del alfarismo, se adentraron en tierras de la cuenca alta del Guayas, apropiándose de grandes extensiones, que luego colindarían con las tierras de los nuevos colonos, así como la familia Ortega de la provincia del Cañar; creando conflictos que tendrían el carácter de problemas de límites entre provincias hermanas, por cuanto ya se habían asentado en los alrededores de lo que hoy es la cabecera parroquial de Manuel de J. Calle, colonos venidos del austro y de la costa (Abad, 2008:26).

En los años cincuenta, las plantaciones de banano atrajeron numerosos grupos de trabajadores migrantes para las actividades de comercialización y exportación de productos como el banano, cacao, café, y para el consumo interno de caña de azúcar y arroz. Estos cultivos enganchaban mano de obra permanente menor a la que demandaban en época de cosecha, donde los volúmenes de trabajadores estacionales aumentaban según los ciclos productivos. Cuatro décadas después, la producción agrícola del cantón no han variado significativamente, de las 25 mil hectáreas sembradas a mediados de los años noventa, la caña de azúcar, el banano y el arroz continuaban siendo los principales cultivos de La Troncal.

Tabla No.8
Actividades productivas en el cantón La Troncal en la década de 1990

Producto	% área cultivada	Has. cultivadas
Caña de azúcar	48	12.000
Banano	25	6.250
Arroz	12	3.000
Cacao	5	1.250
Maíz	1	250
Frijol	1	250
Plátano	1	250
Yuca	0.5	125
Frutales: cítricos, aguacates, tomate, melón, sandía, etc.	1.5	375
Pastizales	5	1.250
Total	100.0	25.000

Fuente: Molina, 1995:5. Elaboración propia.

Otro acontecimiento substancial para explicar el fuerte movimiento migratorio hacia esta zona centro sur del país, fue la construcción de la carretera Durán-Tambo, a mediados de la década de 1950, que abrió los andes ecuatorianos al mar Pacífico. El poblamiento del litoral cañarí obedecía a fases de expansión y de reflujo determinadas por distintos factores, geográficos, agrarios y económicos, característicos de este tipo de procesos (Dubly, 1990:20).

Los pueblos del Ecuador “se forman en antiguas haciendas que fueron parceladas, otros (la gran mayoría) en zonas de ocupación reciente donde afluyeron los buscadores de tierra agrícola o trabajo remunerado y de novedad” (Dubly, 1990:133). La Troncal es un territorio copado por haciendas y expandido en estos terrenos debido a la migración laboral. La zona de Cochancay, particularmente las haciendas La Cecilia y Ana Luisa, donde se asentó La Troncal y el ingenio Aztra; según al Registro de la Propiedad del cantón Cañar, fue propiedad en los años treinta y cuarenta de las familias Bravo Santa Cruz, López y Naranjo Toledo (Abad, 2008:103), reconocidos estos como los primeros colonos antes de la llegada del ingeniero militar Alfonso Andrade Ochoa, propietario en los años cincuenta de la hacienda La Cecilia y gerente de INCA (Ingenieros Nacionales Constructores Asociados) –la firma constructora de las vías Durán-Tambo y La Troncal-El Oro–, y del complejo Aztra en 1967.

El trazado de la vía Durán-Tambo recorría los terrenos de Cochancay hasta llegar a la parroquia La Troncal, atravesando la hacienda La Cecilia.

En la construcción de la carretera se avanzó por dos frentes simultáneamente. El uno partía del Tambo, y descendía hacia la costa, en donde se establecieron los campamentos de Cochancay y La Troncal, lugares en los cuales los trabajadores se aprovisionaban de las herramientas y materiales de sus faenas y recibían alimentación diaria. Esta primera función del pueblo campamento se vio reforzada con la construcción del ramal a Naranjal, derivándose precisamente de esta función la denominación de La Troncal, que adoptó el cantón. El otro frente de construcción partió desde Durán, y tuvo como destacamento-pueblo de mayor avanzada El Triunfo (Molina, 1995:23).

Una fracción de la mano de obra de Aztra se había asentado, desde finales de los años cincuenta, con las constantes olas de migración laboral provenientes de la sierra, en las parroquias rurales de Manuel J. Calle³⁷ y Pancho Negro³⁸; atraídos por las plantaciones de banano, cacao, arroz y la explotación de madera, y por la construcción de carreteras, en especial La Troncal-El Oro (1954-1966), que se originaba de la vía Durán-Tambo. Hay que reiterar que gran parte de la fuerza de trabajo migrante era de origen campesino e indígena de las provincias de Cañar y Azuay, que con la caída del

³⁷ Parroquia rural creada en 1932, mediante Acuerdo Ejecutivo No. 340 de 16 de Noviembre.

³⁸ El recinto Pancho Negro fue parte de la jurisdicción territorial de la parroquia Manuel de J. Calle hasta 1961 cuando mediante Ordenanza municipal del cantón Cañar de 9 de abril y por Acuerdo Ministerial No. 56-A de 19 de julio de 1961 es reconocida como parroquia rural.

comercio del sombrero de paja toquilla, entre 1950 y 1960, decide migrar y emplearse como jornaleros³⁹.

Esta migración de carácter más estable, provocó la construcción, a las orillas de la carretera, de los primeros campamentos y talleres para los obreros y maquinistas de la compañía INCA, que trabajaban en el trazado de la nueva vía, mientras que en las haciendas crecía el número de trabajadores agrícolas que se enganchaban a labores de preparación del suelo, corte y empaque de banano o al aserrío de madera.

Con la llegada de mano de obra y su inserción en los trabajos del campo, empezaba a gestarse el proceso de organización de varias colonias agrícolas, conformadas por decenas de familias serranas y colonos de la costa, que se reconocían como campesinos. La Colonia Amazonas (organizada a finales de la década de 1950) y la Colonia 10 de Agosto (constituida a principios de los años sesenta) habían logrado, tras varias luchas por la tierra, tomas y desalojos e incluso créditos para la compra, la propiedad de algunas hectáreas que adecuaron para habitarlas y sembrar alimentos para su subsistencia como arroz, plátano, camote, maíz y yuca.

Aquí se conseguían los productos más necesarios como la yuca, el arroz y el plátano, pero en las pequeñas parcelas de los campesinos, como para abastecerse y arrendando tierra en muchos casos. Entonces la gente se siente molesta porque estando viviendo en una zona casi selvática y no tiene un pedazo de tierra, tienen que arrendar a veces y pagar con las cosechas en quintales de arroz. Se siente molesta, y entonces se empieza a invadir la tierra. Para eso se da en 1954 un decreto de Velasco Ibarra que se llama “La Reversión de las Tierras Baldías al Estado” o tierras desocupadas. Entonces se creó esa Ley en donde el propietario tenía que tener trabajada una cuarta parte del predio para tener derecho a las tres cuartas partes de montaña; pero eso no se da, no había trabajada la cuarta parte, entonces casi la mayor parte de esas tierras ingreso al baldío y entonces los campesinos tienen que tratar de comprar al Estado para hacerse propietarios. Pero como habían muchas dificultades, ellos resuelven más bien invadir las tierras y empezar a negociar con el Estado después de que ya estaban en posesión de las tierras y allí empiezan a crearse las colonias, primero la Colonia Amazonas y después la 10 de Agosto, esa sí propiamente en Cochancay, y se toman las tierras... en un principio fueron acusados los campesinos de ser guerrilleros y extremistas, de todo... (Luis, líder campesino (simpatizante del MPD), Manuel J. Calle, 2008).

El presidente José María Velasco Ibarra, en el tercero de sus cinco períodos de Gobierno (1952-1956), promulgó el decreto No. 455 de 3 de marzo de 1954, introduciendo varias disposiciones a la Ley de Tierras Baldías y Colonización de 12 de

³⁹ Villavicencio (1986) establece que la crisis de la exportación de los sombreros de paja toquilla llevó a la desocupación de más de 40.000 tejedores en Azuay y Cañar (Villavicencio, 1986:1).

mayo de 1936, sancionada por el entonces presidente Federico Páez. Esta Ley limitaba ya la adjudicación de las extensiones, promoviendo una colonización de orden campesina, basada en la pequeña propiedad como estrategia para combatir las grandes concentraciones de tierra y el latifundio. Y revertía para el Estado, "aquellas que habiendo sido adjudicadas o enajenadas de cualquier modo por el Estado, no han sido cultivadas, en los últimos diez años, por lo menos a una extensión equivalente a la cuarta parte". De acuerdo a esto, el decreto No. 455 del Ejecutivo establecía a qué personas el Estado podía vender o adjudicar las tierras baldías, siendo de particular interés personas jurídicas organizadas a través de Cooperativas o Colonias. "[P]odrán adquirir para sí las tierras del Estado, según el número de sus miembros y a razón de 50 Hás. por persona, máximo 200 Hás." (Canelos, 1980:73-79).

En 1960, cuando se instalaba el ingenio, alrededor de 600 familias, conformadas por gente humilde procedentes de diversas latitudes emprendieron acciones de hecho "en la médula de los poderosos" por la ocupación de los bordes de las vías que dio origen en 1963 a la conformación del Comité de Expropiación, que luego de declarar un paro, tomaron posesión de las tierras aledañas a la carretera Durán-Tambo, levantándose canchones y rústicas viviendas provisionales, que quisieron ser desmanteladas por los que se consideraban "invadidos". Pero la firme voluntad de levantar un centro poblado pudo más, obligando al gobierno de Otto Arosemena Gómez a reconocer la ocupación de 20 has. para los asentamientos urbanos de La Troncal (Molina, 1995:9).

Una vez instalado el complejo azucarero en 1964 con la sustitución de los cultivos de banano por plantaciones de caña, debido a la crisis bananera la mayoría de estas tierras se destinarían para el cultivo de la caña, donde los medianos y pequeños propietarios se convertían en cañicultores y varios miembros de la unidad familiar en trabajadores de Aztra.

Siempre ha habido más mestizos que indígenas. Sin embargo, aquí se ha costeñizado la gente, se ha adaptado al medio, pero antes la gente de la sierra encontraba muy distinto esto, en un principio esto era inhóspito, se tuvo que ir a buscar gente del oriente para que vengan a hacer los primeros trabajos, esta gente venía de la selva y ya estaba familiarizada con el medio, la gente que estaba aquí de la sierra no se acostumbraba. Esta es la zona de Rircay de la parte baja de la provincia de Cañar, donde está el Ingenio... (Luis, líder campesino (simpatizante del MPD), Manuel J. Calle, 2008).

Los propietarios de las haciendas donde se cultivaba banano, arroz y caña de azúcar, en especial para la producción de aguardiente, decidieron asociarse con Aztra y proveer al ingenio de la materia prima que necesitaba, ampliando el cultivo de la caña

en sus propiedades. Aztra se abastecía de cerca de 7.200 has. de caña cultivadas por medianos y pequeños cañicultores, a los cuales la empresa les suministraba asesoramiento técnico e incluso financiero para los cultivos, a diferencia de ingenios tradicionales como San Carlos y Valdez, los cuáles asumían los costos totales de la producción: cultivo y fase industrial. Según datos del Censo Agrícola de 1974, existía un total de 1.179 unidades de producción agropecuaria en el área que corresponde al cantón La Troncal. El área sembrada de caña de azúcar correspondía a más de 13 mil has., aproximadamente el 92% se destinaba a abastecer de materia prima a Aztra y el 8% a la destilación de aguardiente. El resto de tierra estaba dedicado a cultivos de ciclo corto: arroz, maíz, tomate, soya, frijol, pimiento, etc., y cultivos permanentes: banano, cacao y café (Abad, 2006:80).

A principios de los años setenta, el Banco Nacional de Fomento BNF, otorgó créditos a los propietarios de la zona que quisieran hacer extensivo el cultivo de la caña. La sustitución total de cultivos de ciclo corto por caña, convirtió a los propietarios en dependientes del ingenio para comercializar su producción. Esta expansión de la frontera agrícola también demandó un importante número de jornaleros, en su mayoría ocasionales, que se dedicaban a la preparación, cultivo y corte de la caña en las haciendas, ahora cañeras.

Con el asentamiento de los trabajadores migrantes que llegaban a engancharse en el ingenio y en las haciendas de la zona, se inician los conflictos por la propiedad de la tierra. Los trabajadores cañeros y los comerciantes que satisfacían las demandas de los pobladores con sus pequeños negocios de comida y productos de primera necesidad, fijaron sus viviendas temporales en torno al ingenio y al cruce entre las vías Durán-Tambo y La Troncal- El Oro, pequeñas casas y barracas construidas con guadua y materiales provisionales.

Las invasiones de tierra enfrentaron a los nuevos pobladores con los dueños del ingenio y los hacendados. Varios de los desalojos se hicieron con la intervención de la policía, incluso, en uno de estos enfrentamientos murió, en 1967, la señora Luz Prado Galarza, en cuya memoria se construyó la primera ciudadela de La Troncal que lleva su nombre. El 31 de enero de 1968, mediante decreto de Gobierno, se otorgaron 20 has., declaradas de utilidad pública, para que los pobladores de La Troncal pudieran comprar

al municipio de Cañar los lotes ocupados y construir las primeras viviendas y cooperativas que empezarían a formar el núcleo urbano (Molina, 1995:9).

En los años setenta comienza para La Troncal una fase de poblamiento consolidado y de carácter urbano. El *boom* petrolero y el proceso de industrialización que vivía Ecuador a inicios de la década de 1970, permitían una modernización de las regiones por medio de la ampliación y diversificación de servicios públicos y privados, la expansión de créditos subsidiados e inversiones estatales o mixtas para industrializar el país y dotarlo de la estructura energética, vial y portuaria necesaria (Larrea, 1991:119).

Esta fase de transformación social motivada por el crecimiento de la producción industrial, significó para La Troncal un período de explosión del crecimiento urbano⁴⁰, presionado en gran medida, por la consolidación definitiva de la azucarera Aztra, que demandaba mayor cantidad de trabajadores tanto de planta (administrativos y obreros), como eventuales (zafreiros). La circulación de dinero, resultado de la actividad económica del ingenio, provocó la apertura y ampliación del comercio, con el establecimiento de negocios de todo orden: restaurantes, hoteles, tiendas, pequeños supermercados, bares, casinos, comisariatos, ventas de electrodomésticos y materiales para la construcción, bodegas, carpinterías, gasolineras, prostíbulos, entre otros. Poco a poco el recinto se abasteció de los servicios necesarios, centros asistenciales de salud, empresas de transporte, comisaría de policía, etc., lo que incitó también la afluencia permanente de pobladores de recintos y parroquias cercanas, que requerían estos servicios.

Para el caso de La Troncal, la relación entre demografía y malla administrativa es evidente (Gondard, 2005:45). Varios elementos, las migraciones, la alta productividad y el pleno uso del suelo –que produjeron una alta densidad y distribución de la población-, construyeron el espacio, fijaron límites y permitieron que el recinto La Troncal fuera elevado a parroquia, mediante Ordenanza Municipal de 24 de febrero de

⁴⁰ Según el IV censo del INEC en 1982, la población de La Troncal era de 17.118, correspondiente al 9.8% de la población total de la provincia de Cañar y al 21% del total del cantón. Los hombres representaban el 52% de la población asentada en la parroquia, mientras las mujeres el 48%, con una población total en las parroquias rurales del cantón Cañar del 84.9%. Del III censo de población del INEC en 1974, tenemos el dato que agrupa el total de población para las parroquias rurales del cantón Cañar, correspondiente al 83.5%. Información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC.

1975, ratificada por el Ministerio de Gobierno y publicada en el Registro Oficial el 4 de noviembre de 1975 (Abad, 2008:106).

Sin embargo, el crecimiento de la parroquia estuvo condicionado por una frontera inamovible de canteros de caña y cañaverales que hacía muy limitada la expansión de calles y viviendas. “La fuerte presión poblacional existente en La Troncal no encuentra más escape que la ubicación de las casuchas o ranchitos de los trabajadores en la estrecha faja de terreno de unos pocos metros de ancho que bordea, a lo largo de varios kilómetros, ambos lados de la carretera hacia Cochancay” (Dubly, 1990: 96).

Por esta razón continúa la lucha de los pobladores para construir sus viviendas, a pesar que con la concesión de las 20 has. se habían hecho acuerdos para no adjudicar más tierras de uso residencial. La demanda por la propiedad de la tierra fue tan urgente que presionó por nuevas negociaciones, que trajeron a su vez nuevos enfrentamientos y algunas adjudicaciones. Casi el 70% del total de la población de esta zona se asentaba en la parroquia La Troncal, debido al desarrollo agroindustrial del ingenio Aztra y la actividad comercial y de prestación de servicios que originó. La organización de ciudadelas y cooperativas de vivienda como: San Gerardo, La Cecilia, Bellavista, Estero Huaquillas, Virgen de la Nube, 5 de febrero y Aldo Ruíz, facilitaron la negociación de unas cuantas propiedades con los terratenientes de la zona, los dueños del ingenio y la municipalidad de Cañar (Molina, 1995:11-23).

La ciudadela La Cecilia y las cooperativas agrícolas La Troncal y Abdón Calderón, lograron gestionar títulos de propiedad de algunos lotes a favor de sus socios con la compra de solares directamente a la empresa Aztra. En 1981, el complejo Aztra debido a la amenaza de las constantes invasiones y con el afán de proteger sus plantaciones de caña, decidió donar al Comité de Empresa un lote de 60 has., ubicado en el lado sur del ingenio donde se construyeron las ciudadelas: La Cecilia, San Gerardo, 5 de Febrero y Santa Rosa (Abad, 2008:145).

En la década de 1980 el crecimiento poblacional de La Troncal siguió en aumento, aunque ya no con un crecimiento tan dinámico como el que experimentó en los años setenta. La apropiación desigual de la tierra y los límites que imponía el ingenio en el crecimiento de la parroquia generó una fase especulativa sobre el valor real de los solares y viviendas para la venta, que imposibilitó una adjudicación

masificada sobre la propiedad, a pesar de que la organización de cooperativas y ciudadelas para el desarrollo urbano continuaba en auge.

Las luchas por la cantonización de La Troncal empezaron en 1982, esta aspiración desencadenó en varios conflictos principalmente con la provincia de Guayas, debido a problemas de orden limítrofe con el cantón El Triunfo. De octubre de 1982 hasta agosto de 1983, se organizaron tres paros sobre las vías Durán-Tambo y La Troncal-El Oro para presionar por la cantonización de la parroquia; el desalojo de las vías desató violentos enfrentamientos entre los pobladores y la fuerza pública. La cantonización de La Troncal fue oficializada el 22 de septiembre de 1983, por medio del Decreto Ejecutivo No. 584 publicado en el Registro Oficial.

La Cámara Nacional de Representantes aprueba la Cantonización en 25 de Agosto de 1983 mediante decreto legislativo No. 141, ejecutado por el Presidente de la República para su publicación el Registro Oficial el 22 de septiembre del mismo año, luego de una lucha tenaz de sus fuerzas vivas que en el último paro lo hicieron con la consigna de luchar hasta conseguir su meta (Abad, 2008:114).

En síntesis, la constitución del poblado La Troncal responde a condiciones históricas concretas. El proceso de urbanización que vivió el cantón se intensificó por fenómenos económicos, políticos y sociales. La migración, la Ley de Reforma Agraria de 1964, la crisis de la hacienda y la disolución de las relaciones de producción no capitalista, la colonización de plantaciones en relación con el capital agroexportador, las leyes de fomento industrial con sus beneficios e incentivos para el desarrollo industrial en algunas regiones del país y la reproducción de la fuerza de trabajo, son elementos acordes con las formas de acumulación dominantes, desencadenando efectos que modificaron y ampliaron el espacio.

El entorno agroindustrial imprimió rasgos especiales en los habitantes y las actividades de La Troncal. El ingenio azucarero Aztra dominó la actividad del sector y del pueblo, fue el principal generador de trabajo, convirtió a gran parte de la población en cañicultores, y presionó por el desarrollo y extensión de una red de servicios que benefició a la población del cantón y comunidades vecinas. Con el transcurrir de los años, muchos de los cortadores de caña se radicaron en La Troncal y sus alrededores, consolidando una etapa de poblamiento definitivo. Pero esta proliferación de asentamientos, muchos de ellos precarios y no planificados, también develó una

desigualdad social creciente que demandó el fortalecimiento administrativo del poder local y a su vez, una organización social proactiva.

Elementos culturales, étnicos e históricos de la identidad de los trabajadores de Aztra

La primera zafra oficial del ingenio Aztra en diciembre de 1967, en el sector que hasta ese entonces se conocía como las parroquias Manuel J. Calle y Pancho Negro, ocasionó la afluencia de una gran cantidad de mano de obra y un cambio en el destino de migración de muchos trabajadores eventuales que tradicionalmente se desplazaban cada año a los ingenios San Carlos y Valdez, la mayoría de la zona del Austro, zona andina y sureña de Cañar y Azuay, y de las provincias de Tungurahua y Chimborazo.

Para los trabajadores zafreiros el nuevo ingenio no sólo era más cercano a sus comunidades de origen, sino que además ofrecía mejores condiciones para emplearse que otras azucareras, entre ellas mayor estabilidad en los trabajos del campo durante el tiempo de zafra.

Yo salí desde muy pequeño a la edad de 11 años de mi casa, del hogar de mis padres y trabajé una temporada en la provincia El Oro, luego en el Ingenio San Carlos y luego en el Ingenio Valdez... yo también me desempeñaba en los otros ingenios así mismo como zafreiro, pero en el ingenio San Carlos yo me quedaba la temporada y era pésima la situación, porque ya no había trabajo y si daban trabajo era un mes o dos no más, entonces era un poco difícil, más con familia. Mi esposa es de Azogues, y entonces cuando yo vine a La Troncal ya vine con ella (Julio, trabajador de campo, La Troncal, 2008).

No obstante, la migración de trabajadores a la zona había comenzado antes con el montaje del ingenio en 1964 y la demanda de obreros para realizar la construcción. Muchas de las personas que participaron en el montaje de la fábrica y en las pequeñas zafras de prueba se quedaron a trabajar en Aztra, en el campo o en fábrica. La llegada de estos trabajadores provocó el levantamiento de pequeñas viviendas y barracas, en los alrededores de la compañía y en los cruces de las carreteras Durán-Tambo y Durán-Machala, en las que se alojaron temporalmente para luego presionar sobre el uso del suelo urbano en La Troncal, proceso que describíamos con el nacimiento del poblado La Troncal.

Yo estaba trabajando con un ingeniero en mi oficio de electricista, montaje de maquinaria, turbinas... Había estado en Loja, en el Oriente, y vinimos acá a hacer la instalación eléctrica del ingenio, pero yo no me fui. Mi hermano estaba

acá, también habían algunos paisanos de Chimborazo, y entonces conocí a otro ingeniero José Gálvez, le pregunte si había trabajo, me dijo que sí. Y empecé a trabajar con él. Cuando llegue aquí ya había trabajado en el Valdez... (Ángel, trabajador de fábrica, La Troncal, 2008).

Yo soy quiteño, casi todos los trabajadores venían de otras partes. Estuve en la Marina cinco años, luego salí de allí cuando se estaba construyendo el ingenio y a través de un capitán se nos fue ubicando a algunos marinos en diferentes departamentos de fábrica. Entonces por contacto de mi exjefe vine a trabajar aquí a La Troncal hasta cuando salí en 1994, me jubilé con más de 25 años de servicio, con jubilación patronal, la otra jubilación todavía no la tengo, la jubilación por el IESS... poco a poco se fueron organizando las zafras y contratándose más trabajadores para el tiempo de zafra, así como hasta la década del 70. En el 72 yo fui secretario general del Sindicato General que nosotros fundamos en el tiempo de la dictadura militar... (Cristóbal, trabajador de fábrica, La Troncal, 2008).

Una cláusula existente en el Primer Contrato Colectivo de principios de los años setenta, que muchos interpretan como un interés explícito de los empresarios para mejorar las condiciones económicas de los pobladores de la región y así legitimar tanto la inversión de capitales nacionales y extranjeros como su compromiso con el desarrollo económico e industrial de la zona, establecía que el ingenio le daría trabajo primordialmente a los cañarenses.

Los trabajadores venían mayormente de la provincia del Cañar, unos pocos del Chimborazo, pero la mayoría de aquí, de lo que es Azogues, de los alrededores de Azogues, un poco de Azuay... pero yo creo que un 80% de los trabajadores de Aztra eran de Cañar, ahora con el cierre de la empresa vimos que el 80% de los trabajadores vivimos aquí en Cañar... (Juan, trabajador de fábrica, La Troncal, 2008).

La mayoría de mis compañeros eran de la provincia de Azuay, pero de Cañar mayormente, de la provincia de Loja, de Tungurahua, de Chimborazo, Guayas y pocos de otras provincias pero la mayor parte de los trabajadores eran de aquí de la provincia de Cañar... (Julio, trabajador de campo, La Troncal, 2008).

Los compañeros trabajadores venían de varias provincias de la sierra, Tungurahua, pero principalmente de pueblitos y cantones de Cañar, cañarejos eran la mayoría... (Jairo, trabajador de campo y de fábrica, La Troncal, 2008).

Un importante número de trabajadores contratados por Aztra provenían de los cantones de Azogues, Biblián y Cañar, especialmente de parroquias cercanas como Cojitambo, Guapán, Pindilig, Rivera, Taday, San Miguel, Gualleturo, Juncal, Zhud, Ingapirca, Tambo, Déleg, Suscal, Honorato Vasquéz, Chorocopte, Nazón, Sageo, Turupamba, Solano y recintos aledaños. La provincia de Cañar registraba para la década

de 1960 según censo del INEC en 1962, un total de 112.733 habitantes equivalente al 2.5% de la población total del país, de los cuales el 43.6% se asentaba en el cantón Cañar (ver Tabla No.9). De estos, tan sólo el 10% se ubicaba en la cabecera cantonal, la mayoría de la población 90%, se asentaba en las parroquias rurales de las que hacía parte el recinto La Troncal. De la población rural del cantón, los hombres representaban el 46.7 % mientras que las mujeres el 43.3%. En el censo del INEC en 1974, la población de la provincia de Cañar era de 146.570 correspondiente al 2.3% de la población total del país, mientras que en el cantón Cañar se asentaba la mayor parte de la población con un 45.7%.

Tabla No.9
Lugares de origen de los trabajadores que migraron a Aztra en los años 60 y 70,
y población total de estas zonas de la década de 1950 a 1980

Provincias, cantones y parroquias	Población Total			
	Censo, 1950	Censo, 1962	Censo, 1974	Censo, 1982
Cañar	97.681	112.733	146.570	174.510
Azogues	48.764	50.074	62.231	68.273
Cojitambo	-	-	-	4.732
Guapán	-	-	-	8.572
Pindilig	-	-	-	2.355
Rivera	-	-	-	2.798
Taday	-	-	-	2.047
San Miguel	-	-	-	3.975
Déleg	-	-	-	6.483
Solano	-	-	-	2.545
Total parroquias rurales	-	40.343	45.979	49.342
Biblián	12.114	13.550	17.340	20.955
Nazón	-	-	-	5.038
Sageo	-	-	-	1.262
Turupamba	-	-	-	1.913
Total parroquias rurales	-	5.108	6.750	8.213
Cañar	36.803	49.109	66.999	85.282
Gualleturo	-	-	-	4.242
Juncal	-	-	-	1.915
Zhud	-	-	-	2.123
Ingapirca	-	-	-	6.738
Honorato Vasquéz	-	-	-	5.791
Chorocopte	-	-	-	2.783
Tambo	-	-	-	6.670
Suscal	-	-	-	5.123
Total parroquias rurales	-	39.899	55.920	72.374
Azuay	250.975	274.642	367.324	442.019
Cuenca	122.434	143.031	213.027	275.070

Los trabajadores de la zafra: Identidad obrera en la industria azucarera ecuatoriana.
El caso de AZTRA (1964-1977)

Valle	-	-	-	12.869
Molleturo	-	-	-	5.089
Sayausi	-	-	-	5.205
Gualaceo	31.152	28.827	34.798	40.460
Sígsig	20.826	20.638	23.401	24.066
Paute	31.783	29.271	33.268	36.178
Guachapala	-	-	-	3.965
Girón	28.230	30.075	34.574	35.306
Chimborazo	218.130	276.668	304.316	316.948
Riobamba	84.876	119.345	123.059	75.455
Chambo	-	-	-	8.669
Alausí	36.149	43.638	52.124	27.456
Guano	37.727	35.413	43.486	42.433
Penipe	-	-	-	2.226
Chunchi	12.799	14.405	14.595	14.646
Bolívar	109.305	131.651	144.593	145.949
Imbabura	146.893	174.039	216.027	247.267
Tungurahua	187.942	178.709	279.920	326.777
Pichincha	386.520	587.835	988.300	1.382.125
Cotopaxi	165.602	154.971	236.313	277.678
Loja	216.802	285.448	342.339	360.767
Los Ríos	150.260	250.062	383.432	455.869
El Oro	89.306	160.650	262.564	334.872
Manabí	401.378	612.542	817.966	868.598
Guayas	582.144	979.223	1.512.333	2.038.454
Esmeraldas	75.407	124.881	203.151	249.008
Total República	3.202.757	4.476.007	6.521.710	8.060.712

Fuente: Entrevistas a ex-trabajadores de Aztra. Censos, 1950, 1962, 1974 y 1982, INEC. Elaboración propia.

Un importante número de trabajadores que llegaron a La Troncal seguían la antigua ruta de migración temporaria a los ingenios Valdez (cantón Milagro) y San Carlos (cantones de Marcelino Maridueña, Naranjito y El Triunfo) ubicados en la zona del litoral. De modo que en el momento de precisar los orígenes de los zafreiros, los ex-trabajadores de Aztra entrevistados coincidieron en señalar que los trabajadores venían en mayor número de la sierra, principalmente de las provincias lindantes de Azuay (Cuenca, Valle, Molleturo, Sayausi, Gualaceo, Sígsig, Paute, Guachapala y Girón) y Chimborazo (Riobamba, Alausí, Chambo, Penipe, Guano y Chunchi), y más lejanas como Bolívar, Imbabura, Tungurahua, Pichincha, Cotopaxi y Loja, aunque en menor número (ver Tabla No.10 sobre flujos migratorios hacia Cañar en las décadas de 1960 y 1970). La variedad de oficios en la azucarera permitió la vinculación de obreros de casi todas partes del país, provincias próximas de la costa como Los Ríos, El Oro, Manabí, Guayas e incluso apartadas como Esmeraldas.

Los zafreiros eran en su mayoría trabajadores de campo que vivían en Cañar, en Azogues en la provincia de Cañar, otros venían de la provincia de Chimborazo, la mayoría de la gente venía de la sierra, casi no habían costeños. A los costeños no les gustaba este tipo de trabajo en el campo, eran trabajos muy duros. Los serranos en su mayoría venían sólo para la época de la zafra, por lo general de junio a diciembre, la zafra duraba seis meses... se quedaban o alquilaban en una especie de campamentos previsionales que no eran para todos, y eran propiedad de la empresa, otros buscaban algo en el pueblo, pero buscaban lo más barato porque no querían gastar mucho... Después de la zafra algunos se quedaban porque había todavía por hacer algunas labores en el campo durante la interzafra, por ejemplo en el mantenimiento de los canteros, se quedaban por lo general los buenos trabajadores de manera permanente para la zafra y la interzafra. Ellos tenían respectivamente contrato de zafra o interzafra y vía contrato colectivo eran de planta o zafra y tenían asegurada su zafra... a los de zafra se les aseguraba por dos zafras más... (Cristóbal, trabajador de fábrica, La Troncal, 2008).

Los trabajadores, aunque la mayoría eran de la provincia de Cañar y del Azuay, también venían de la zona del Chimborazo, habían compañeros de Milagro, Guayas... como se necesitaban trabajadores para todas las áreas, para siembra, corte, planta, transporte, fábrica, -sobre todo para las labores del campo que eran más duras-, se necesitaban más trabajadores para el riego, los canales, la siembra, el corte... (Agustín, trabajador de campo, La Troncal, 2008).

Hay que señalar que la mayoría de los trabajadores de Aztra tenían una historia de migración a muy temprana edad. Las olas de migración laboral hacia el litoral en las décadas de 1950, 1960 y 1970, estaban conducidas en particular por trabajadores agrícolas sin tierra propia y sin trabajo en las haciendas. Como se registra en las entrevistas, al indagar por las razones de la migración, los ex-trabajadores reconocen la crisis económica y la falta del trabajo en el campo como las más importantes, debido esencialmente a las modificaciones en la estructura agraria de la sierra. Varios de los testimonios narran el éxodo de la sierra al litoral desde niños, familias enteras que acompañando al jefe del hogar buscaban rutas de enganche para el trabajo en el campo.

Tabla No.10
Flujos migratorios a la provincia de Cañar por provincia de origen
en las décadas de 1960 y 1970

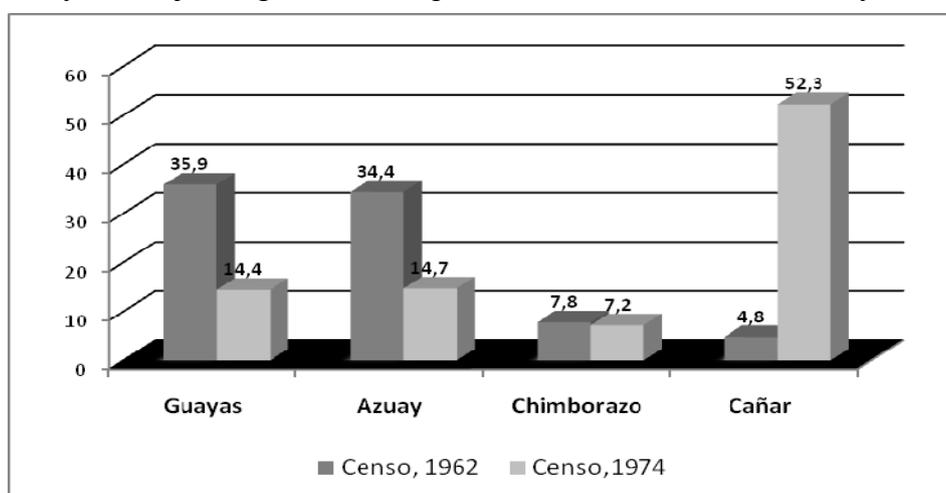
Provincia de origen	Censo, 1962			Censo, 1974
	Total	Hombres	Mujeres	Total
Guayas	3.176	1.737	1.439	3.508
Azuay	3.038	1.551	1.487	3.575
Chimborazo	690	368	322	1.747
Cañar	423	206	217	12.729
Los Ríos	351	215	136	376

Manabí	267	149	118	290
El Oro	251	135	116	505
Pichincha	194	91	103	434
Loja	109	49	60	223
Tungurahua	91	46	45	130
Bolívar	53	33	20	57
Cotopaxi	39	24	15	60
Esmeraldas	38	27	11	27
Morona Santiago	33	25	8	35
Carchi	18	9	9	49
Imbabura	17	9	8	59
Napo	6	3	3	11
Pastaza	5	4	1	9
Zamora Chinchipe	4	2	2	26
Archipiélago de Colón/Galápagos	4	2	2	8
Exterior	33	21	12	392
Desconocido	-	-	-	64
Total	8.840	4.706	4.134	24.314

Fuente: Censos, 1962 y 1974. INEC. Elaboración propia.

Según datos proporcionados por los censos del INEC en 1962 y 1974, la migración hacia la provincia de Cañar en los años sesenta tiene como protagonista –de acuerdo a información de empadronamiento-, a población originaria de las provincias de Guayas y Azuay y en menor número, personas de la provincia de Chimborazo y de localidades de Cañar. Para los años setenta se registra en cambio, una fuerte migración dentro de la provincia que obedece probablemente, a la movilidad de mano de obra local en búsqueda de lugares de expansión y desarrollo de la agroindustria, como el caso de La Troncal, primero con las plantaciones banano y luego de caña (ver Gráfica No.2).

Gráfica No.2
Mayores flujos migratorios a la provincia de Cañar, censos 1962 y 1974



Fuente: Censos INEC. Elaboración propia.

En 1962 la población migrante de la provincia correspondía al 7.8% de la población total, mientras que en 1974 la migración hacia esta zona del país se duplicó 16.6%, registrando un aumento significativo del 8.8%.

En su mayoría, los trabajadores de Aztra seguían la trayectoria de sus padres (campesinos, indígenas y mestizos), que sobrevivían como jornaleros y que inclusive llegaron a incorporarse al ingenio en sus inicios con los semilleros de caña. En otros casos, el desplazamiento tenía como protagonista a la madre, primos, hermanos o cuñados que habían llegado a inmediaciones de La Troncal en búsqueda de trabajo y que con la instalación del ingenio decidieron, algunos de ellos, establecerse de forma permanente.

...donde vivíamos mucho antes había mucha pobreza, no había trabajo, era muy sufrida la vida en el campo, que era en donde vivíamos. Aquí por ejemplo una personaba ganaba 15 o 20 sucres diarios y ya tenía al menos para sobrevivir, esa fue la razón por la que me salí de mi tierra... (Severino, trabajador de campo y de fábrica, La Troncal, 2008).

...yo comencé a ser adolescente y a la edad de 14 años abandono a mi papá y vengo a donde mi mamá aquí a La Troncal. Mi mamá aquí ya tenía un negocio pequeño, venta de comidas, cosas así. Mi madre se vino de Durán, donde yo la dejé cuando me voy con mi padre, entonces mi madre se viene de Durán, que es una ciudad que queda cerca al sur de Guayaquil, para La Troncal... Mi madre me dice que se vino para acá porque ya se hablaban de la creación del Ingenio Aztra, entonces la gente ya se venía para acá por todo el tema del trabajo y del comercio. Pero yo era demasiado joven para vincularme a una empresa que requería mayores de edad, entonces me dedico a hacer otras cosas, a trabajar en los cultivos de banano, en embalaje de banano, mientras voy creciendo. Pero luego aquí no había colegios, yo ya había hecho la primaria y un poco mi ambición era seguir estudiando... (Juan, trabajador de fábrica, La Troncal, 2008).

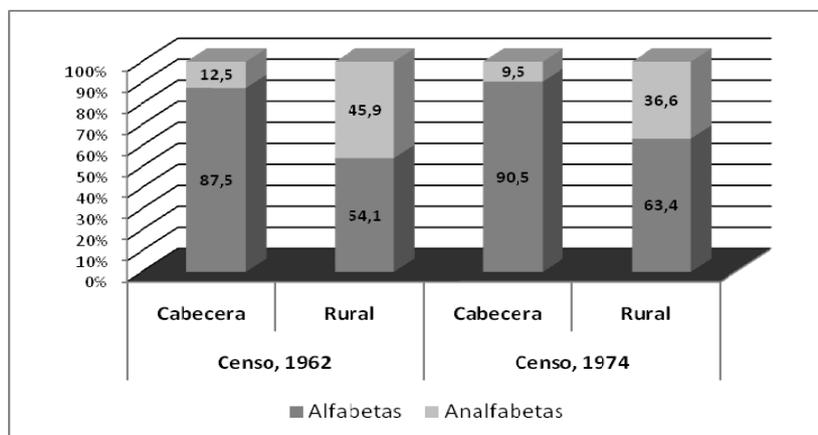
En términos educativos y de cualificación del trabajo, los niveles de escolaridad de los trabajadores de Aztra eran bajos. La mayoría habían aprendido a leer y escribir, aunque pocos terminaron la escuela y un número menor habían logrado cursar estudios de educación media y técnica. Este nivel de formación se encontraba en particular, entre trabajadores de fábrica vinculados a oficios como electricistas, mecánicos, operarios de máquinas, carpinteros, etc. En general, estos trabajadores tenían un conocimiento de la técnica debido a su ingreso a talleres y pequeñas fábricas donde, en principio, se vincularon como ayudantes.

... nací en la Provincia de Azuay en la parroquia el Valle, ahí me críe con mis abuelos, pero ya a la edad de 12 años me llevaron mis papas a Villa en Saquisilí a trabajar, entonces de ahí mi abuelo se murió y volví porque me pusieron en la escuela en el Valle, avance rápido en la escuela porque a mí me enseñó a leer y escribir mi abuelo, entonces me adelantaban en los cursos (Carlos, trabajador de campo, La Troncal, 2008).

...yo seguí un curso por correspondencia sobre mecánica automotriz y diesel, culminé el curso y me hice mecánico por una necesidad y gusto. Yo entro a laborar en el ingenio cuando tengo 17 años, entro como todo muchacho un jornalero más, pero rápidamente voy ascendiendo, a los dos meses ya soy ayudante de soldadura. Cuando entre al ingenio yo fui primero jornalero, trabaja dentro de un taller, pero como jornalero usted no es nada, usted no es ni ayudante. Entonces cuando usted ya aprende más de cerca el manejo de algo ya es ayudante, y de manera inmediata, casi a los dos meses, ya estuve como soldador, avance un poco rápido, no es algo muy frecuente pero con afición y apego al arte pues se puede hacer todo eso (Juan, trabajador de fábrica, La Troncal, 2008).

Es importante señalar que Ecuador tenía en la década de 1960 una tasa total de analfabetismo de 30.5%. y la provincia de Cañar, según el censo de 1962, registraba un 87,5% de población alfabeta y un 12,5% de analfabetas en la cabecera. En la zona rural un 54.1% de alfabetismo y un 45,9% de analfabetas. Para el censo de 1974, el país registraba una tasa de analfabetismo más baja, de 23.1%. La población alfabeta en la cabecera de Cañar era de 90.5% y un 9.5% analfabetas, en la zona rural el 63.4% era alfabeto y un 36.6% analfabetas, lo cual advertía una leve mejora en el período intercensal, sin embargo la población analfabeta se concentraba principalmente en espacios rurales (ver Gráfica No.3).

Gráfica No.3
Alfabetismo y analfabetismo, censos 1962 y 1974
Provincia de Cañar



Fuente: Censos INEC. Elaboración propia.

Por otra parte, la ausencia de datos estadísticos históricos relativos a la producción de azúcar y la cantidad de mano de obra empleada en el ingenio, sobre los que el trabajo de Lentz da una idea para los años ochenta (ver Tabla No.11) debido a la dificultad para consultar el archivo oficial de la Compañía ECUDOS S.A., antiguo Aztra, nos impidió establecer con precisión el número de trabajadores empleados en las cuadrillas para la primera zafra y de manera sucesiva para cada cosecha.

Tabla No.11
Producción de los principales ingenios en el Ecuador en 1984

	Aztra	Valdez	San Carlos
Área cultivada de caña	14.500	16.500	19.000
Personal empleado durante la zafra	3.400	2.700	3.450
Producción de azúcar en qq.	1.500.000	1.800.000	2.180.402

Fuente: Lentz, 1991:26

A pesar de ello, cifras citadas en las investigaciones de Granda (1979) y Lentz (1991), y datos de entrevistas con ex-trabajadores, indican entre 3.200 y 3.400 el número del personal empleado durante cada zafra en Aztra (ver Tabla No.12). Los zafreiros o trabajadores temporales eran cerca de 2.000 entre cortadores y llenadores, mientras los trabajadores también de campo, que a diferencia de los zafreiros estaban vinculados a la azucarera permanentemente en las tareas de cultivo, siembra, aporque y deshierbe eran alrededor de 300, y los de fábrica entre 600 y 1.000 obreros, entre transportistas, maquinistas, bodegueros, guardias de seguridad, administrativos, así como 45 técnicos.

Tabla No.12
Producción de azúcar en el ingenio Aztra entre 1973-1977

	Producción de azúcar en quintales	Personal empleado
1973	935.800	3.200 a 3.400
1974	1.126.100	3.200 a 3.400
1975	1.287.600	3.200 a 3.400
1976	1.678.700	3.200 a 3.400
1977	2.300.00	3.200 a 3.400

Fuente: Granda, 1979:35, entrevistas a ex-trabajadores de Aztra. Elaboración propia.

La mayor parte del personal del ingenio estaba compuesto por campesino-indígenas del altiplano. Sin embargo, la categoría “campesinos”, si bien es útil para

caracterizar un grupo social con algunas condiciones comunes, una economía familiar parcelaria de subsistencia -con insuficientes excedentes para la comercialización-, un pedazo de tierra propio o rentado para cultivar y una cultura tradicional y de parentesco (Wolf, 1971:32), para el caso de Aztra este concepto, a pesar de incluir elementos comunes en la forma de vida y orígenes de los trabajadores, no logra describir de manera suficiente su identidad o características.

Debemos considerar que hasta inicios de los años setenta los andes ecuatorianos estaban habitados por una numerosa población campesino-indígena que ocupaba *de facto* las haciendas y que estas, constituidas en importantes unidades de producción agropecuaria, captaban bajo distintos sistemas una gran cantidad de mano de obra. Los cambios en la estructura agraria en los años sesenta y setenta, impulsados por la leyes de Reforma Agraria de 1964 y de 1973 con la modernización de propiedades, la venta de tierras para la construcción de complejos agroindustriales o la conversión hacia la ganadería intensiva, provocó el éxodo de indígenas y campesinos sin tierra en búsqueda de trabajo asalariado hacia la costa donde la inversión bananera, cacaotera y azucarera era fuerte.

El Instituto de Reforma Agraria y Colonización IERAC había desmovilizado al campesinado a través del fomento de la colonización y el acceso a la tierra de antiguas haciendas y huasipungos, bajo la premisa de reformar la estructura agraria del país y traer desarrollo económico, capitalizar y transformar al campesinado tradicional e impulsar el crecimiento urbano (Bretón, 2008:115). No obstante, desde la perspectiva indígena campesina, las reformas también significaron un deterioro en la condiciones de vida de los campesinos beneficiarios, que comportó una fuerte contracción de mano de obra en el campo, debido a la tecnificación de las haciendas y la pervivencia del régimen hacendatario y aceleró los procesos de diferenciación interna de las economías campesinas, así como una migración estacional de un pequeño campesinado indígena (Bretón, 2008:115).

Este contexto induce a pensar, contrario a lo que narraban los trabajadores de Aztra entrevistados, la existencia entre la mano de obra empleada en el ingenio de una cantidad significativa de indígenas, según su lugar de origen, que debido a procesos como la migración, la vinculación a un mercado laboral y un trabajo asalariado,

probablemente sufrieron un acelerado abandono de su condición étnica o su ocultación, a tal punto, que incluso aparecía imperceptible para sus compañeros de trabajo.

No habían tampoco tantos indígenas en el ingenio, más bien pocos en el campo... habían también algunos indígenas en la fábrica que ya tenían experiencia en otros ingenios, venían del Chimborazo algunos, y tenían ya su título, fogonero, calderero no cortaban caña... (Juan, trabajador de fábrica, La Troncal, 2008).

Entre los compañeros había de todo, algunos indígenas que venían de Chimborazo, de Cañar, y muchos de la parte mestiza, costeños de Guayas, de todo... pero en el campo todos nos tratábamos como hermanos, todos apuntábamos a una misma cosa que era el trabajo... (Agustín, trabajador de campo, La Troncal, 2008).

No, no había mucha población indígena, de la sierra no... recuerdo un par de compañeros indígenas viejos que trabajaban en la fábrica, en los calderos, uno de apellido Cacho y otro Chimborazo... venían muchos mestizos, campesinos. El indio no era bueno para cortar caña, era bueno para la lampa, para hacer canales... (Severino, trabajador de campo y de fábrica, La Troncal, 2008).

Los estudios de Lentz (1991 y 1997) centran su análisis en explicar la forma concreta en que la experiencia de la migración laboral transformó la identidad étnica de las comunidades indígenas de la sierra. De acuerdo al argumento de Lentz, en el ámbito local la etnicidad se concibe como la frontera entre “nosotros” y los “otros”, un elemento más de la interacción entre quichuas y mestizos, diferencias que se refieren principalmente a una cultura material: lengua, comportamiento, costumbres y normas. Los blancos o mestizos son también personas con características particulares con los que se tejen relaciones de vecindad, son compadres, tenderos, etc. “[M]ás allá de la frontera étnica, las personas son percibidas como individuos con características individuales y una determinada posición económica y social” (Lentz, 1997:173).

Lentz descubre en la migración de los pobladores de Shamanga, comunidad indígena con una notoria movilidad a las plantaciones azucareras de la región costa, en especial al ingenio San Carlos en los años cincuenta y sesenta, que estos trabajadores son casi “anónimos” e incorporan una nueva imagen de sí. “[P]ara mestizos y blancos los migrantes de las comunidades no son individuos con características propias, sino ejemplares de una especie llamada “indios”” (Lentz, 1997:174), situación que conducía a los shamangueños a adoptar ciertas estrategias de mimetización ante la exclusión que vivían en un mundo extracomunitario.

En la costa, la pertenencia étnica se convierte para los shamangueños en la clave con la que explican la hostilidad y los múltiples intentos de explotación de los costeños. En vista de que el comportamiento y las motivaciones de los “otros” por lo general no corresponden a los esquemas conocidos de la sierra..., los migrantes atribuyen sus conflictos a un motivo común; es decir, a que los “otros” son mestizos o blancos y ellos, indígenas. Interpretan sus experiencias de sentirse ajenos, anónimos, discriminados y, de manera especial, económicamente dependientes, dentro del lenguaje de la etnicidad (Lentz, 2000: 174).

Sin embargo para Lentz, el contexto de migración laboral fue también el escenario y principio para la definición y ampliación del grupo de “nosotros”. La identidad étnica y el reconocimiento como indígenas se logró tras la ampliación de un grupo basado en redes locales de parentesco y ayuda mutua, inicialmente definidos sólo en el ámbito local, a una gran comunidad (“nacionalidad”) de indígenas de la sierra que superaba las relaciones personales entre los miembros de la comunidad (Lentz, 2000:206).

En Aztra, a diferencia del caso de San Carlos y la comunidad de Shamanga, la migración de finales de los años sesenta y comienzos de los setenta, no tiene necesariamente una marcada connotación étnica, por tanto no existe un sentido de identidad étnica definible en la inserción de los trabajadores a esta plantación azucarera, aunque la persistencia de relaciones comunales de parentesco y vecindad hubieran jugado un papel clave para la reproducción de fuerza de trabajo.

Si bien gran parte de la mano de obra vinculada al ingenio provenía, según sus lugares de origen, de zonas de la sierra con alta población indígena, determinar con exactitud la presencia y número de indígenas entre el personal de la azucarera y el peso que esto tuvo en el proceso de organización y división del trabajo es algo complejo, a nuestro modo de ver por tres razones.

En primer lugar, porque los trabajadores no se reconocían unísona ni colectivamente como tales, a pesar de la proliferación de un fuerte contingente de población indígena en la zona rural, no encontramos entre los testimonios de los trabajadores, al indagar por sus orígenes y los de sus compañeros, el nombre de alguna comunidad indígena o comunidades de las que se conociera existía un significativo flujo migratorio hacia el ingenio, que se realizara con cierta periodicidad de acuerdo a la ciclos productivos del cultivo de caña, y mucho menos el desarrollo de “ciertas”

solidaridades entre los trabajadores que tuvieran como base la extensión de las relaciones comunales que mantenían en sus lugares de origen. En este sentido, la ausencia de investigaciones sobre procesos de inserción de fuerza de trabajo indígena al mercado laboral en el sector empresarial capitalista, y en particular a la producción azucarera, de finales de los años sesenta y principios de los setenta, generó ciertas limitaciones cuando intentamos comprobar en qué medida posibles economías familiares de comunidades indígenas estuvieron ligadas con el ingenio.

La unidad, acción, solidaridad y capacidad de organización y movilización de los trabajadores de Aztra, de acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación, estuvo sujeta principalmente a su experiencia con el trabajo y a las condiciones laborales, lo que hizo viable la caracterización de dos grupos de trabajadores: los de fábrica (o estables) y los de campo (o eventuales).

Para la caracterización de una posible identidad étnica de los trabajadores de Aztra, también era importante comprender el escenario político y social que proponía el país para esos años. No había en Ecuador un clima de emergencia social que pusiera en el debate el tema de la etnicidad, sólo hasta 1973 surge ECUARUNARI, la primera organización indígena a nivel nacional creada con el apoyo de la Iglesia Católica y la Izquierda Cristiana en respuesta al discurso terrateniente (Pallares, 1999: 166). La cuestión indígena continuaba resolviéndose en un ámbito privado de micropoderes locales y en los roces de la cotidianidad pueblerina. Los procesos de reafirmación (y reinención) identitaria indígena, la lucha por la tierra y la construcción de un sujeto de acción colectiva amparado bajo la idea de “lo indígena”, llegó a materializarse en el país con el nacimiento del movimiento indígena de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) a principios de los años ochenta (Bretón, 2008:118-119).

En segundo lugar, era imposible identificar, así lo advierten los ex-trabajadores de Aztra en las entrevistas, especificidades culturales locales, maneras de vestir, pensar y hablar que pudieran ser propias de los indios, y que suponen, quizás, un proceso de abandono y/o encubrimiento de su etnicidad, teniendo en cuenta trayectorias y experiencias en otros ingenios y demás espacios para el trabajo. “[E]n el campo todos nos tratábamos como hermanos... éramos iguales, usábamos la misma ropa, las mismas herramientas, el machete, hablábamos el mismo idioma, aunque algunos, muy pocos,

sabían quichua” (Agustín, trabajador de campo, La Troncal, 2008). No obstante, entre los aciertos de Lentz sobre la incorporación de los indígenas a la zafra, el vestuario fue uno de los primeros ámbitos de renovación del consumo de los comuneros migrantes, prendas de vestir reservadas hasta entonces a los mestizos con el fin de camuflar en lo posible el origen y reducir los motivos de discriminación étnica, igual finalidad tenía el uso del castellano y no del quichua en el espacio del ingenio (Lentz, 2000:220-222).

Pero en Aztra, más allá de la organización del trabajo que favoreciera una división étnica, las representaciones que los trabajadores agrícolas tenían sobre sí mismos estaban definidas por las rutinas de explotación, las largas jornadas, la inestabilidad y la realización del trabajo en condiciones precarias y sin las herramientas forzosas, “teníamos el trabajo más duro, con sol, a la intemperie, con riesgo, un trabajo bastante sacrificado y pesado. La caña había que quemarla para el corte y dejaba bastante ceniza al cortarla y arrancarla, por eso cuando el zafrero salía del trabajo era desconocido, negrito... nos decían los tiznados” (Julio, trabajador de campo, La Troncal, 2008). Esta experiencia con el trabajo y las percepciones compartidas de un trabajo duro y no reconocido, fue lo que despertó múltiples solidaridades entre los trabajadores de campo y en esencia, constituyó y reforzó su identidad al sentirse parte de una colectividad como trabajadores agrícolas y zafreros, en condiciones laborales indebidas y comparativamente distintas a las de los trabajadores de fábrica.

Un último punto a considerar es que las causas y patrones de migración que causaron la salida de trabajadores serranos a la costa, en especial a los complejos azucareros, en la década del cincuenta, se modificaron para los años sesenta con el proceso de reforma en el campo, mediante la expedición de la Ley de Reforma Agraria de 1964, que dejaba a los trabajadores agrícolas desligados del sistema hacendatario y la Ley de Reforma Agraria de 1973, que buscaba evitar el fraccionamiento de tierras comunales y fomentar el desarrollo agropecuario del país. La migración de la población rural indígena en este contexto tenía un carácter menos definitivo que la mestiza, la ida y vuelta de esos flujos migratorios facilitó el mantenimiento de los vínculos (afectivos, sociales, simbólicos y económicos) con las comunidades de origen y un complemento para su sobrevivencia (Bretón, 2008:120-121), lo que les impedía de cierta forma una proletarización definitiva.

Al analizar las historias de migración de los trabajadores de Aztra, estas se inscriben en el marco de una identidad principalmente campesina, que también se resistía a limitar su experiencia a un trabajo asalariado como campesinos proletarizados, razón por la cual, muchos de los zafreiros que se vincularon al trabajo en Aztra encontraron en la migración temporal hacia el ingenio una forma de sobrevivir a la crisis de las condiciones de reproducción campesina que existían en la sierra. Esta migración de carácter estacional les permitió a los trabajadores agrícolas su inserción en el mercado como jornaleros y la posibilidad de mantener una economía de subsistencia, parcelaria y familiar en sus zonas de origen.

Apuntes finales

El desarrollo de una economía más dinámica en la zona del litoral cañarí en los años sesenta y setenta, determinada por salarios altos, inversiones del capital industrial y una producción para el mercado, desencadenó un fuerte movimiento migratorio de trabajadores rurales hacia la región occidental de Cañar en función del perfeccionamiento y expansión de la agroindustria, en especial de las plantaciones de caña debido a la capacidad de empleo que generó el ingenio Aztra.

Este proyecto, desarrollado en el marco del avance del capitalismo en el agro ecuatoriano a través de factores como: un mercado en expansión, incentivos del Estado con las políticas de fomento y la modernización tecnológica para la producción, así como las determinaciones del capital extranjero y las políticas estatales en los procesos de adquisición de tierras, mercado laboral y producción cañera (Chiriboga, 1988:21), hizo que los trabajadores de Aztra se insertaran en una lógica de especialización productiva para el mercado como mano de obra asalariada y que estos, a su vez, reprodujeran la fuerza de trabajo por medio de redes de parentesco y compadrazgo que sólo podían construirse y mantenerse en espacios comunales.

Sin embargo esta articulación al mercado laboral de campesinos pobres se estructuró sobre el asedio por la tierra, de allí que La Troncal fuera el escenario de numerosos conflictos entre los trabajadores y los empresarios del ingenio por la propiedad de la tierra. En este sentido, la construcción del complejo fue definitiva para el proceso de organización y urbanización del cantón La Troncal, tanto que la azucarera

terminó imprimiendo rasgos especiales a los habitantes, la mayoría de ellos trabajadores de Aztra, y a las actividades del pueblo.

Es importante resaltar que así como la migración se realizó en busca de un salario en relación con el mercado que conducía a la proletarización, también este flujo migratorio se espacializó hacia zonas de crecimiento de la frontera agrícola con el objetivo de conseguir tierras, lo que de cierta manera aseguró y reprodujo la campesinización de los trabajadores cañeros (Chiriboga, 1988:29). Un ejemplo bastante ilustrativo es el de los cañicultores, pequeños productores que accedieron a la tierra y una parte de su producción la destinaron a abastecer al ingenio de materia prima y la otra, a cultivos de ciclo corto para su sustento.

De esta manera, los cambios en la estructura agraria en la sierra, la crisis de la hacienda y la migración laboral, de carácter estacional y permanente, significaron el incremento de fuerza de trabajo asalariada en el espacio rural y trajeron para muchos campesinos, ahora trabajadores asalariados, un cambio en su condición campesina a proletaria. Pese a esto, la reproducción de mano de obra rural en el caso Aztra presenta algunas variaciones que dan cuenta de su nivel de resistencia a una proletarización definitiva (Martínez, 1984:14) y su supervivencia dentro de un mundo todavía campesino.

Mirar la historicidad de los trabajadores de Aztra y analizar cómo se construye su identidad relacionalmente (Scott, 2001:49), hace que características como su origen campesino y la semi-proletarización cobren un lugar central en el proceso de producción de identidad de estos trabajadores zafreiros, presentes en las luchas reivindicativas y en la experimentación de las distintas formas organizativas dentro de la empresa. La creación de sindicatos y los conflictos laborales en Aztra en la década de 1970, acercaron, sin lugar a duda, sus experiencias como campesinos migrantes con las condiciones de dominación y explotación laboral en el ingenio, tal como lo observaremos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO IV

IDENTIDAD OBRERA Y ESTADO: LOS CONFLICTOS LABORALES EN AZTRA

Definir la identidad obrera de los trabajadores de Aztra hace necesario interpretar el escenario político que proponía el país en los setenta, bajo un sistema de Gobierno Militar que enfrentó una coyuntura especial, el desarrollismo económico, industrial y urbano de Ecuador gracias al boom petrolero, y cuyas consecuencias de mayor interés para esta investigación fueron el aumento en el número de trabajadores, principalmente del trabajador asalariado dentro del total de la mano de obra agropecuaria (campesinos dependientes de los complejos industriales y una producción en función del mercado), el momento que vivía el sindicalismo y las apuestas reivindicativas que materializaron los trabajadores de Aztra a través de sus organizaciones.

En este capítulo identificamos la relación entre identidad obrera y Estado con la comprensión de las políticas laborales de los años setenta, que influyeron en las formas de acción social y reivindicativa de los trabajadores, en particular de los trabajadores cañeros y de fábrica en Aztra. Posteriormente, establecemos cuáles fueron las lógicas de poder que se configuraron entre las fuerzas sindicales y el Gobierno Militar ecuatoriano en la década de 1970. Aquí describimos la relación entre la política laboral y los decretos antiobreros que se sancionaron en Ecuador durante el período del Gobierno Militar (1972-1979) con las luchas de los trabajadores del ingenio Aztra en los distintos momentos de su proceso organizativo y que terminarían, por lo menos para la década del setenta, con la masacre de Aztra el 18 de octubre de 1977.

El movimiento sindical ecuatoriano en la década de 1970

En Ecuador la historia de los movimientos sociales ha estado necesariamente adscrita al movimiento sindical, en particular la década de 1970 aparece como el período de mayor desarrollo, estructuración y unidad de las centrales sindicales en el país, tal como lo indicábamos en el primer capítulo, sobre la organización sindical y la fundación de las centrales obreras: la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas CEDOC, la Confederación de Trabajadores del Ecuador CTE y la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres CEOSL, así como el Frente Unitario de Trabajadores FUT, resultado del proceso de “unidad sindical” consolidado a finales de los años

setenta; organizaciones obreras conformadas por artesanos, trabajadores de servicios y escasos trabajadores industriales y rurales que crecían paralelamente al lento proyecto de industrialización.

El proceso de industrialización iniciado a finales de los años sesenta con el crecimiento de la economía nacional, el desarrollo del mercado, el ascenso y ampliación de una clase media vinculada a la industria y a la propiedad del capital, se afirma en los años setenta con la consolidación del sector financiero industrial y el capital transnacional, el aumento de la población nacional, la ampliación del sector servicios, la formación de un proletariado industrial, el crecimiento en el número de obreros, principalmente de fábricas de textiles, cigarrillos y alimentos, y una mayor organización sindical de los trabajadores.

En esta etapa las Fuerzas Armadas, bajo la presidencia del General Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976), jugaron un rol clave en la conducción y administración del Estado; un gobierno que se definía “nacionalista y revolucionario” y que potenció la capacidad de crecimiento e inversión del Estado debido a la producción y exportación de petróleo, cuya explotación trajo una riqueza sorpresiva para el país. Sin embargo, la inestabilidad del mercado, la baja en los precios del petróleo y la crisis de los países industrializados, la mayoría de ellos en recesión, condujo también a la crisis económica de Ecuador. Entre 1975 y 1978, el Gobierno Militar y capitalistas nacionales, se endeudaron con el exterior, en un promedio de 3,7 millones de dólares diarios, para continuar con el proceso de industrialización y desarrollo capitalista, situación insostenible, que significó un desgaste de los gobiernos militares y presionó, a finales de los años setenta, una transición inevitable hacia el sistema democrático (Moncada, 1991:57-77).

Durante el período de desarrollo del capitalismo en el Ecuador, el modelo de crecimiento industrial se estructuró con la participación del Estado, el capital nacional privado y las empresas multinacionales. La ampliación del mercado y el proceso de modernización, los excedentes económicos y la tasa de acumulación, dinamizaron varios sectores, en particular, el de la construcción de una infraestructura de asistencia, energética, vial y portuaria, y la prestación de servicios; lo que significó un aumento del empleo, especialmente urbano, “entre 1970 y 1980 se crearon 84.100 nuevos empleos en el sector industrial, un promedio de 8.410 cargos por año” (Moncada, 1991:73), y la

emergencia de varios grupos sociales vinculados al crecimiento de la industria y el sistema financiero⁴¹, generando conflictos entre la base oligárquica y semi-hacendaria ecuatoriana, y un proceso de politización en los sectores medios y populares expresado en el auge del movimiento obrero, estudiantil y campesino.

El robustecimiento del movimiento obrero se midió en los avances fundamentales sobre la unidad de las centrales obreras, el cambio en la dirigencia de la CEOLS, el triunfo de la corriente progresista en la CEDOC y el fortalecimiento del sector más avanzado de la clase obrera ecuatoriana agrupado en la CTE (Cueva, 1991:170).

El programa de la Fuerzas Armadas, declarado nacionalista y antioligárquico fue duramente criticado por la CEDOC, la cual denunciaba la debilidad del Estado ante las presiones de la oligarquía y el imperialismo, que con una política progresista, de intervención del Estado en la economía y la actividad industrial, dirigida a la sustitución de importaciones y hacia el mercado del Pacto Andino, sentía amenazado su lugar como clase dominante (CEDOC, 1975; citado en Cueva, 1991:176).

Esta posición se sentaba desde una clase obrera pequeña, sólo “hasta 1979, se crearon 100.989 puestos de trabajo en la industria fabril; con relación a 1966, existió un incremento absoluto de 63.977 plazas, es decir, apenas un incremento de 4.921 empleos anuales” (Redrovan, 1983:17), todavía débilmente articulada y bastante heterogénea (asociaciones artesanales, gremios de oficios, congregaciones religiosas y pequeños sindicatos industriales, agrarios y de servicios), concentrada en las ciudades de Guayaquil y Quito, principales centros de desarrollo industrial con la instalación del 78% de los establecimientos fabriles existentes en el país (Redrovan, 1983:15-24).

En Ecuador, las transformaciones condicionadas por el modelo de desarrollo económico no fueron homogéneas, mientras que en la costa las grandes y medianas

⁴¹ Durante el auge petrolero se observa un crecimiento del sector privado bancario debido a la protección del Estado sobre los recursos petroleros. La mayoría de los bancos existente en el país se crearon en 1970, al igual que las Compañías financieras, instituciones con menos limitaciones para su funcionamiento y más lapsos en el otorgamiento de créditos, así como las mutualistas para vivienda que también se desarrollaron rápidamente. Las utilidades de los bancos se incrementaron estrepitosamente y pasaron de 293 millones de sucres en 1970 a 1.345 millones en 1979, lo que representó una utilidad de la banca privada para el año 1979 de más del 460%. La multiplicación del capital bancario fue tal, que en 1972 registraba 913 millones de sucres y para 1980 este capital ascendía a 6.647 millones. La magnitud del negocio de los banqueros les dejó en 1977 una utilidad del 42% en relación con la inversión (Paredes, 1985:28-30).

empresas agropecuarias crecían en el marco de un mercado interno en expansión, beneficiado en especial por el auge de la actividad petrolera, en la sierra predominaba una producción campesina que buscaba abastecer la demanda del mercado local (Andrade y Rivera, 1991: 261)

En medio de este escenario, las tres centrales sindicales unificadas en el FUT, exigían al Gobierno, en la huelga Nacional Unitaria de trabajadores del 13 de noviembre de 1975, la derogación de ciertas leyes antiobreras, la solución a los conflictos laborales, el alza de salarios, la vigencia del derecho a la organización y huelga, la aplicación real de la reforma agraria de 1973, el seguro campesino y la nacionalización del petróleo, de la industria eléctrica, del comercio exterior y de los sistemas de distribución de artículos de primera necesidad (Cueva, 1991:177). La definición de estos puntos en la plataforma reivindicativa de esos años, introducía un elemento muy importante, según el movimiento obrero, la creación de las bases para la unidad y una lucha conjunta obrero-campesina, al hacer evidente la situación de pobreza y trabajo precario de la población campesina (Oviedo, 1991:237).

La unidad de las fuerzas productivas en los años setenta, promovida por el desarrollo del capitalismo ecuatoriano, encaminó la lucha sindical a buscar los fines prácticos para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, basados en el reconocimiento de las leyes y derechos laborales, el mejoramiento de las relaciones obrero-patronales, y el uso de mecanismos reivindicativos: pliego de peticiones, huelgas, reclamaciones extrajudiciales, conciliaciones, estrategias de organización sindical, afiliaciones, estatutos, reconocimientos legales, cuotas sindicales, etc., sobre la acción de un movimiento sindical organizado.

Leyes antiobreras y ofensiva contra el movimiento obrero

En la segunda mitad de la década de 1970 el crecimiento económico y la acumulación de capital en el Ecuador se contraen, debido a la baja en los precios de comercialización del petróleo y el endeudamiento. Problemas como el desempleo, la disminución de la producción de alimentos y el aumento de precios, generaron innumerables huelgas, protestas, y agitaciones sociales y políticas que el Gobierno, con el ascenso al poder en 1976 del Triunvirato Militar, reprimió duramente.

Este período del Consejo Supremo de Gobierno (1976-1979), conformado por los jefes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas: Ejército, Aviación y Marina, significó una ofensiva en contra del movimiento obrero. Con la aplicación de una serie de medidas y decretos se pretendió limitar la actividad sindical (ver Anexo 3), se autorizaron desalojos y despidos de los trabajadores que se declararían en huelga, se prohibió la presentación de pliego de peticiones mientras estuviera vigente un Contrato Colectivo (por lo general de dos años), se otorgaron atribuciones especiales a los intendentes de policía para sancionar y judicializar a dirigentes laborales y docentes, se hicieron reformas al Código del Trabajo, al Código Penal y la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, se le quitó personería jurídica a varias organizaciones sindicales y estudiantiles, además de judicializar penalmente y con cárcel a dirigentes sindicales que promovían y participaban en las protestas sociales contra el Gobierno (Moncada, 1991:73).

Durante el Triunvirato se expidió, asimismo, la Ley de Seguridad Nacional en 1976 y la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario en 1979, disposiciones que golpearon fuertemente a trabajadores y campesinos, y que, como señala Oviedo (1991), representaron un retroceso en los puntos negociados en la plataforma reivindicativa de la huelga de 1975, al igual que un viraje en la política económica del país, en especial en materia petrolera, a favor de los intereses imperialistas (Oviedo, 1991:238).

Entre tanto, la Ley de Reforma Agraria de 1973, también generó una movilización social en el sector agrario que buscaba articularse a los partidos y movimientos de izquierda y las centrales sindicales, que estaban a la vanguardia de las luchas políticas. Las reivindicaciones de los campesinos, algunos huasipungueros y trabajadores de las haciendas serranas, todavía articulados a formas de trabajo precario, a pesar de la Ley de Abolición del Trabajo Precario en la Agricultura de 1970⁴², así como asalariados agrícolas de la costa, enganchados en las grandes plantaciones de compañías extranjeras y latifundios de terratenientes regionales, buscaban una

⁴² En el último gobierno del presidente Velasco Ibarra (1968-1972) se hacen modificaciones a la Ley de Reforma Agraria y Colonización, y se promulga la Ley de Abolición del Trabajo Precario en la Agricultura, en 1970. La expedición del Decreto 1.001 intervenía grandes propiedades y eliminaba las formas de servidumbre y aparcería vigentes, en particular en la producción arrocerá, promoviendo el acceso a la tierra de campesinos productores (Canelos, 1980).

distribución más equitativa de la tierra en manos de los campesinos y la salida de los monopolios extranjeros (Andrade y Rivera, 1991: 261).

Sectores del campesinado lograron articularse alrededor de puntos básicos como la aplicación efectiva de la Reforma Agraria, la expulsión de las grandes empresas transnacionales, la abolición definitiva del huasipungo y la entrega de tierras a los campesinos, demandas que fueron recogidas por las Federaciones Campesinas Nacionales FCN, la Federación Ecuatoriana de Indios FEI y la Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral FETAL. Estas organizaciones campesinas-indígenas fungieron de árbitro entre el campesinado y los actores institucionales del Estado, además construyeron una relación de retroalimentación con los partidos de izquierda y el movimiento obrero, para reivindicar conjuntamente las demandas de los campesinos y estos a su vez, hacer lo mismo con las obreras. Sin embargo, si bien las centrales sindicales eran portavoces de las necesidades campesinas, su fuerte politización condujo a que los campesinos se sintieran sub-representados y decidieran, a través de estructuras más orgánicas y con demandas más cercanas a sus intereses, la creación de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas FENOC y Ecuador Runacunapac Riccharimui ECUARUNANRI, así como la constitución de organizaciones de diversa índole: cooperativas, asociaciones de trabajadores agrícolas, colonias, uniones, comunas, entre otras (Andrade y Rivera, 1991: 263-265).

Con el proceso de modernización en la década de 1970 también se introdujeron cambios en las apuestas reivindicativas de los campesinos, mayor demanda del trabajo asalariado dentro del total de la fuerza de trabajo agrícola, la ampliación y rearticulación al mercado, el acceso a créditos, subsidios y servicios técnico agropecuarios, además de una cobertura en servicios y demás obligaciones del Estado, luchas específicas que se canalizaron a través de organizaciones campesinas y étnicas con identidad propia.

La movilización campesina e indígena y su accionar organizativo, por lo menos hasta finales de los años setenta, estuvo confinada a reivindicar el papel del campesinado nacional en términos clasistas, y en permanente relación con el movimiento obrero sindicalizado. La emergencia como actores campesino-indígenas en el escenario político del país condicionaron esta relación, que tras su proceso de configuración como nuevos sujetos sociales en las décadas siguientes, se modificó en un acercamiento e interlocución más directa con el Estado, por medio del fortalecimiento

de organizaciones étnicas como el Consejo de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE (Andrade y Rivera, 1991: 277).

En síntesis, el movimiento sindical ecuatoriano enfrentó las variantes del proceso productivo del país, los límites impuestos desde una política y legislación laboral represiva y reguladora de la clase obrera, además de sortear la relación de los empresarios y la política gubernamental, e incluso superar la divisiones y heterogeneidad de la misma clase obrera y de los sectores populares campesino-indígenas, que en su momento se articularon a las reivindicaciones del movimiento obrero. Diferencias condicionadas, en muchos casos, por lo desigual del proyecto modernizador que desarrolló el país en los setenta y el mantenimiento de un modelo basado en el perfecto relacionamiento entre el capital y el trabajo.

La organización sindical y los conflictos laborales en Aztra

Como lo indicábamos en el capítulo anterior al describir el proceso de constitución de La Troncal como pueblo azucarero, las luchas de los trabajadores de Aztra tienen origen en el asentamiento de mano de obra migrante que presionaba sobre el uso de un espacio físico para su sobrevivencia. En este sentido la definición de la identidad de los trabajadores cañeros implicó necesariamente un territorio hecho propio, vital para el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo azucarera (Gonçalves, 2001:6).

Los conflictos siguientes, una vez inaugurada la empresa en 1967, se enmarcaron en el mejoramiento de las condiciones de trabajo y la eliminación de la figura del contratista, vigente hasta 1976, sobre la que se descargaba las obligaciones para con los trabajadores, controlando a su vez, los asuntos laborales y la capacidad productiva de la mano de obra empleada. Los contratistas eran personas de la zona, pequeños propietarios que contrataban con la empresa, encargados de buscar a los trabajadores de campo, engancharlos y conformar las cuadrillas para el corte de caña en tiempo de zafra, y para la siembra, fertilización y mantenimiento de los cultivos y acequias en la fase agrícola. El ingenio les pagaba a los contratistas las labores realizadas en las plantaciones y estos, a su vez, les pagaban a los 30 a 50 trabajadores que estaban a su cargo.

Los trabajadores de campo, al no contratar directamente con la empresa, estaban expuestos a relaciones de explotación y trabajo precario, y se constituían en mano de

obra barata tanto para los contratistas, que actuaban también como agentes patronales, como para los dueños del ingenio, estos últimos desentendidos de las obligaciones laborales que tenían con sus trabajadores. “Los contratistas pagaban de acuerdo al avance de cada trabajador, no se ganaba sobre un horario o un salario sino de acuerdo al avance de corte y pesaje de caña de cada trabajador. Todos los trabajadores procuraban avanzar para poder ganar un sueldo razonable” (Julio, trabajador de campo, La Troncal, 2008).

Los obreros de Aztra no compartían una historia de lucha común, ni niveles de organización significativos, sólo contaban con la experiencia sindical de algunos trabajadores provenientes de otros ingenios, cuyos sindicatos era fuertes debido a la trayectoria y funcionamiento de azucareras mayores como San Carlos y Valdez⁴³. En 1968 ocurrió el primer intento de organización sindical en Aztra. Con la primera cosecha, los trabajadores de fábrica y en especial de campo, exigieron aumento en los salarios, transporte de los trabajadores desde el poblado La Troncal hasta el ingenio, hidratación y mejores condiciones para los zafreiros, además del reclamo, siempre postergado, de la desaparición de los contratistas (Agustín, trabajador de campo, La Troncal, 2008).

Esta tentativa de organización fue debilitada por los empresarios, que respondieron a las demandas con el despido de veinte trabajadores y el aumento en la seguridad para el cuidado de las instalaciones del complejo azucarero. La experiencia de algunos trabajadores en sindicatos fuertes de los ingenios Valdez y San Carlos, con los que habían logrado importantes reivindicaciones, alertaban a los dueños de la empresa sobre posibles brotes de organización sindical, los cuales pretendieron disipar mediante la delación y el incremento de vigilancia de guardias y policías del destacamento Manuel J. Calle, parroquia cercana al ingenio (Granda, 1979:42).

La década del setenta significó un período de conflictividad obrera muy intenso en Aztra. La primera huelga⁴⁴ de los trabajadores azucareros ocurrió en la zafra de 1970,

⁴³ Las primeras luchas del proletariado azucarero en el Ecuador pueden rastrearse desde 1916, cuando en el ingenio Valdez se reivindica la jornada laboral de ocho horas, posteriormente se conforma en 1937 el primer Sindicato y a mediados de la década de 1940 se constituye la Central Obrera-Campesina de Milagro, que a partir de 1945 luchaba anualmente por mantener las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo (Guerrero, 1978:528).

⁴⁴ Las huelgas, denominados “paros” por los trabajadores azucareros, se realizaban usualmente en tiempo de zafra, período en el que el número de trabajadores era mayor e imposible de sustituirlo. La huelga de

los trabajadores de campo y algunos de fábrica, protestaban por las difíciles condiciones de trabajo (salarios bajos, la ausencia de transporte, la alteración en las básculas, jornadas de trabajo de hasta 14 horas, el sistema de contratistas, etc.) y por la represión y persecución de que eran víctimas. Para 1970 el pago de tonelada de caña era de S/.5 y un zafrero alcanzaba a ganar en una semana de trabajo tan sólo 100 sucres, porcentaje inferior al salario mínimo para esos años. En este paro se conformó temporalmente el Sindicato de Trabajadores de Aztra, que desapareció después de la represión de la huelga y los desalojos, persecuciones y enjuiciamientos que les siguieron a los promotores de la paralización por parte de la policía y el ejército (Julio, trabajador de campo, La Troncal, 2008).

El 7 de agosto de 1970, ante las presiones de los trabajadores y la violencia, que según los empresarios, se desencadenaba con sus reivindicaciones, se fundó, patrocinado por el ingenio, el Comité de Empresa de los Trabajadores de la Azucarera Tropical Americana S.A., conformado por funcionarios de mando de la empresa cercanos a los directivos y trabajadores de planta. Pero su organización no contó, siquiera, con la participación del personal de fábrica y administrativo para la designación de la directiva. El Comité de Empresa mantenía la división entre los trabajadores de fábrica y de campo, y se constituía como una estrategia para promover que los trabajadores en huelga hicieran parte de esta organización y no buscaran otros medios para hacer efectivas sus demandas.

Según el Código del Trabajo de 1971 en su Art. 428, el Comité de Empresa debería estar constituido por más del cincuenta por ciento de los trabajadores de la empresa, situación que impedía que los trabajadores libremente se organizaran, debido a que el ingenio controlaba la capacidad de empleo y de organización de la fuerza laboral incorporada, además condicionaba a que los trabajadores no buscaran el sindicato como posibilidad de organización, sino que aceptaran esta forma gremial de asociarse. De esta manera, el Comité de Empresa se instituía como una organización instrumentada por el patrono, en la que los trabajadores tenían que realizar verdaderos esfuerzos para rescatar al Comité de Empresa como organización sindical a favor de los intereses y derechos de sus afiliados. La ley otorgaba facultades ilimitadas a esta forma de asociación de

los zafreros tenía repercusiones directas en fábrica, ya que la paralización significa el desabastecimiento de la materia prima, la caña (Granda, 1979:41).

trabajadores, la posibilidad de presentar pliego de peticiones, declarar la huelga, suscribir contratos colectivos y tramitar, únicamente por el Comité, las reivindicaciones de los derechos de los obreros, centralizando la actividad sindical en esta organización (Redrovan, 1983: 22-23).

El primer secretario general del Comité de Empresa en 1971, fue el señor Teodoro Valdivieso, jefe de topógrafos de Aztra, bajo cuya representación se firmó el Primer Contrato Colectivo de Trabajo en 1972, en el que se mantenía el sistema de contratistas para los trabajos agrarios y se excluía a los zafros de los beneficios laborales. No obstante, en abril de 1972 se organizó el Sindicato General de Trabajadores de Aztra, que agrupaba básicamente a trabajadores de fábrica, en la necesidad de constituir una organización que efectivamente representara a sus asociados. En el Sindicato General se formaron posteriormente, los principales dirigentes sindicales que dirigieron años después el Comité de Empresa, cuando este pasó al manejo de los trabajadores de fábrica y luego, a hacer conducido por trabajadores de fábrica y de campo con la modificación de los estatutos en marzo de 1976.

El 18 de septiembre de 1972 se creó, paralelamente al Sindicato General, la Asociación de Trabajadores Agrícolas de Aztra ATA, constituida en principio por 17 zafros. “Los canteros eran los lugares donde se hacían las reuniones” (Noé, trabajador de campo, La Troncal, 2008), luego fueron miembros de ATA cerca de 2.500 trabajadores agrícolas, entre zafros y demás trabajadores de campo. ATA se formó esencialmente para contrarrestar la complicidad entre los empresarios y los contratistas en la contratación y pago de los trabajadores de campo. “Ser parte de ATA era la única posibilidad que tenían los trabajadores agrícolas para organizarse y obtener algunas conquistas, de lo contrario la voz de los trabajadores agrícolas no iba a aparecer” (Noé, trabajador de campo, La Troncal, 2008). En 1975, ante la insistencia de los trabajadores de fortalecer la base sindical y nutrirse de las experiencia organizativas de otras organizaciones, ATA decide afiliarse a la Federación Provincial de Trabajadores del Azuay FPTA, filial de la Confederación de Trabajadores del Ecuador CTE, central sindical ideológica y políticamente marxista.

El 16 y 17 de octubre del año de su fundación, ATA organizó una nueva huelga en la que se paralizaron todas las actividades de campo en el ingenio. En esta los

trabajadores agrícolas exigían el reconocimiento de las obligaciones laborales que los dueños de la empresa tenían con ellos, además del aumento en el pago del tonelaje de corte de caña (10 sucres en 1972), una mayor estabilidad laboral, servicio de comisariato para los trabajadores, reconocimiento de la semana integral, atención médica y asistencia económica para los enfermos (los trabajadores agrícolas no estaban incorporados al Seguro Social Obligatorio), y el pago de horas extras y recargos en días festivos (Granda, 1979:48). Los paros particulares que realizaban los trabajadores agrícolas, daban cuenta de lo inorgánico de la protesta obrera en Aztra y de los niveles de la organización sindical entre los trabajadores de fábrica y de campo.

El conflicto finalizó con el acuerdo de un acta transaccional firmada por el dirigente de ATA y el gerente de la empresa, el señor Alfonso González Cordero, ante el subinspector del trabajo del Austro. Los puntos negociados en el acta correspondían a la supresión definitiva de los contratistas, el reconocimiento económico de los días de huelga, el aumento en la tonelada de caña en un sucre, la preferencia de los zafreros que han trabajado en una zafra para emplearlos en la siguiente, así como a los de interzafra, el acceso de los zafreros al comisariato de Aztra, y el cumplimiento de las disposiciones del Código del Trabajo respecto a horas extras, semana integral, atención médica, subsidios, enfermedad, etc. ATA inscribió los estatutos aprobados en la asamblea constitutiva ante la Dirección Nacional del Trabajo a finales de 1972 (Granda, 1970:47-49). De esta forma, el Sindicato General y la Asociación de Trabajadores Agrícolas, aparecían para contrarrestar la atomización de la base sindical y evitar el control y la hegemonía del empleador, centralizada en el Comité de Empresa, cercano a un sector de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres CEOSL, tendiente a contrarrestar el sindicalismo de izquierda en el movimiento obrero ecuatoriano.

En septiembre de 1973 se declaró en Aztra una nueva huelga debido al incumplimiento de lo pactado en el acta transaccional de 1972. El sistema de contratistas continuaba encargado de la incorporación y pago de la mano de obra agrícola, además los zafreros demandaban herramientas indispensables para su trabajo: guantes, machetes, limas, mascarillas, zapatos, así como el cumplimiento de los puntos pactados el año anterior. A esta inconformidad continúa en los trabajadores de campo, se sumaba el descontento creciente entre los trabajadores de fábrica por los bajos salarios que recibían, razón por la cual decidieron buscar acercamientos con los

trabajadores agrícolas, a los que “se les reconocía mayor decisión para la lucha y una conciencia clasista más avanzada que anunciaba conquistas para todos los trabajadores, sin discriminación alguna” (Granda, 1979:50).

La presión que empezaban a ejercer los trabajadores sobre la atomización de la base del Comité de Empresa y el control que realizaba la empresa sobre la organización y trámite de las reivindicaciones de los trabajadores, llevaron a que se hicieran modificaciones en la directiva del Comité, sustituyendo a los funcionarios de Aztra por obreros identificados con las necesidades de las bases sindicalizadas. A través del Comité de Empresa se presentó, en septiembre de 1973, un pliego de peticiones en el que se integraron las demandas de todos los trabajadores. Esta fue la primera vez que los trabajadores del ingenio, de fábrica y agrícolas, fueron juntos a la huelga, a pesar del carácter coercitivo que el Gobierno mostraba frente a las huelgas con el decreto supremo No. 1079-A de 1971, que facultaba al empleador a despedir a los trabajadores que promovieran y participaran en la paralización colectiva de actividades, en especial las que atentaran contra la producción nacional, y sin la mediación del inspector de trabajo. La empresa dirimió la paralización, estableciendo acuerdos con los trabajadores por separado; con los de fábrica se concertó el aumento de los salarios y a los de campo se les ratificó lo acordado en el acta de 1972.

No obstante, en los acuerdos entre las partes se reconoció la permanencia de compañías contratistas Mecal S.A. y Varas Cisneros S.A., con las que la empresa se comprometía a vigilar pagos justos de estos contratistas a los trabajadores en tiempo de zafra. El ingenio, no acogió en este documento, el tema de las herramientas indispensables para el trabajo de los zafreiros, pero garantizó la permanencia de los zafreiros por cinco zafras más y la preferencia en los trabajos de zafra e interzafra de los trabajadores que vivían en la provincia de Cañar (Agustín, trabajador de campo, La Troncal, 2008).

Los conflictos en 1974 estuvieron definidos por los problemas entre los dueños de Aztra y los pobladores de La Troncal, que por medio de las cooperativas demandaban el uso de un espacio vital para construir sus viviendas y sembrar algunos cultivos de pan coger. A esta lucha por la tierra se sumaron algunos miembros de ATA, y en marzo de 1974, con las organizaciones conformadas por los habitantes de La Troncal, se creó el “Frente Unido de Organizaciones Campesinas”, pero la represión

policial y la persecución de la que fueron objeto los líderes comunales y los trabajadores, no permitió su fortalecimiento. Incluso la empresa continuó incumpliendo y postergando lo pactado en las actas transaccionales, y despidió sin causa justificada a dos dirigentes del Comité de Empresa que reclamaban lo acordado en los años 1972 y 1973.

Entre 1973 y 1974 Aztra consiguió que el Gobierno Militar le asignara un alto porcentaje del cupo de exportación de azúcar que le correspondía al Ecuador (Noé, trabajador de campo, La Troncal, 2008). Entre tanto, el presidente Rodríguez Lara con el fin de incentivar la industria azucarera y aprovechar la demanda de los mercados internacionales con mayores exportaciones, establecía “el 12% Ad-valorem FOB como tarifa impositiva única a la exportación de azúcar crudo, refinado y blanqueado...” (R.O. No.479 de 1974). El incremento en el precio mundial del azúcar en esos años le representó al ingenio grandes utilidades, pero las directivas de Aztra no estuvieron de acuerdo en participar de las utilidades a los trabajadores, aduciendo que ellos debían asumir, con esta privación, los costos de inversión que implicaba el incremento de la producción de azúcar para el mercado mundial. Los únicos beneficiados, en caso de una posible distribución, serían los obreros permanentes de fábrica.

De esta manera, la patronal insistía en profundizar las diferencias entre los trabajadores de fábrica y campo, referentes a las condiciones laborales debidas y las mejoras salariales. El reconocimiento de los trabajadores agrícolas –sin incluir aquí la clasificación y especialidades de las labores que realizaban en el cultivo⁴⁵–, para la redistribución de las ganancias obtenidas del aumento en el precio del azúcar, implicaba acrecentar la jerarquización y aceptar la complejidad de las relaciones laborales; en las que los empresarios tendrían que dirigir y controlar a una fuerza de trabajo ya no aparentemente homogénea, que subordinaba las reivindicaciones al tema esencial de alza de salarios, sino una mano de obra diferenciada que demandaba además, regularidad en la contratación, el cumplimiento de la legislación laboral, jornadas de trabajo justas y todas las herramientas necesarias para el trabajo en el campo.

⁴⁵ Los trabajadores de campo, entre rozadores, cortadores de caña y descepadores, debían realizar las siguientes labores agrícolas: corte de caña cruda o quemada, alce a mano de cosecha, siembra, descargue a mano, corte de caña para semilla, bajada de caña, regada y picada, riego por gravedad, cultivo de caña de azúcar soca, resiembra, fertilización de canteros, rozas de canteros a machete, aplicación de herbicidas, construcción de canales, limpieza de canales con lampa, entre otros (Contratos Colectivos 1972, 1974, 1976 y 1978).

En 1974 la Corporación Financiera Nacional CFN, adquirió el 81% de las acciones de Aztra por mandato del gobierno del General Guillermo Rodríguez Lara, en el marco de su política “nacionalista y revolucionaria”, y con el objetivo de evitar la paralización y cierre del ingenio, y saldar así la deuda que el complejo tenía con la empresa francesa Société Fives-Lille-Cail, que había proveído a la azucarera de toda la maquinaria industrial que necesitaba. Bajo esta coyuntura se produjeron importantes cambios en la directiva de la empresa, como gerente se nombró a Emilio Parodi Cabrera y a Juan Pablo Moncagata, dirigente del partido Democracia Cristiana, quien primero se vinculó como abogado de Aztra y posteriormente como sub-gerente (Granda, 1979:54).

Los nuevos directivos de Aztra, de ideas aparentemente progresistas, decidieron mejorar las relaciones laborales entre los trabajadores del ingenio, en el marco de esta iniciativa se firmó el Segundo Contrato Colectivo en 1974. Sin embargo, los únicos beneficiados en este contrato eran los trabajadores de la planta industrial a los que se les reconocían importantes reivindicaciones. Las normas generales aplicaban sólo a trabajadores estables o de planta, para los otros trabajadores del ingenio que no tenían el carácter de “permanentes” se establecían disposiciones “especiales”. La negación de igualdad de derechos de todos los trabajadores para contratar con la empresa, además de los beneficios que traía dicha estabilidad, acrecentó las diferencias entre los trabajadores de campo y fábrica. No obstante, unos de los puntos más importantes que comprendía el Segundo Contrato Colectivo era el Art. 39, inciso segundo, que reconocía el 20% del alza de los precios del azúcar en el mercado interno, que el ingenio se comprometía a entregar a sus trabajadores. Cláusulas similares se incluyeron en los demás contratos colectivos de los ingenios azucareros del país como mecanismo para presionar y legitimar, con el apoyo de los trabajadores, el incremento del azúcar en el mercado nacional y asegurar cuantiosas ganancias para los accionistas.

Las protestas de los trabajadores agrícolas continuaron debido a la exclusión que significó lo estipulado en el Contrato Colectivo de 1974 y los incumplimientos de los acuerdos pactados en las actas transaccionales desde 1972. El 22 de septiembre de 1975 se llamó a una nueva paralización de las actividades del ingenio, que tuvo una duración de dos días, con ella se procuraba el pago y elevación del porcentaje de las utilidades que la empresa debía participar a los trabajadores, la entrega del quintal de azúcar por fin de zafra que disponía el Contrato Colectivo para todos los trabajadores y la

elevación del salario básico diario a 55 sucres. El paro se desarrolló en medio de profundas divisiones en ATA por la influencia en la dirigencia sindical, de la organización de los maoístas, una fracción bastante sectaria del Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador PCMLE, y que tras numerosos enfrentamientos con la base sindical salió de la dirección de ATA con el nombramiento de nuevos dirigentes en la asamblea de finales de 1975.

En enero de 1976 los industriales azucareros lograron que la Superintendencia de Precios, mediante Resolución No. 140, incrementara el precio del quintal de azúcar de S/.135 a S/.220. De este aumento de S/.85, los trabajadores tendrían derecho al 20% de acuerdo a lo estipulado en el último contrato.

En la zafra de 1976 los trabajadores percibieron el 20 por ciento del que hablaba el II Contrato, en dos partes. La primera que alcanzaba 6'877.962 sucres y que correspondía a 405.586 quintales de la zafra de 1975, que quedaron en bodega como sobrante del año 1975, y que a partir de enero de 1976, cuando se subieron los precios, iban a ser vendidos con el nuevo valor. La segunda alcanzaba a 6'800.000 sucres y correspondía a 400.000 quintales que se producirían entre julio y septiembre de 1976. La primera cantidad se entregó a inicio de zafra y la segunda los primeros días de septiembre. Estas cantidades aliviaron algunas dificultades económicas de los trabajadores (Granda, 1979:73).

Los trabajadores agrícolas de Aztra reconocían los avances en los contratos colectivos, en términos de mejores condiciones y relaciones de trabajo entre las directivas del ingenio y los trabajadores de fábrica y campo, una vez que la empresa se nacionalizó y pasó a ser administrada por la CFN, institución encargada de fomentar el desarrollo industrial, mediante la integración del capital de nuevas empresas industriales o la ampliación de las existentes, que como en el caso de Aztra, contribuían al crecimiento económico del país.

...después cuando ya se nacionalizó la empresa, ya los trabajadores estaban contratados y amparados por los contratos colectivos, entonces ya no había necesidad de eso (del sistema de contratista) y los trabajadores venían aquí a buscar trabajo y decían: "es que en Aztra si pagan bien". Cuando hubo un año (1976) en el que nos dieron las utilidades, en ese entonces fueron unas utilidades muy buenas, y nunca más se volvió a ver, todos estábamos muy contentos, el que menos recibió fue como veinte mil o veinticinco mil sucres y pues todos con familia... muy contentos con ese dinero que nos dieron, es que esa empresa si era muy productiva (Agustín, trabajador de campo, La Troncal, 2008).

La celebración del Tercer Contrato Colectivo en 1976, imprimía un ánimo diferente entre los trabajadores del ingenio, las distintas organizaciones de trabajadores: el Comité de Empresa, ATA, el Sindicato General y algunos sindicatos pequeños que empezaban a formarse, como el Sindicato de Transportistas, presentaron sus proyectos de acuerdo para la firma del contrato, cada uno haciendo énfasis en las necesidades del sector de trabajadores que representaba. La nueva directiva de ATA organizó cursos sindicales en los que se discutían sobre las aspiraciones a alcanzar en la negociación, y se elaboró un documento único que contó con la aprobación de todos los trabajadores agrícolas. ATA también buscó la unidad entre los demás sectores laborales con la intención de conseguir un buen contrato colectivo que los beneficiara a todos; se nombró una comisión negociadora con representantes de las diferentes organizaciones, acompañados de abogados y asesores, y a finales de 1976 se presentó el Tercer Contrato Colectivo a las directivas de la empresa.

La resistencia de la gerencia del ingenio a la demanda de que con cada incremento en el precio del azúcar se entregaría el 20% a los trabajadores, dilató la firma del contrato, lo que propició la huelga de noviembre de 1976. Este paro tenía características distintas a las pasadas movilizaciones, por primera vez se había logrado un trabajo coordinado para la paralización de las actividades en el ingenio. Los trabajadores de fábrica y campo se mostraron unidos en la acción, recibieron apoyos de varias organizaciones laborales y la visita de autoridades del trabajo. En una acción mediadora, necesaria para conciliar los intereses sectoriales de los trabajadores y las directivas de la empresa, el inspector de trabajo de Cañar fue designado para intervenir y buscar canales de negociación y arbitraje que acercaran a las partes y se lograra proceder a la firma del Tercer Contrato Colectivo de los trabajadores de Aztra, celebrado finalmente el 20 de noviembre de 1976 (Granda, 1979:75-76).

El contenido del Tercer Contrato era substancialmente superior a las cláusulas establecidas en los dos pasados contratos. Las peticiones de los trabajadores, en especial de los trabajadores agrícolas, habían sido articuladas en su mayoría. Entre las más importantes disposiciones encontramos: la eliminación definitiva del sistema de contratistas, la declaración de garantía de estabilidad a todos los trabajadores del ingenio, tanto de fábrica como de campo, así como a los permanentes y temporales; retribución por tiempo de servicio en caso de separación voluntaria e indemnizaciones

en caso de despidos intempestivos, reconocimiento de seguridad social, vacaciones (incluyendo a los trabajadores temporales), bonificaciones especiales por este concepto, y aumentos salariales hasta del 46% entre los salarios más bajos.

Asimismo, el incremento del 50% en el pago por corte de caña e incentivos cuando el trabajador superara las 23 toneladas de corte en la semana, dotación de vestuario y de materiales e instrumentos de seguridad necesarios para todos los trabajadores, abastecimiento de agua para los trabajadores de campo, mayor protección a los trabajadores enfermos, reducción y readaptación de los accidentados, escalafones para ascensos, planes de vivienda (donación de terrenos y subsidios), ampliación de servicios como el comisariato, permisos sindicales, subsidios educativos para los trabajadores y sus familias, indemnizaciones por muerte e invalidez, bonificación de zafra (un quintal de azúcar por zafra anual), dotación logística para los sindicatos y asociaciones de trabajadores, fondos para la recreación y el deporte, etc. (Tercer Contrato Colectivo de Trabajo, Compañía Azucarera Tropical Americana S.A y Comité de Empresa de los Trabajadores, 1976).

Uno de los artículos substanciales y que llevó al conflicto del 18 de octubre de 1977 por su incumplimiento, fue el Art. 32, correspondiente a la incorporación del beneficio del 20% al incremento del precio del azúcar de enero de 1976, en el que se establecía que la participación de las utilidades a los trabajadores se realizaría cada vez que ocurriera un aumento del precio en el mercado interno⁴⁶. Para septiembre de 1977 los trabajadores de Aztra habían recibido únicamente por este concepto 17 sucres, de la producción efectuada hasta el 6 de septiembre de 1976, y se les adeudaba lo concerniente a la producción del 7 de septiembre de 1976 en adelante.

⁴⁶ El Art. 32 del Tercer Contrato Colectivo establecía: “Si durante la vigencia del presente contrato colectivo, la autoridad competente autorizare un aumento del precio oficial de venta de azúcar para consumo público interno, la empresa entregará a sus trabajadores, durante la vigencia del presente contrato colectivo, el 20% de la cantidad en que se aumente el precio por cada quintal.[...] Para efectos de calcular la cantidad o monto que corresponda a cada trabajador en razón de la entrega que la empresa se compromete a realizar por el anterior concepto, se considerara el tiempo laborado por el trabajador durante el respectivo período, debiendo considerarse para ello dos períodos que serán: a). Del 5 de septiembre de 1976 al 4 de septiembre de 1977. b). Del 5 de septiembre de 1977 al 4 de septiembre de 1978, y el pago correspondiente se hará el 15 de septiembre del respectivo año según el caso” (Pliego de Peticiones del 20 de septiembre de 1977 citado en: Granda, 1979:236-237).

La masacre de Aztra, 18 de octubre de 1977

La huelga de 1977 se organizó con el precedente del alza en el precio del azúcar, mediante Acuerdo de los Ministerios de Industria, Comercio e Integración, y de Agricultura y Ganadería No. 882 de agosto de 1977, que fijaba en 300 sucres el quintal. El aumento de S/. 80, se realizaba ante la exigencia de los empresarios azucareros de “equiparar” los altos costos de producción con el precio en el mercado nacional. Al acuerdo se anexaba el controvertible Decreto Supremo No. 1784, que eliminaba la participación de los trabajadores de los ingenios en el último incremento, “la diferencia de los valores marginados en el Acuerdo 882 del 18 de agosto de 1977 en relación con el precio anterior y el actual del azúcar, no se destinará a aumento alguno de sueldos, salarios o tarifas a destajo de los trabajadores de las compañías azucareras que realizan esta actividad en el Ecuador” (Granda, 1979:111).

En mayo de 1976 había sido nombrado en la gerencia de Aztra el ingeniero Rafael Robles Neira, pero su gestión presentó escandalosas denuncias de corrupción, altas cuotas burocráticas y sobrecostos en la producción del quintal de azúcar, que pasó de 135 sucres a 336 sucres a principio de 1977. Ante las graves acusaciones en junio de 1977 se nombró al coronel (r) Jesús Reyes Quintanilla como nuevo gerente de Aztra. El incumplimiento de la participación de los trabajadores en el 20% del alza en el precio del azúcar de 1976, acordado en el Art. 32 del Segundo Contrato Colectivo, era la principal causa de la paralización que los trabajadores anunciaban,

[...] La empresa ha entregado a sus trabajadores lo correspondiente al veinte por ciento del aumento por quintal, esto es, diecisiete sucres, por la producción para consumo interno efectuada, hasta el 6 de septiembre de 1976 sin que lo haya hecho en lo que respecta a la producción de azúcar para consumo interno efectuada del 7 de septiembre de 1976 en adelante, producción para consumo interno que del 7 de septiembre al 21 de diciembre de 1976 fue de 761.658 quintales y desde el 12 de junio de 1977, fecha de inicio de la zafra de este año, hasta el 4 de septiembre de 1977, ha sido de 895.470 quintales. Es decir, la producción de azúcar para consumo interno de la empresa, del 7 de septiembre de 1976 al 4 de septiembre de 1977 ha sido de 1.657.128 quintales, de los cuales a razón de \$ 17,00 por quintal, nos corresponde a los trabajadores percibir un total de 28.171.176 sucres (Pliego de Peticiones del 20 de septiembre de 1977 citado en: Granda, 1979: 236).

Asimismo estaban en desacuerdo con el Decreto 1784, el que consideraban, iba en contra de lo legalmente establecido en el contrato colectivo vigente, “la obligación del patrono es de entregar a sus trabajadores el veinte por ciento, en una entrega anual

que tiene el carácter de beneficio social y no constituye aumento alguno de sueldos, salarios o tarifa a destajo de sus trabajadores” (Pliego de Peticiones del 20 de septiembre de 1977 citado en: Granda, 1979: 238), además reiteraban sus reclamos por lo postergando de las reivindicaciones laborales conquistadas.

En septiembre de 1977 los trabajadores de Aztra, San Carlos y dirigentes de la CEOSL buscaron acercamientos con el Gobierno para evitar la huelga. El entonces ministro de Gobierno general Bolívar Jarrín, hizo caso omiso a estas peticiones y ante una paralización generalizada de los ingenios azucareros aseguró que el Gobierno, “mantendría el orden y la paz ciudadana” e incurriría en responsabilidades penales para los que provoquen o participen en paros colectivos, de acuerdo a lo expedido en el decreto No.1475 de mayo de 1977. Entre tanto el gerente de Aztra, Reyes Quintanilla, había firmado en junio de 1977, un convenio con la Policía Nacional del Ecuador en el se acordaba que un destacamento de “policía especial” prestaría sus servicios permanentes al ingenio dependientes de la Comandancia General de la Policía, medida que sujeta a la interpretación de los trabajadores azucareros, se tomaba para controlar y reprimir las reclamaciones laborales que, ese año en particular, se encontraban en su punto más álgido (Noé, trabajador de campo, La Troncal, 2008).

Los trabajadores de Aztra agotaron las gestiones administrativas y legales posibles para evitar la paralización. A pesar de la solicitud de algunos trabajadores pertenecientes al Partido Comunista que presionaban por declarar una huelga de hecho, las directivas de las organizaciones sindicales de la empresa (ATA, Comité de Empresa y Sindicato General), decidieron seguir el conducto regular estipulado en el Código del Trabajo y hacer una huelga legal (Ángel, trabajador de fábrica, La Troncal, 2008). No obstante, ante los rumores de la paralización el destacamento especial de Aztra solicitó un aumento en el pie de fuerza, razón por la cual las autoridades policiales designaron al mayor Lenin Cruz, quien se movilizó con alrededor de 60 policías para garantizar el orden y la seguridad de las instalaciones del complejo azucarero (Granda, 1979:120).

El 21 de septiembre de 1977, los trabajadores del ingenio presentaron, ante el inspector del trabajo de Cañar, un pliego de peticiones en relación con los contratos colectivos y actas transaccionales celebrados legalmente. En el pliego solicitaban el pago de la participación del 20% en el alza del precio interno del azúcar que les adeudaban desde 1976, así como el incremento decretado en el Acuerdo Interministerial

No. 882 de 1977 y el cumplimiento de varios artículos del contrato colectivo vigente, concernientes a: estabilidad laboral, tabla de remuneraciones para los trabajadores agrícolas, servicios del comisariato, planes de vivienda para los trabajadores, atención médica, afiliaciones al IESS, becas, subsidio de antigüedad, entre otros.

La respuesta de las directivas de la empresa al pliego de peticiones fue que Aztra no podía hacer de la participación obrera en el aumento del precio oficial, “algo perpetuo”, situación, que argumentaban, era insostenible contable y financieramente para el ingenio, que con un precio de S/.300 ya presentaba pérdidas por unidad. Respecto a la petitoria sobre el Acuerdo Interministerial, consideraban que violaba la disposición legal y lo concebían como un total despropósito. Finalmente, en lo referente al cumplimiento de las disposiciones contractuales, la empresa reafirmaba su voluntad de cumplir con cada uno de los artículos del contrato colectivo vigente (Contestación al pliego de peticiones citado en: Granda, 1979:241-244). La patronal, apelando al desconocimiento de los contratos colectivos y de lo reglamentado en la ley, declaraba ilegal cualquier intento de huelga y solicitaba al inspector del trabajo el archivo del pliego, tal como lo ordenaba el Decreto Supremo No. 064 de 1974, sin adjuntar, como lo estipulaba también este decreto en su Art. 1, la copia auténtica del contrato colectivo o acta transaccional, en la que se comprobara el “desconocimiento” o reformas de estos acuerdos, que en tal caso, sí acarrearían el cese del trámite del pliego de peticiones y su archivo (R.O. No. 479 de 1974. Decreto No. 064)⁴⁷.

El 18 de octubre de 1977 en la ciudad de Azogues y ante el inspector provincial del trabajo de Cañar, el Comité de Empresa en representación de los trabajadores de Aztra, y amparados en el Art. 459, que convenía los casos en que los trabajadores podían declarar la huelga, en particular el Numeral 3, “Si no se organizare el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el término fijado en el Art. 439 (48 horas), o si organizado no funcionare por cualquier motivo dentro de los tres días posteriores a su organización, siempre que, en uno y otro caso, no sea por falta de vales designados por

⁴⁷ El Decreto No. 064, uno de los más polémicos de toda la legislación antiobrera sancionada por los gobiernos civiles y militares del país, calificado por el movimiento obrero como de “corte fascista”, vulneraba la institución de la contratación colectiva y el derecho de huelga, y facultaba a los inspectores del trabajo para archivar los pliegos petitorios, sin que los trabajadores pudieran interponer recurso alguno, incluso procediendo en contra los convenios firmados con la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Se calcula, que entre 1974 y 1979 se archivaron 285 conflictos colectivos con la aplicación de este decreto (Ycasa, 1991:250).

los trabajadores...” (R.O. No. 239 de 1971 (suplemento). Código del Trabajo, 1971), declaraban la huelga de manera legal y exigían a la autoridad del trabajo las medidas de protección necesarias para su avance. Esta petición, comprendía la presencia y vigilancia de la policía con el deber de “tomar las providencias necesarias para cuidar el orden y garantizar los derechos tanto de patronos como de trabajadores...” (Art. 461 del Código del Trabajo de 1971).

En la madrugada del 18 de octubre, una vez declarada la huelga, los trabajadores de Aztra, tanto de fábrica como de campo, irrumpieron en el ingenio y paralizaron las actividades. Las estrategias diseñadas para el desarrollo del paro eran básicamente la vigilancia de las puertas y lugares de acceso al ingenio para controlar el ingreso al patio, espacio de concentración de los trabajadores, y el cese de todas las actividades, incluyendo transporte y fábrica. La paralización total se constituía en un mecanismo de presión, que al afectar directamente la producción industrial daría paso a resolver prontamente el conflicto sindical.

Los hechos reconstruidos por los trabajadores de Aztra desde su experiencia

“A las cinco de la mañana del martes 18 de octubre de 1977, los trabajadores empezamos a tomarnos el ingenio, habíamos acordado dividirnos en dos grupos, como estábamos cerca de 3.600 obreros, decidimos que un grupo de alrededor de 1.800 estaría durante el día y el otro lo reemplazaría al llegar la noche, seis de la tarde. Esta huelga era del Comité de Empresa, por eso estábamos todos los trabajadores incluyendo los de campo, porque con el contrato colectivo nos beneficiábamos desde la categoría de jefes de sección para abajo, supervisores, mecánicos, cortadores, todos los que trabajaban en las labores agrícolas” (Cristóbal, trabajador de fábrica, La Troncal, 2008).

“El primer grupo empezó a ingresar al patio, muchos lo hicimos en los camiones donde entraba la caña cortada, esquivando el cordón policial que resguardaba el ingenio y que se había reforzado semanas atrás con el rumor de la huelga. El patio estaba lleno de gente, las indicaciones de la dirigencia sindical eran concentrarnos en el patio, estábamos advertidos de no ingresar a la planta y no lo hicimos, nos cuidamos de que nadie entrara a la fábrica porque había maquinaria que no se podía tocar. No hubo nunca ningún daño a las instalaciones de la fábrica, ni a la maquinaria, era inconcebible, era nuestra fuente de trabajo. Los trabajadores estábamos al tanto de que la toma de la

empresa era una reclamación más que justa y legal, y guardamos cierta prudencia en el manejo de la información para que el patrón no se diera cuenta, pero una vez tomado el ingenio la empresa comunicó al ministro de Gobierno y a varias instancias, y empezó a movilizarse la policía, el Escuadrón de la Escuela Las Peñas que venía de la ciudad de Babahoyo” (Agustín, trabajador de campo, La Troncal, 2008).

“A su regreso de Azogues, de declarar la huelga ante el inspector del trabajo, las directivas del Comité de Empresa encontraron que el ingenio estaba rodeado por los policías que la fábrica había contratado para cuidar las instalaciones. Ingresaron al patio, hicieron una reunión informativa, ratificaron el paro y diseñaron una estrategia que nos permitiera mantener las medidas de hecho por algunos días. La mañana y el medio día transcurrieron normal, recibimos la visita del asesor jurídico del sindicato el Dr. Brummel Reyes, Julio Chacón y los compañeros Santiago Espinoza, Galo Carpio y de algunos dirigentes de la Federación de Trabajadores Libres Azucareros del Ecuador FETLAE, filial de la CEOLS, y de la Federación de Trabajadores Libres del Azuay, que estaban en la tarea de visitar los ingenios de Milagro y coordinar una paralización general de los trabajadores azucareros del país” (Ángel, trabajador de fábrica, La Troncal, 2008).

“Cerca de la cinco de la tarde empezaron a llegar los familiares de los trabajadores con comida y algunas provisiones, una hora después llegaron cuatro camiones que movilizaban a la policía de la escuela de capacitación Las Peñas de Babahoyo, ocho oficiales subalternos y ciento cincuenta hombres, al mando del mayor Eduardo Díaz, jefe del destacamento. Los uniformados hicieron un cordón y nos cerraron, tenían la orden del gerente de Aztra Reyes Quintanilla, dada desde el Ministerio de Gobierno, de proceder al “desalojo a cualquier precio”. En el ingenio la puerta principal por donde entraban los camiones era una puerta grande de hierro que había sido cerrada y obstaculizada por tráilers cargados de leña que impedían el paso de vehículos al lugar donde estaban ubicados los trabajadores, y existía también una puerta pequeña por donde ingresaba el personal de fábrica que se identificaba con una tarjeta. Cuando el mayor Lenín Cruz da la orden de desalojo, valiéndose de los altoparlantes que posee la Fuerza Pública: “tienen dos minutos para desalojar”, los trabajadores protestamos por la orden oficial, negándonos a desalojar e insistiendo en lo legal de la huelga” (Agustín, trabajador de campo, La Troncal, 2008).

“Ante la negativa, los policías empezaron a cercarnos, a arrojar gases lacrimógenos y a disparar las primeras ráfagas al aire, varios de los trabajadores intentamos salir por la puerta pero la garita era tan pequeña y había tanta gente queriendo salir que cada uno tuvo que protegerse como pudiera. Las imágenes eran desesperantes, personas que asfixiadas se arrojaban al canal de riego que rodeaba la fábrica, unos eran golpeados por la policía a culletazos de fusil, otros caían entre las balas. “Yo encontré a varios compañeros ahogados en el canal que no sabían nadar, el canal era bastante profundo de unos seis a ocho metros, también encontramos muertos a culletazos, y en el camino hallamos a un compañero indígena del Chimborazo, Luis Gerardo Teneguzñay que fue muerto con una bala en la cabeza” (Agustín, trabajador de campo, La Troncal, 2008). Los disparos se escucharon durante varias horas mientras intentábamos salir con vida del ingenio...” (Julio, trabajador de campo, La Troncal, 2008).

Después del desalojo continuaron violentos enfrentamientos en La Troncal, entre la policía y centenares de manifestantes, habitantes del poblado quienes protestaban por la brutalidad de la acción policial en contra de los trabajadores de Aztra. La policía reprimió la movilización con gases lacrimógenos y disparos, y apresó a tres dirigentes sindicales acusados de atentar contra el mayor Lenín Cruz, quien había dado la orden de desalojo.

A la mañana siguiente el Cuerpo de Bomberos de La Troncal realizó la labor de rescate de los cuerpos.

El rescate se dio como a las diez u once de la mañana del miércoles 19 de octubre. Casi todos los cadáveres se veían que habían caído al agua ya muertos. Sacamos 24 cadáveres sí, pero los muertos pasaron tal vez de los 100, porque había mucha gente desaparecida que no eran de aquí y que los familiares, los parientes venían después a preguntar, pero nadie daba razón de nada, porque no había nadie, las autoridades no existían, o sea comisarios, tenientes o jefes políticos... incluso los jueces del Cañar estaban vendidos, parcializados, tanto los de Azogues como los de acá, por eso casualmente un médico legista que quiso hacer algo en contra de los trabajadores con autopsias falsas le sacaron de La Troncal (Gaspar, director cuerpo de bomberos, La Troncal, 2008).

Los trabajadores y el director del Cuerpo de Bomberos afirmaban que algunos de los cuerpos tenían señales de bala y culletazos, pero las autopsias practicadas por el médico legista de La Troncal, Alberto Uyaguari Cordova, indicaban que ninguno de los

cadáveres presentaba heridas de bala, lo que desvirtuaba las aseveraciones de que los trabajadores murieron por disparos.

Las autopsias se terminaron de hacer a la tres y media de la madrugada. Especificaré: de veinte de los veintitrés cadáveres a los que realicé la autopsia de ley, ninguno presento heridas de bala, lo que desvirtúa que hayan muerto por disparos de la policía... me ratificó, ninguno de los fallecidos en el ingenio Aztra presentaba heridas de bala. Hechas las autopsias, encontramos pulmones grandes, corazón normal; en algunos había sangre en poca cantidad en la cavidad torácica” (El Tiempo, 25 de octubre de 1977).

El informe médico era igual para todas las víctimas, “asfixia por sumersión, insuficiencia cardo-respiratoria y paro cardíaco”, dictamen que indignó a los trabajadores que habían presenciado los hechos y observado en los compañeros muertos, huellas externas de violencia. Para los trabajadores, el médico en complicidad con las directivas de la empresa y la policía, había alterado las autopsias para librar a las autoridades de cualquier responsabilidad y abuso de la fuerza. Entre los desordenes que se vivieron en el poblado La Troncal y que tuvieron una duración de seis días, está la toma de la casa del médico forense, al que se acusaba de encubrir a la policía y no colaborar a la verdad y esclarecimiento de los hechos que causaron la muerte de un número no determinado de trabajadores.

Los cuerpos de los trabajadores fueron trasladados a Azogues, sin que pudieran ser reconocidos por las viudas y familiares de las víctimas, la entrega se realizó a los tres días de reprimida la huelga. “La situación después de la masacre también fue muy dura, cerraron la fábrica, no nos pagaban, no teníamos con que comer, pasaban los días y no nos llamaban a trabajar...” (Luis, trabajador de campo, La Troncal, 2008).

Los muertos identificados en Aztra fueron veinticinco, la mayoría de ellos trabajadores agrícolas dedicados a las tareas de corte de caña: Luis Gerardo Teneguzñay, Luis Eliecer Guallpa, Ángel Cueva Reyes, Fausto Enrique Pinos, Manuel María Rodríguez Orozco, Luis Vicente Morejon Siguencia, Manuel Jesús Antonio Palchizaca Guamán, Héctor Peralta León, Víctor Suarez Cabrera, Leopoldo Vera Muñoz, Romaldo Tenezaca, Octavio Paredes Campoverde, Manuel de Jesús Cajas Flores, Luis Salvador Guachichulca Rocano, Segundo Ángel Miguel Saquipulla, Jaime Cáceres Siguencia, Manuel Espíritu Miguitama Sancho, Carlos Encalada Shinin, Manuel Siguencia Andrade, Alfonso Palaguchi Shañay, Segundo Julio Juanancio

Latacela, Manuel M. Coraizaca Zhumí, Segundo Galán Lliguichushca, Segundo Saitan Guaylla y Julio Espinoza Quinteros.

Los nombres de los trabajadores pericidos en la huelga aparecen en un monumento esculpido por ATA, en memoria de los zafreos muertos el 18 de octubre de 1977, ubicado en el parque central del poblado La Troncal. Un año después, los trabajadores de Aztra continuaban exigiendo “sanción para los culpables y el pleno esclarecimiento sobre la identidad de los demás desaparecidos. Al mismo tiempo que dejamos testimonio de nuestro homenaje a los caídos, ratificando nuestra decisión de seguir su ejemplo de lucha hasta conseguir la total liberación de la clase obrera” (ATA, 18 de octubre de 1978).

Reacciones al 18 de octubre de 1977

La interpretación que hizo el gobierno del Consejo Supremo, al mando del vicealmirante Alfredo Poveda Burbano, y con la que legitimó el proceder de la policía, fue que la huelga de Aztra hacía parte de un complot comunista decidido a erosionar la política socio-económica de un gobierno que estaba buscando el regreso al orden constitucional y democrático del país.

El Gobierno a través de su gabinete, rechazó las acusaciones que las centrales sindicales y organizaciones de trabajadores hicieron contra los ministros de Gobierno coronel Bolívar Jarrín Cahueñas, y de Trabajo y Bienestar Social coronel Jorge Salvador Chiriboga, por la orden de desalojo de los huelguistas de Aztra impartida desde estos ministerios, argumentando que ellos procedieron de acuerdo a la Ley y a los intereses nacionales. Acusaban a los dirigentes sindicales de extrema izquierda de una actitud irresponsable al incentivar y agitar una huelga ilegal, e inclusive “cerrar armados el paso de la retirada de los trabajadores que por esta causa fallecieron trágicamente”. Estos actos eran considerados por el Consejo Supremo de Gobierno como producto de “la ambición desmedida de dirigentes sindicales y abogados, que mediante actos ilegales atentan contra los elementales principios y derechos de propiedad, y violan lo estipulado en el código del trabajo” (El Comercio, 21 de octubre de 1977).

Los principales diarios del país, mostraron en sus primeras páginas enormes titulares en los que el Gobierno acusaba a la izquierda de la tragedia ocurrida en el ingenio Aztra, huelga que consideraban fue liderada por agitadores cuya única finalidad

era fomentar el desorden y la anarquía, y que se valieron de las reivindicaciones laborales de los trabajadores azucareros como pretextos para instaurar el caos en la nación ecuatoriana.

Frente a las medidas de hecho, tomadas por más o menos 1.800 trabajadores del Ingenio Aztra, azuzados por conocidos agitadores, al haberse tomado las instalaciones, se procedió a desalojar a los trabajadores con el fin de precautelar los intereses del Estado (toda vez que el ingenio Aztra le pertenece en su totalidad) y evitar así, que pueda perpetrar la repetición de hechos que son de dominio público y que han traído graves pérdidas a la Nación, a más de la intranquilidad e inseguridad que se crea en la ciudadanía de todo el país". Declaraciones del ministro de Gobierno coronel Bolívar Jarrín Cahueñas (El Tiempo, 20 de octubre de 1977).

La noticia impacto también a la opinión pública internacional, e inclusive algunos consulados en el mundo fueron tomados en rechazo a los acontecimientos en Aztra, como fue el caso del consulado en Francia. (El Comercio, 26 de octubre de 1977). Estos eventos, junto a otros hechos que sucedían al interior del país (pronunciamientos, movilizaciones, paros y huelgas solidarias), fueron condenados por el Gobierno, que a través de su subsecretario Xavier Manrique, los relacionó con una "agresión terrorista bien financiada y dirigida desde el exterior... por un grupo anárquico y extremista, que desde hace muchos meses pretenden sumir al país en la misma tragedia que otros países tan lamentablemente han sufrido" (El comercio, 28 de octubre de 1977). Esto con el fin, según los argumentos del sector oficialista, de "impedir" el restablecimiento de un régimen democrático constitucional por el que venía trabajando el Gobierno de las Fuerzas Armadas.

Entre tanto, partidos y organizaciones de la clase obrera defendieron la legalidad de la huelga de Aztra "desarrollada en forma unitaria, clasista y pacífica", y consideraron violenta y totalmente desproporcionada la acción policial. A su vez, exigieron el enjuiciamiento y renuncia de los ministros de Trabajo y Gobierno. El movimiento obrero argumentó, contrario a la versión oficial del Gobierno, que la política de represión del Estado fue una muestra clara de su poca voluntad para poner fin a la dictadura y restablecer el orden constitucional y democrático del país.

La dictadura militar quería frenar esa acción (la huelga de 1977) para ellos insurgente de los trabajadores, porque como ya se estaba planeando la vuelta a la democracia y de irnos a la constituyente... pero ellos querían seguir en el poder y este hecho demostraba que los ecuatorianos no estábamos listos, que los ecuatorianos no estábamos en capacidad de pasar a la vida civil,

constitucional, porque todavía (según ellos) éramos unos indisciplinados, unos comunistas y anarcos (Cristóbal, trabajador de fábrica, La Troncal, 2008).

Partidos y grupos políticos de izquierda (Alianza Revolucionaria Ecuatoriana, Partido Comunista, Partido Socialista Revolucionario, Frente Radical Alfarista, Junta Cívica Nacional, Frente Amplio de Izquierda, etc.), al igual que las centrales obreras (CEDOC-Socialista, CTE y CEOLS) y varias Federaciones Provinciales de Trabajadores de Guayas, Manabí, Azuay, Imbabura, Chimborazo, Pichincha, entre otras; así como organizaciones estudiantiles de las universidades públicas del país, se pronunciaron en rechazo a la violencia en Aztra, los actos de represión y barbarie contra la clase obrera, y la detención de los dirigentes sindicales Jorge Tapia, el abogado Brummel Reyes Buestán, Santiago Espinoza Guillén (presidente en ese entonces de la Federación de Trabajadores Libres del Azuay FETLA), Julio Chang, Luis Cordero, Carlos Burgos y José Chávez dirigentes de la CEOLS, acusados de instigar a los trabajadores y provocar los desordenes en Aztra (El Comercio 21 de octubre de 1977).

San Carlos y Valdez declararon huelgas indefinidas en solidaridad con los trabajadores del ingenio Aztra, en las que exigieron indemnización para los deudos de las víctimas de los trabajadores, la sustitución de la fuerza policial que guarnecía el ingenio y el poblado La Troncal por un destacamento del ejército⁴⁸ y la libertad de todos los detenidos por los trágicos incidentes de Aztra, en particular de los dirigentes clasistas apresados. Pero su paralización también tuvo contenidos de orden salarial y de cumplimiento de la legislación laboral, reclamaban la derogatoria del decreto 1784 y del Acuerdo No. 882, y pedían la firma de nuevos contratos colectivos (El Comercio, 23 de octubre de 1977).

La “huelga solidaria” de los trabajadores azucareros del país fue declarada ilegal por las autoridades del trabajo y las directivas de los ingenios, que denunciaron la situación de privilegio de los trabajadores de este gremio productivo en comparación con los demás sectores obreros ecuatorianos, y anunciaron la escasez de azúcar para el consumo interno y las millonarias pérdidas que dejaba, para los accionistas y el país, el amotinamiento o paro ilegal (El Comercio, 27 de octubre de 1977). Las huelgas

⁴⁸ El Gobierno decretó el estado de conmoción interior en octubre de 1977 debido a los hechos sucedidos en Aztra. Amparado en la Ley de Seguridad Nacional de 1976, incrementó y mejoró los servicios policiales y limitó las libertades y los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos.

parciales de algunos ingenios duraron cerca de dos semanas, en particular la del ingenio San Carlos, a pesar de los pronunciamientos de la patronal en contra de lo injustificado del paro.

Tres semanas después de la paralización del ingenio Aztra, los trabajadores en asamblea general del 10 de noviembre de 1977 resolvieron iniciar negociaciones con la empresa para encontrar una solución al conflicto colectivo. La comisión negociadora de los trabajadores estaba conformada por obreros de base y los abogados Carlos Cueva, Fausto Serrano, José Bejarano y Víctor Granda, además del presidente de la FPTA, Julio Chacón, y el secretario general de la FETLAE, Edmundo Mejía. Para esto se redactó un acta transaccional que buscaba:

La entrega de 27.820.000 sucres por concepto de las participaciones a las que tenían derecho los trabajadores por los incrementos del precio del azúcar. El pago sería por partes hasta septiembre de 1978; la indemnización de 70.000 sucres a los familiares de cada uno de los trabajadores asesinados y que hasta la fecha habían sido identificados; el cumplimiento de todos los artículos del Tercer Contrato Colectivo y el compromiso de la empresa para no adoptar retaliación alguna contra cualquiera de sus trabajadores (Granda, 1979:191).

La negociación fracasó debido a la intervención del subsecretario del ministerio del Trabajo Arturo Gross, cuya participación radicalizó a las partes, mientras que el Gobierno exponía que “la solución sentaba un precedente no compatible con la política laboral orientada por el Supremo Gobierno” (El Universo, 24 de noviembre de 1977 citado en Granda, 1979:194); las persecuciones y detenciones a la base sindical continuaron e incluso se removieron los líderes que conformaban la directiva del Comité de Empresa y que encabezaban la negociación.

Una nueva comitiva dirigida por el Comité de Empresa, elegido en asamblea general de trabajadores permanentes el 10 de diciembre de 1977, se encargó de negociar el acta transaccional que puso fin a la huelga en Aztra. A este acuerdo se le incorporaron importantes modificaciones de los puntos expuestos en el documento original redactado por la removida dirigencia sindical. Se disminuyó la cantidad acordada de la participación a la que tenían derecho los trabajadores, se pactó la indemnización sólo de los veinticinco cadáveres oficialmente reconocidos hasta el momento, y se incluyeron cláusulas en las que se autorizaba el despido y enjuiciamiento

de los trabajadores, que según el Gobierno, eran responsables de lo sucedido en Aztra (Granda, 1979:207).

Los trabajadores volvieron cuándo el ingenio abrió nuevamente. En un principio sólo se quedaron los trabajadores encargados del mantenimiento porque ya estábamos en diciembre, se quedaron entonces los de interzafra en campo y nosotros los que hacíamos mantenimiento a la planta. La dictadura quería que el conflicto se acabara ya definitivamente, entonces los pagos se hicieron rápidamente en esos mismos días de diciembre.

Con respecto a la masacre:

Pero eso de la Masacre de Aztra siempre dejó marcada a mucha gente, a mi me marco mucho y hay todavía ahora algunas confrontaciones políticas con alguna gente que está a la defensiva. Parece que a los radicales no les gustó que negociara con el Gobierno para reabrir el ingenio, querían que siguiera el caos, “no pasa nada, muérete de hambre”. Gente radical de afuera que quería que se mantuviera el caos, algunos políticos que ya empezaban a aparecer, por el tema de las elecciones presidenciales. Apareció Hurtado de la Democracia Popular, también el economista que asesinó la dictadura, Abdón Calderón Muñoz, él era del FRA (Frente Radical Alfarista) pero no era tan radical. Los candidatos políticos que asomaban, empezaban a hablar y entablar discursos a favor de los trabajadores pero lamentablemente ninguno de estos políticos hizo nada por llevar al banquillo de los acusados, a ninguno de los culpables de la masacre, nadie acusó a nadie, nosotros arreglamos el problema laboral. Hubo una acusación penal pero eso no prospero... Yo fui a arreglar el problema laboral y los arreglamos bien, pero el problema legal, penal, de los muertos, a eso nadie metió la mano (Cristóbal, trabajador de fábrica, La Troncal, 2008).

Finalmente el 21 de diciembre de 1977 se reiniciaron las labores de fábrica en el ingenio Aztra y se declaró concluida la zafra por ese año. Los directivos de la azucarera indemnizaron a las familias de los zafreiros muertos y realizaron el pago a los trabajadores del 20% sobre el alza del precio del azúcar que les debían desde 1976, como condicionamiento para que volvieran al trabajo en la plantación.

En diciembre de 1978 los trabajadores de Aztra, a través del Comité de Empresa y la Compañía Azucarera Tropical Americana S.A celebraron el Cuarto Contrato Colectivo. Para la firma de este contrato Aztra contaba con 357 trabajadores permanentes en la planta industrial del ingenio, 39 empleados permanentes en la oficina ubicada en Guayaquil y en tiempo de zafra, 2.025 trabajadores en el campo, 200 en fábrica y 616 ocasionales. El Comité de Empresa registraba un número de afiliados de tan sólo 786 trabajadores (Cuarto Contrato Colectivo de Trabajo, Compañía Azucarera Tropical Americana S.A y Comité de Empresa de los Trabajadores, 1978).

La mayoría de los trabajadores de Aztra estuvieron en el ingenio hasta 1994, año en el que la Corporación Financiera Nacional vendió las acciones de la compañía al grupo empresarial Global Trade & Financing Corporation por la suma de 100.000 dólares (218 millones de sucres), cuyo acreedor era el señor Roberto Isaías. Cerca de 3.400 trabajadores fueron despedidos intempestivamente y liquidados sobre valores no reales de remuneraciones por años de servicio. La venta de las acciones de Aztra S.A. se efectuó el 22 de junio de 1994 a través de la Bolsa de Valores de Quito, se negociaron 25.608.179 acciones a un precio unitario de S/. 8,55 a pesar de que el valor nominal de cada acción era de S/. 750, lo que originó una pérdida de S/. 29.001'571.705 según comprobante de diario No. 48172 de 29 de junio de 1994 (Memorando DIFP-2003-076 Superintendencia de Bancos y Seguros).

Después de la venta ilegal, caso investigado por la Comisión de Control Cívico de la Corrupción, el nombre de la compañía Aztra se cambió a ingenio La Troncal y se crearon nuevas compañías como CHIMSA S.A y ECUDOS S.A. Con la demanda interpuesta por los trabajadores por despido intempestivo, correspondiente a S/.172.000 millones, y de acuerdo al fallo del juez en primera instancia, los activos de Aztra S.A. pasaron a manos de los trabajadores, y los acreedores CFN y IESS perdieron sus acciones. Sin embargo, y pasados quince años, la situación continúa sin resolverse a favor de los ex-trabajadores del ingenio (Memorando DIFP-2003-076 Superintendencia de Bancos y Seguros).

Apuntes finales

En Ecuador, la década de 1970 se caracterizó por el ascenso de la lucha reivindicativa de un proletario industrial que emergía con la adopción del modelo de acumulación capitalista. El Gobierno Militar de esos años, bajo un marco jurídico-político restrictivo, no abrió muchos caminos para manifestar el descontento de los trabajadores con sus condiciones laborales, al contrario, limitó mediante numerosas acciones sumarias los derechos de los obreros, en especial el derecho a la huelga.

La legislación antiobrera y particularmente el decreto 064, se anticiparon a contrarrestar cualquier reclamación de orden salarial de los trabajadores, debido al proceso inflacionario y la crisis económica que vivía el país a mediados de los años setenta con la caída del precio del petróleo y el desmedido endeudamiento, mientras que

el movimiento obrero buscó a través de la unidad de las centrales sindicales, el fortalecimiento de una conciencia clasista y el retorno a un orden constitucional y democrático.

Si bien la plataforma del movimiento obrero tuvo un fuerte componente agrario, evidente en las reivindicaciones que adelantó el FUT en las huelgas de julio de 1971 y noviembre de 1975, en las que exigía una Ley de Reforma Agraria que garantizara la solución integral al problema del campesinado, la modificación de leyes antiobreras y anticampesinas, la solución de conflictos que afectaban a los trabajadores de la ciudad y el campo, y la ejecución de la Ley de Reforma Agraria de 1974. Para el caso Aztra, el proceso de organización sindical y la dinámica de la protesta obrera, revela una debilidad orgánica de los sindicatos azucareros, que más que probar el rol del FUT y del movimiento obrero como agentes cohesionadores de las organizaciones de trabajadores y centrales sindicales y el contenido de sus luchas, explica las características sociales y estructurales de la nación ecuatoriana para los años setenta.

No podemos desconocer el importante papel que cumplió la Federación de Trabajadores Libres Azucareros del Ecuador FETLAE, filial de la CEOLS, en el reconocimiento a los trabajadores de un porcentaje en la elevación del precio del azúcar en el mercado interno. Sin embargo, centrándonos fundamentalmente en el desarrollo de la huelga de 1977 en Aztra, este paro tuvo varias limitaciones, entre ellas, la ausencia del carácter unitario en la paralización de los ingenios, a pesar que el incumplimiento en la participación del 20% de los trabajadores en el alza del azúcar y la disposición acuerdo Ministerial No. 882, significaran un retroceso en las conquistas de los trabajadores azucareros frente a los intereses de los empresarios, situación que devela la complejidad y heterogeneidad del sindicalismo azucarero a finales de los años setenta, y el carácter inorgánico y frágil de la protesta obrera en general.

La FETLAE en la historia de Aztra aparece como una organización poco representativa de los trabajadores cañeros, incapaz de articular de manera efectiva acciones reivindicativas entre todos los sindicatos azucareros del país. Incluso su debilidad como central azucarera puede interpretarse en el nimio papel que desempeñó en la promulgación de leyes laborales y políticas estatales sobre este sector productivo, que mediaran en la fijación del precio justo de la materia prima entre los trabajadores y los empresarios, el costo del azúcar en el mercado nacional y el establecimiento del

nivel de los salarios para los trabajadores, sobre el supuesto de poner unos límites en la confrontación y conciliar los intereses sectoriales.

Las paralizaciones de Aztra se desarrollaron en su conjunto de manera particular, no se plegaron a las medidas de hecho de los años setenta otros complejos azucareros del país. Esto puede entenderse, más allá de la debilidad orgánica del sindicalismo azucarero o de la política antiobrera del Gobierno, al considerar el contenido de las demandas que realizaban los trabajadores de Aztra y la diferencia en el fortalecimiento de los sindicatos de ingenios más antiguos como San Carlos y Valdez, que tenían una vasta experiencia organizativa y sindical, y estaban en un momento distinto de sus conquistas.

Los niveles de organización sindical en Aztra y la dinámica de los conflictos laborales, que encuentran explicación en la reciente inserción de los trabajadores a la empresa, sus experiencias con el trabajo y los orígenes de la mano de obra, en su mayoría campesinos semiproletariados, también señalan la heterogeneidad y jerarquización de la fuerza de trabajo al interior del ingenio. La sindicalización de los trabajadores azucareros estuvo determinada por especialidades laborales en la división del trabajo en fábrica y cultivo, que se instituyeron en las luchas reivindicativas de los trabajadores de fábrica y de campo.

En varios paros el Comité de Empresa no reconoció las acciones de hecho de los trabajadores, promovidas especialmente por trabajadores de campo, los consideraba conflictos aislados en cumplimiento de aspiraciones laborales sectorizadas, razón por la que numerosas huelgas fueron declaradas ilegales por la patronal.

En la empresa por ejemplo, los más comprometidos eran los trabajadores de campo, los zafreros, que desempeñábamos las tareas más duras. Los de fábrica como tenían otras condiciones eran a veces más para el lado del patrón, buscando sus propios beneficios. Claro que habían trabajadores de fábrica que tenían, digámoslo así, conciencia de clase, pero bueno también había mucho patronal... definitivamente los más comprometidos con la lucha éramos los de campo (Julio, trabajador de campo, La Troncal, 2008).

El petitorio de los trabajadores de ATA estaba relacionado directamente con sus condiciones laborales (eliminación de la jerarquía fabril a través de la figura de contratistas y capataces, estabilidad laboral para los zafreros, jornada laboral justa, aumento en el porcentaje del trabajo a destajo, entre otras), condiciones distintas a las de

los trabajadores de fábrica (contratos permanentes afines al cumplimiento de los derechos y de la legislación laboral), lo que probablemente explica las confrontaciones continuas entre la dirigencia y la base sindical, y el por qué pocas veces los trabajadores de campo y fábrica participaron conjuntamente en las medidas de fuerza.

Dentro de la empresa habían preferencias para los de fábrica y siempre a los del campo les decían los tiznados, los aucas. Los trabajadores de fábrica utilizaban esa forma de despreciar al trabajador de campo, ese era el apodo que nos tenían a los corteros de caña... porque operaban una maquinaria se creían superiores a los de campo. Cuando ya hubo la toma del Comité de Empresa en el 76, fue ahí donde todo cambio, ahí ya tomamos fuerza nosotros los trabajadores agrícolas y éramos los que poníamos la junta directiva... En la huelga del 77 todos estuvimos de acuerdo en paralizar, tanto los de campo como los de fábrica, pero la mayoría de los muertos fueron trabajadores de campo, zafreros, corteros, la gente que menos valía la pena para nadie... (Agustín, trabajador de campo, La Troncal, 2008).

Sólo cuando se acordó un aumento salarial del 20% por el alza del precio del azúcar en 1976, los trabajadores de fábrica y de campo a través del Comité de Empresa, irrumpieron colectivamente en la puja distributiva por el ingreso azucarero y articularon sus reclamos frente a los empresarios de Aztra. Estos últimos acostumbrados a subordinar las reivindicaciones obreras al tema de salarios y al aumento del precio del azúcar, con lo que reconocían una fuerza de trabajo homogénea e indiferenciada a la que tranzaban con mejoras en los sueldos.

En la huelga de 1977, el argumento del carácter inorgánico de las reivindicaciones y de la actividad gremial en Aztra respaldó la versión oficial del Gobierno, que señalaba que los dirigentes sindicales se valieron del zafrero “humilde trabajador ocasional, con poco o ningún contacto con los trabajadores permanentes y a quienes se podía conducir con fáciles artimañas”, para tomarse el ingenio (El Comercio, 28 de octubre de 1977). Esta lectura, además de desconocer la dinámica de la protesta obrera en Aztra, conducida históricamente por los trabajadores de campo, justificó – bajo la ausencia de un sindicalismo orgánico y unitario- la ilegalidad de la huelga y los abusos de la policía en el desalojo de los trabajadores de Aztra el 18 de octubre de 1977.

En este sentido, las luchas de los trabajadores en Aztra fraguaron una identidad personal y colectiva, construida al calor de la resistencia, las condiciones de explotación y las percepciones cotidianas de injusticia y desigualdades laborales vigentes en la memoria de los trabajadores. Los zafreros de Aztra, más allá de inmortalizar una

representación idealizada de la clase obrera, que estimulara cierto protagonismo y vanguardismo de las ideologías revolucionarias avivadas en los años sesenta y setenta⁴⁹, rescataron a través de su experiencia, una identidad relacional e históricamente significativa, definida por sus orígenes, prácticas culturales, solidaridades y reivindicaciones locales en un escenario que rebasó la planta industrial y los cañaverales.

⁴⁹ Una fracción del movimiento obrero concebía a la clase trabajadora urbana y fabril de las décadas de 1960 y 1970, como el agente de la transformación social, con principios ideológicos y movilizadores.

CAPITULO V APUNTES FINALES

[...] Y yo sigo con mi trabajo en el campo, incluso mis amigos me dicen:
– ¿Qué es Agustín, hasta cuándo? (cuando me ven con el machete),
y yo les digo: – Qué es pues, si yo a este le adoro.
Me ha dado pa' comer, me ha dado casa, me ha dado familia...
Agustín, trabajador de campo, La Troncal, 2008.

La constitución de la identidad de los trabajadores de Aztra desde su experiencia

Esta investigación surgió del interés por conocer los hechos sucedidos en 1977 con la masacre de Aztra. A partir de una primera indagación, la huelga de Aztra aparecía como un acápite importante de la historia de las luchas del proletariado azucarero ecuatoriano en los años setenta. Los acontecimientos del 18 de octubre de 1977 reforzaban el “mito de la clase obrera” en la que los trabajadores cañeros, en defensa de su condición de clase, confrontaban a una burguesía agroexportadora, que en el marco de un sistema de producción capitalista, buscaba aumentar la plusvalía extraída de los trabajadores, disminuyendo los salarios, aumentando la productividad y reprimiendo a los trabajadores, mientras estos luchaban por mantener las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en el Ecuador (Guerrero, 1978:528).

Desde esta óptica nos interesaba entonces, responder a la pregunta sobre cómo se construyó la identidad obrera de los trabajadores de Aztra y cuáles eran esas características o representaciones que operaban y explicaban su identidad. En principio, la búsqueda nos llevó a la masacre como el acontecimiento interpretativo de una posible identidad obrera fraguada en la historia de las luchas laborales y al calor de la resistencia y las experiencias compartidas de explotación y trabajo precario. Sin embargo, a medida que avanzábamos en la investigación y estudiábamos la historiografía al respecto, comprendimos que el discurso sobre la huelga de 1977, además de esencializar e instrumentalizar el hecho, tenía implícitamente la intención de reproducir las imágenes heroicas de un proletariado azucarero, que acorde a una conducta revolucionaria y de conciencia de clase sellaba un capítulo más de la historia “sangrienta” del movimiento obrero ecuatoriano.

En este sentido, explicar la identidad de los trabajadores cañeros de Aztra, a partir y únicamente desde ese hecho histórico resultaba insuficiente. Para nosotros, en la

“conexión” de volver al pasado y reconstruir su historia, era igual de importante conocer quiénes eran, cuáles eran sus condiciones materiales de existencia, pero también qué elementos socio-culturales, étnicos e históricos los definían, y la forma cómo se percibían a sí mismos a través de su experiencia inmediata con el trabajo y el entorno social. Esto nos permitió analizar bajo qué categorías se describían los trabajadores al pensar en sí mismos y determinar la forma cómo a través de los discursos, las ideologías y la política se representaba y en muchos casos se naturalizaba su experiencia, y por tanto el proceso de producción de su identidad (Scott, 2001:72).

De acuerdo con Scott, existen procesos históricos que a través del discurso sitúan a los sujetos y producen sus experiencias (Scott, 2001:54), por esta razón las voces de los trabajadores y su historicidad llenaron un vacío importante sobre el cómo se constituyó y vivió esa identidad de manera personal y colectiva, y a la que los relatos sobre la masacre y la narrativa político sindical del momento no respondían o lo hacían de manera incompleta, privilegiando una identidad de clase que se superponía a otras posiciones o características de los trabajadores que también explicaban la constitución de su identidad.

De esta manera llegamos a dos puntos fundamentales: primero, que si bien las condiciones de explotación y trabajo precario, al igual que las luchas reivindicativas y huelgas construyen solidaridades y dejan huellas imborrables en la constitución de una identidad (de clase) compartida como trabajadores en un espacio concreto de producción y bajo condiciones específicas de trabajo, estos elementos son insuficientes para definir la identidad de los trabajadores, en la necesidad de explicar y otorgarle historicidad a su experiencia y a las identidades que produce (Scott, 2001:49); segundo que existen, por tanto, otras categorías y experiencias que son históricamente significativas para determinar la identidad obrera de los trabajadores: origen, rutas migratorias, procesos de asentamiento (temporal o permanente) en espacios de producción para el mercado, variables culturales, trayectorias, condiciones educativas, políticas y sociales que en el caso de Aztra describieron su cotidianidad, y definieron a los trabajadores en su constitución, en su devenir y en su historia.

Estos “otros” componentes sociales son diferentes de la clase en su posición frente a los medios de producción, pero establecen una relación de complementariedad constituida por factores locales, regionales, étnicos, culturales, generacionales, valores

comunitarios, inclinaciones políticas, estatus, de género, solidaridades, formas organizativas y luchas convergentes.

En este orden de ideas, buscamos dotar de historicidad tanto a los sujetos como los lugares, en nuestra pretensión de superar el significado en sí de los hechos de la represión violenta a los trabajadores de Aztra en 1977 y liberar a la relaciones de producción de ser el denominador común que define máxime su experiencia, intentando visibilizar otros elementos, que en un sentido relacional e histórico y con igual transcendencia explicaron la identidad de los trabajadores azucareros de Aztra (Scott, 2001).

Es posible que si hubiésemos analizado la construcción de la identidad obrera de los trabajadores zafreiros únicamente desde el espacio de las luchas por el trabajo y explicado la huelga de 1977 sólo en términos de conciencia de clase y del número indeterminado de muertos en la masacre, no encontraríamos que evidentemente no existe una separación precisa entre las luchas por el mejoramiento de las condiciones laborales y las demás reivindicaciones políticas, sociales y culturales que históricamente interesan y movilizan a los sujetos y a las colectividades, y que explican la producción o emergencia de sus identidades en un escenario que siempre es político.

El proceso de configuración e inserción de las fuerzas productivas en la industria azucarera en Ecuador y el papel que desempeñó el Estado, en especial, a través de la promoción de políticas de fomento para el desarrollo económico industrial del país, determinaron una dinámica de demanda y suministro de la fuerza de trabajo en los ingenios azucareros que provocó, a mediados del siglo XX, una fuerte migración de mano de obra serrana a las plantaciones azucareras de la costa, debido a la crisis de la producción parcelaria y las profundas transformaciones en la estructura agraria que vivía la sierra. Las características de esta mano de obra reprodujeron el patrón estructural para la producción de azúcar, una fuerza de trabajo intensiva, barata y fluctuante.

Para el caso ecuatoriano en particular, el incremento de la mano de obra asalariada en el espacio rural, se convirtió en un fenómeno bastante beneficioso en términos de rentabilidad y acumulación de capital para las azucareras en las décadas del sesenta y setenta. Los ingenios emplearon generalmente trabajadores eventuales migrantes, en su mayoría campesinos parcelarios e indígenas, lo cual debido a la

fluctuación cíclica en la demanda de fuerza de trabajo, favoreció la conformación en torno a las plantaciones de caña de un mercado de trabajo dependiente de la articulación del espacio campesino al capitalista. De esta manera, los campesinos serranos mantuvieron por muchos años una economía familiar parcelaria o de subsistencia combinada con la opción migratoria, lo que les permitió conservar la tierra y asegurar la subsistencia material de sus familias y los lazos con sus comunidades y postergar una proletarización definitiva.

La capacidad de empleo que generó el ingenio Aztra, construido en el marco del avance del capitalismo en el agro ecuatoriano, hizo que los trabajadores se insertaran en una lógica de especialización productiva para el mercado como mano de obra asalariada y que estos, a su vez, reprodujeran la fuerza de trabajo por medio de redes de parentesco y compadrazgo que sólo podían construirse y mantenerse en espacios comunales. Sin embargo, esta articulación al mercado laboral de campesinos pobres se estructuró sobre el asedio por la tierra, de allí que La Troncal fuera el escenario de numerosos conflictos entre los trabajadores y los empresarios del ingenio por la propiedad de la tierra. En este sentido, la construcción del complejo fue definitiva para el proceso de organización y urbanización del cantón La Troncal.

Aztra dominó la actividad del sector y del pueblo y terminó imprimiendo rasgos especiales a los habitantes, fue el principal generador de trabajo, convirtió a gran parte de la población en cañicultores, y presionó por el desarrollo y extensión de una red de servicios que benefició a la población del cantón y comunidades vecinas, consolidando una etapa de poblamiento definitivo. Pero esta proliferación de asentamientos, muchos de ellos precarios y no planificados, también develó una desigualdad social creciente que demandó el fortalecimiento administrativo del poder local y a su vez, una organización social proactiva.

Es importante resaltar que así como la migración laboral, de carácter estacional y permanente, se realizó en busca de un salario en relación con el mercado que conducía a la proletarización, también este flujo migratorio se espacializó hacia zonas de crecimiento de la frontera agrícola con el objetivo de conseguir tierras, lo que de cierta manera aseguró y reprodujo la campesinización de los trabajadores cañeros (Chiriboga, 1988:29). Este hecho nos permitió concluir que el origen campesino, la migración, la semi-proletarización y las luchas reivindicativas de los trabajadores de Aztra, cobraron

un lugar central en la concepción de una identidad reconfigurada históricamente y cuya diferencia y significado fueron construidos relacionamente (Scott, 2001:54).

Los niveles de organización sindical en Aztra y la dinámica de los conflictos laborales, explicados desde sus experiencias con el trabajo y los orígenes de la mano de obra, en su mayoría campesinos semiproletariados, señalaron también la heterogeneidad y jerarquización de la fuerza de trabajo al interior del ingenio y la manera como la sindicalización de los trabajadores azucareros estuvo determinada por especialidades laborales en la división del trabajo en fábrica y cultivo, que se instituyeron en las luchas reivindicativas de los trabajadores de fábrica y de campo. Estos eventos históricos objetaron y debilitaron el imaginario fundado sobre una identidad colectiva en Aztra constituida alrededor de un discurso homogéneo de la clase trabajadora, sus niveles de politización, el carácter orgánico de la protesta obrera y su conducta esencialmente revolucionaria.

Derivas de los estudios sobre identidad obrera

En el marco de la discusión que aparece vigente hoy en las ciencias sociales sobre la valía de la producción académica “de nuestros días” y la necesidad de volver al centro del debate categorías que aún no han sido suficientemente explicadas o sobre las que es preciso continuar discutiendo y teorizando, la constitución de la identidad de los trabajadores es, a nuestro modo de ver, un tema que necesita abordarse y renovarse con nuevos debates, que liberen su explicación de las concepciones eminentemente clasistas que han dominado los estudios sobre el movimiento obrero y el rol de los trabajadores en América Latina, en muchos casos naturalizado a través de un discurso político e ideológico homogéneo. La visibilidad y análisis crítico sobre las categorías construidas e históricamente significativas, y las representaciones que la memoria reproduce sobre estas en relación al mundo del trabajo y en particular de los obreros, puede ser un buen comienzo.

Los significados de las categorías de identidad cambian y con ellas las posibilidades de pensarse (Scott, 2001:68). Las identidades se construyen en contextos temporales, incluso pueden colapsar y/o esencializarse, de allí la importancia de que éstas se expliquen y den cuenta de los hechos históricos que modifican sus procesos de constitución y transformación.

Para el caso Aztra, treinta y tres años después aparecen nuevos elementos que necesitan ser abordados con mayor suficiencia y rigurosidad, sin embargo la situación de los trabajadores -ahora con un porcentaje importante de mano de obra inmigrante peruana-, vuelve al punto de las características que históricamente describen la fuerza de trabajo en los complejos azucareros, pero también pone el contexto como una dimensión o mejor, una realidad que es necesario volver a describir y explicar, y que aparece condicionada por diferentes factores de poblamiento, origen, condiciones culturales, organización social, trabajo, prácticas, códigos, valores y significaciones.

Esta realidad puede ser aparentemente no muy distinta a lo que se observaba a principios de los años sesenta con la migración de los trabajadores azucareros provenientes de la región sierra y los campamentos de los trabajadores que se asentaban a orillas de las vías y cañaverales, y que hoy regresan a componer el paisaje como un llamado al pasado, a la memoria. No obstante, el presente debe interpretarse incansablemente y buscar explicaciones en ese volver atrás, pero para esto se precisa, de acuerdo con Ibarra (2007), crear y trabajar sobre esas “conexiones reales” que lo permiten.

BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz Peralta, Oswaldo (1983). *Historia del movimiento obrero ecuatoriano: breve síntesis*. Quito: Editorial Letranueva.
- Albornoz Peralta, Oswaldo (1989). *Ecuador: luces y sombras del liberalismo*. Quito: Editorial El Duende.
- Andrade, Xavier y Fredy Rivera (1991). “El movimiento campesino e indígena en el último período: fases, actores y contenidos políticos”. En *Nueva historia del Ecuador. Vol. 11. Época Republicana V. El Ecuador en el último periodo*, Fernando Tinajero y José Moncada, (coords.): 257-281. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Archila Neira, Mauricio (1991). *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*. Bogotá: Cinep, Ediciones ANTROPOS LTDA.
- Bergquist, Charles (1988). *Los trabajadores en la historia latinoamericana. Estudios comparativos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia*. Bogotá: Siglo XXI editores ltda.
- Bretón, Víctor (2008). “De la ventriloquia a la etnofagia o la etnitización del desarrollo rural en los andes ecuatorianos”. En *Intelectuales, mediadores y antropólogos. La traducción y la reinterpretación de lo global en lo local*, Mónica Martínez y Eugenia Rodríguez (coords.): 113-136.
- Buenaventura Navas, José (1920). *Evolución Social del Obrero en Guayaquil 1849-1920*. Guayaquil: Imp. Guayaquil Aguirre 414.
- Bustos, Guillermo (1991). “La politización del “problema obrero”: los trabajadores quiteños entre la identidad “pueblo” y la identidad “clase”. En *La Crisis en el Ecuador. Los treinta y ochenta*, Guillermo Bustos (et ál.): 95-133. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Calhoun, Craig (1999). El problema de la identidad en la acción colectiva. En *Caja de Herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*, Javier Auyero (comp.): 77-114. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Canelos C., Franklin (1980). “Colonización y vías de desarrollo: el caso de la parroquia Pedro Vicente Maldonado”. Tesis de maestría en Ciencias Sociales. Quito: FLACSO - Sede Ecuador.
- Capelo, Alejo (1998). “La masacre obrera de Guayaquil”. En *Así fue: testimonio sobre los hechos más conmocionantes de la historia nacional narrados por sus protagonistas y testigos presenciales*, Manuel Espinosa Apolo (comp.). Quito: Taller de Estudios Andinos.

- Chiriboga, Manuel (1988). *Antología de las Ciencias Sociales. El problema agrario en el Ecuador*. Quito: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS.
- Coronel Feijóo, Rosario (1991). “El Valle Sangriento. De los indígenas de la coca y el algodón a la hacienda cañera Jesuita: 1580-1700”. Tesis de maestría en Historia. Quito: FLACSO - Sede Ecuador; Ediciones Abya-Yala.
- Cuevas, Héctor E. (1999). *El azúcar se ahoga en la melaza: Quinientos años de azúcar*. Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- Cueva, Agustín [1972] (1988). *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Quito: Editorial Planeta del Ecuador, S.A.
- Cueva, Agustín (1991). “El Ecuador de 1960 a 1979”. En *Nueva historia del Ecuador. Vol. 11. Época Republicana V. El Ecuador en el último periodo*, Fernando Tinajero y José Moncada, (coords.): 149-179. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Dubly, Alain (1990). *Los poblados del Ecuador. Estudio geográfico*. Quito: Corporación Editora Nacional, Biblioteca de Ciencias Sociales Vol. 26.
- Durán Barba, Jaime (1991). “Orígenes del movimiento obrero artesanal”. En *Nueva Historia del Ecuador Vol. 9. Época Republicana III*, Enrique Ayala Mora (ed.), Quito: Corporación Editora Nacional, Editorial Grijalbo Ecuatoriana Ltda.
- Durán Barba, Jaime (1989) “Movimientos sociales en Ecuador en 1970: Unidad y crisis de las centrales sindicales”. En *Los movimientos populares en América Latina*. Daniel Camacho y Rafael Menjívar (coords.): 247-273. México: Universidad de las Naciones Unidas, Siglo XXI editores, Biblioteca América Latina: actualidad y perspectivas.
- Espinoza, Leonardo (1995). *Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano. Proceso Político y Proceso Sindical*. Cuenca, Ecuador: Instituto de Investigaciones Sociales IDIS, Universidad de Cuenca.
- Fischer, Saline (1983). *Estado, clase e industria. La emergencia del capitalismo ecuatoriano y los intereses azucareros*. Quito: Editorial El Conejo, FLACSO - Sede Ecuador, ILDIS.
- Granda Aguilar, Víctor (1979). *La masacre de AZTRA. El crimen más espantoso de la dictadura del Triunvirato Militar*. Cuenca: Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, Departamento de Difusión Cultural.
- Gonçalves, Carlos Walter Porto (2001). *Geo-grafías: movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México, D.F.: Siglo XXI Editores. 2001. Xii.

- Gondard, Pierre (2005). "Ensayo en torno a las regiones del Ecuador. Herencias y reestructuraciones territoriales". *Ecuador Debate*. No. 66.:45-60 Quito: Caap.
- Guerrero, Rafael (1978). "Los ingenios en el desarrollo del capitalismo en el Ecuador 1900-1954". En *Segundo encuentro de historia y realidad económica y social en el Ecuador. Tomo 1.*: 525-615. Cuenca, Ecuador: Instituto de Investigaciones Sociales IDIS.
- Herrera, Gioconda (2005). "Remesas, dinámicas familiares y estatus social: la emigración ecuatoriana desde la sociedad de origen". En *La migración, un camino entre el desarrollo y la cooperación*, Nieves Zúñiga García-Falcés (coord.): 149-162. Madrid: Centro de Investigación para la Paz.
- Hobsbawm, Eric (1979). *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Ibarra, Hernán (1978). "El Movimiento sindical ecuatoriano en el período, 1972-1977". En *Segundo encuentro de historia y realidad económica y social en el Ecuador. Tomo 3.*: 81-100. Cuenca, Ecuador: Instituto de Investigaciones Sociales IDIS.
- Ibarra, Hernán (1992). *Indios y cholos. Orígenes de la clase trabajadora ecuatoriana*. Quito: Editorial El Conejo.
- Ibarra, Hernán (2007). "Los estudios sobre la historia de la clase trabajadora en el Ecuador". *Ecuador Debate*. No. 72.:61-80. Quito: Caap.
- Lang, Norris Glen (1969). "Tradition and transformation in the industrialization of an Ecuadorian sugar plantation". Thesis (Ph.D.), University of Illinois, Urbana-Champaign.
- Larrea Maldonado, Carlos (1991). "La estructura social ecuatoriana entre 1960 y 1979". En *Nueva historia del Ecuador. Vol. 11. Época Republicana V. El Ecuador en el último periodo*, Fernando Tinajero y José Moncada, (coords.): 97-148. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Lentz, Carola (1986). "Los Pilamungas en San Carlos. Un estudio de caso sobre la inserción de los migrantes serranos como trabajadores eventuales en un ingenio azucarero de la costa ecuatoriana". *HISLA* No.7: Revista latinoamericana de historia económica y social: 45-63. Lima.
- Lentz, Carola (1991). *Buscando la vida trabajadores temporales en una plantación de azúcar*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Lentz, Carola (1997). *Migración e identidad étnica. La transformación histórica de una comunidad indígena en la Sierra ecuatoriana*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

- Lentz, Carola (2000). “La construcción de la alteridad cultural como respuesta a la discriminación étnica. Caso de estudio en la sierra ecuatoriana”. En *Etnicidades*, Andrés Guerrero (ed.): 201-233. Quito: FLACSO - Sede Ecuador.
- López Ullaurí, Gustavo (2005). *Historia reciente La Troncal*. Azogues, Ecuador: Nueva Editorial “Alfonso María Arce” – Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Núcleo del Cañar.
- Lucha Socialista (1977). *Quién iba a imaginar esta Masacre. Ingenio AZTRA: martes, 18 de octubre de 1977*. Quito.
- Lukács, George (1983). *Historia y conciencia de clase*. México: Editorial Grijalbo.
- Luna Tamayo, Milton (2000) “Los mestizos, los artesanos y la modernización en el Quito de inicios del siglo XX”. En *Antología de Historia*, Jorge Núñez (comp.). Quito: FLACSO Sede Ecuador – ILDIS.
- Martínez, Luciano (1984). *De campesinos a proletarios. Cambios en la mano de obra rural en la sierra central del Ecuador*. Quito: Editorial El Conejo, Colección Ecuador/Hoy.
- Martínez Valle, Luciano (2007). “Siete aportes de la Investigación Sociológica de Bourdieu”. *Ecuador Debate*. No. 72.: 85-100. Quito: Caap.
- Mentz, Brígida Van (1999). “Notas sobre el estudio del azúcar en México. Fuentes y algunos problemas interpretativos”. *América Latina en la historia económica No. 11.*:15-23. México: CIESAS.
- Molina, Edgar (1995). “Monografía socio-económica del cantón La Troncal”. Licenciatura en químico biólogo. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Moncada Sánchez, José (1991). “La economía ecuatoriana de los sesenta a los ochenta”. En *Nueva historia del Ecuador. Vol. 11. Época Republicana V. El Ecuador en el último periodo*, Fernando Tinajero y José Moncada, (coords.): 55-95. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Moreano, Alejandro (1975). “Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX”. En *Ecuador, Pasado y Presente*, René Báez (et ál.): 137-225. Quito: Universitaria.
- Oviedo, Jorge (1991). “El movimiento obrero ecuatoriano entre 1960 y 1985”. En *Nueva historia del Ecuador. Vol. 11. Época Republicana V. El Ecuador en el último periodo*, Fernando Tinajero y José Moncada, (coords.): 221-256. Quito: Corporación Editora Nacional.

- Páez Cordero, Alexei (2001). *Los orígenes de la izquierda ecuatoriana*. Quito: Fundación de Investigaciones Andino Amazónicas (FIAAM), Ediciones Abya-Yala.
- Pallares, (1999). “Construcciones raciales, reforma agraria y movilización indígena en los años setenta”. En *Ecuador racista: imágenes e identidades*, Emma Cervone (ed.):160-172. Quito: FLACSO - Sede Ecuador.
- Paredes, Eduardo (1985). *La oligarquía y la crisis*. Quito: CEDIS.
- Pérez Sainz, Juan Pablo (1985). *Clase obrera y democracia en el Ecuador*. Quito: Editorial El Conejo.
- Prieto, Mercedes (2004), *Liberalismo y temor: imaginando a los sujetos indígenas en Ecuador postcolonial, 1895 -1950*. Quito: FLACSO Sede Ecuador – Abya-Yala.
- Redrovan Zúñiga, Efraín (1983). “La formación del Frente Unitario de los Trabajadores (1960-1975): el papel de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres – CEOSL”. Tesis de maestría en Ciencias Sociales. Quito: FLACSO- Sede Ecuador.
- Rivera Vélez, Fredy (1988). *Guangudos: identidad y sobrevivencia. Obreros indígenas en las fábricas de Otavalo*. Quito: Centro Andino de Acción Popular; Cuaderno de Discusión Popular No. 20.
- Rojas, José María (1983). *Sociedad y economía en el Valle del Cauca. Tomo V. Empresarios y tecnología en la formación del sector azucarero en Colombia, 1860-1980*. Bogotá: Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular, Departamento de Publicaciones de la Universidad del Valle.
- Scott, Joan W (2001). “Experiencia”. *La Ventana* Núm.13/2001.
- Silié, Rubén (2003). “La nueva inmigración Haitiana”. FLACSO, Programa República Dominicana. *Presented at the International Migration Conference in The Americas: Emerging Issues Conference. York University*. Disponible en http://www.yorku.ca/erlac/migration/Ruben_Silie.PDF (visitada el 17 de Febrero de 2009).
- Thompson, Edward Palmer. (1979). *Tradición, Revuelta y Conciencia de Clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Editorial Crítica, Grupo editorial Grijalbo.
- Thompson, Edward Palmer. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Tomo I y II. Barcelona: Editorial Critica S.A.
- Unión Azucarera (1986). “La industria azucarera. Su verdadera situación en la economía nacional”. En *Pensamiento agrario ecuatoriano*. Carlos Marchán

Romero (comp.): 525-538. Quito: Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional.

Velasco, Marco (1983). *Insubordinación y conciencia de clase. El proletariado industrial en el Ecuador, 1970-1980*. Quito: Corporación Editora Nacional, Instituto Nacional de Formación Obrera y Campesina INFOC.

Vicuña Izquierdo, Leonardo y Muñoz Vicuña, Elías (1980). *Historia del movimiento obrero del Ecuador*. Guayaquil: Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Guayaquil.

Villavicencio, Gaitán (1986). “Las relaciones campo-ciudad, proceso de urbanización y migraciones: el caso del Cañar, Ecuador”. Ponencia presentada en Seminario Internacional Poder local, participación pública y administración urbana en ciudades intermedias y pequeñas en el área andina. Centro de investigaciones ciudad, Doc. 10.

Wolf, Eric (1971). *Los campesinos*. México: Editorial labor.

Ycaza, Patricio (1991). *Historia del movimiento obrero ecuatoriano II. De la influencia de las táctica del Frente Popular a las luchas de FUT*. Quito: CEDIME-Centro de Investigaciones Ciudad.

Ycaza, Patricio (1991). “La clase trabajadora ecuatoriana frente a la crisis”. En *Memorias Seminario Internacional: Pensamiento y Práctica del Movimiento Obrero Latinoamericano y Ecuatoriano en los años ochenta y sus perspectivas en la próxima década*. Tomo II: Análisis de la reproducción capitalista y las políticas económicas: incidencias, conflictos y respuestas del Movimiento Obrero: 311-364. Cuenca, Ecuador: Instituto de Investigaciones Sociales IDIS, Universidad de Cuenca. VI Encuentro de historia y realidad económica y social del Ecuador y América Latina (13-18 noviembre, 1989).

ARCHIVO

Archivo Histórico del Congreso Nacional / Registro Oficial

R.O. No. 239 de 1971 (suplemento). Código del Trabajo, 1971.

R.O. No. 278 de 1971. Decreto No. 1079-A.

R.O. No. 479 de 1974. Decreto No. 064.

R.O. No. 878 de 1975. Decreto No. 737.

R.O. No. 64 de 1976. Ley de Seguridad Nacional.

R.O. No. 344 de 1977. Decreto No. 1475.

R.O. No. 367 de 1977. Decreto No.1476-A.

R.O. No. 792 de 1979. Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario.

DOCUMENTOS

- Centro de Educación Popular CEDEP (1985). Folleto *AZTRA*. Ecuador.
- Folleto *La Masacre de AZTRA 30 años después*. López Ullaurí, Gustavo y Segundo Morejón (2008). Azogues, Ecuador: Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”; núcleo del Cañar.
- Monografía histórica del Cantón La Troncal. Abad Gallardo, Ramón Darío (2008). La Troncal, Ecuador (s/p).
- Primer Contrato Colectivo de Trabajo, Compañía Azucarera Tropical Americana S.A y Comité de Empresa de los Trabajadores, 1972.
- Segundo Contrato Colectivo de Trabajo, Compañía Azucarera Tropical Americana S.A y Comité de Empresa de los Trabajadores, 1974.
- Tercer Contrato Colectivo de Trabajo, Compañía Azucarera Tropical Americana S.A y Comité de Empresa de los Trabajadores, 1976.
- Cuarto Contrato Colectivo de Trabajo, Compañía Azucarera Tropical Americana S.A y Comité de Empresa de los Trabajadores, 1978.
- El Universo (1967). “Inauguración del Ingenio Aztra”: diciembre, 10.
- El Tiempo (1977). “Declararon huelga obreros de azúcar”: octubre, 19.
- El Comercio (1977). “Declaran huelga los trabajadores del ingenio Aztra”: octubre, 19.
- El Comercio (1977). “Murieron 23 obreros durante el desalojo del ingenio Aztra”: octubre, 20.
- El Comercio (1977). “El Directorio de Aztra a la ciudadanía”: octubre, 20.
- El Tiempo (1977). “Agitación laboral causó 24 muertos en ingenio Aztra”: octubre, 20.
- El Comercio (1977). “Ministro de Trabajo: Sucesos son fruto de ambición de abogados y líderes sindicales”: octubre, 21.
- El Tiempo (1977). “Universidad rechaza violencia en Aztra”: octubre, 21.
- El Tiempo (1977). “Impidieron huelga de obreros de azúcar”: octubre, 22.
- El Comercio (1977). “Huelga solidaria declaran ingenios San Carlos y Valdez”: octubre, 23.
- El Comercio (1977). “Según últimas versiones los muertos son 24”: octubre, 23.
- El Tiempo (1977). “Se reinició trabajo en el ingenio Aztra”: octubre, 25.
- El Tiempo (1977). “Azucareros de San Carlos inician huelga indefinida”: octubre, 25.
- El Tiempo (1977). “Fue atacado domicilio de médico forense: caso Aztra”: octubre, 25.
- El Comercio (1977). “El gabinete rechaza acusaciones contra ministros por Aztra”: octubre, 26.
- El Tiempo (1977). “Gobierno acusa a la izquierda”: octubre, 26.
- El Comercio (1977). “No se puede aceptar caos y anarquía”: octubre, 27.
- El Comercio (1977). “Las víctimas propiciatorias”: octubre, 28.
- El Comercio (1977). “Se enfrenta agresión terrorista de un grupo extremista y anárquico”: octubre, 28.
- El Tiempo (1977). “El Gobierno expone verdad de los sucesos de Aztra”: octubre, 28.

ENTREVISTAS

- Agustín, trabajador de campo, La Troncal, 2008.
- Ángel, trabajador de fábrica, La Troncal, 2008.
- Carlos, trabajador de campo, La Troncal, 2008.
- Cristóbal, trabajador de fábrica, La Troncal, 2008.
- Gaspar, director cuerpo de bomberos, La Troncal, 2008.
- Germán, asesor de los trabajadores, La Troncal, 2008.
- Julio, trabajador de campo, La Troncal, 2008.
- Juan, trabajador de fábrica, La Troncal, 2008.
- Luis, trabajador de campo, La Troncal, 2008.
- Luis, líder campesino (simpatizante del MPD), Manuel J. Calle, 2008.
- Noé, trabajador de campo, La Troncal, 2008.
- Severino, trabajador de campo y de fábrica, La Troncal, 2008.
- Segundo, trabajador de campo y de fábrica, La Troncal, 2008.
- Severino, Julio, y Juan (Comité de Empresa trabajadores de Aztra) La Troncal, 2008.

ANEXO 1

Guía de entrevista a los trabajadores de Aztra

Origen del trabajador

- ¿Dónde nació? (Fecha y lugar de nacimiento)
- ¿Cómo llegó a La Troncal, en qué año?, ¿bajo qué circunstancias o por qué razones?
- ¿Llegó sólo?, ¿dónde conformó su familia?
- ¿Qué recuerda del La Troncal cuando llegó? (origen y formación del poblado)

Vinculación Laboral

- ¿Cómo se vinculó al ingenio?, ¿por medio o a través de quién(es)?
- ¿Quiénes era los contratistas, de dónde venían cómo era la relación con ellos?
- ¿Qué trabajo desempeñaba en el ingenio?, ¿cuál era su horario de trabajo?, ¿cuánto era su salario y con qué regularidad lo recibía?, ¿consideraba que su trabajo estaba bien remunerado?

Vida cotidiana dentro y fuera del ingenio

- ¿Cómo era la relación con sus compañeros de trabajo?, ¿a qué se dedicaban en los ratos libres? (juegos, festivales, campeonatos deportivos, etc.)
- ¿Cuáles eran los temas más recurrentes en las conversaciones que entablaba con sus compañeros?
- ¿Cuál era el origen o procedencia de sus compañeros de trabajo?
- ¿Qué hacían sus compañeros zafreiros (o usted) cuando se terminaba la zafra?
- Si retornaban a sus lugares de origen, ¿a qué regresaban?

Participación en organizaciones de trabajadores, movilizaciones y huelgas

- ¿Hizo o hace parte de alguna organización de trabajadores o sindicato?
- ¿Qué papel desempeñaba el sindicato?, ¿cuáles eran sus funciones?, ¿cuántos trabajadores estaban afiliados?, ¿estaban adscritos a algún partido o movimiento político?
- ¿Su organización o sindicato estaba afiliada a alguna central sindical nacional o alguna federación de trabajadores?, ¿a cuál?, ¿qué significaba para usted la central sindical (CEOSL)?, ¿cómo era la relación y participación de las centrales sindicales con los trabajadores de Aztra?
- ¿Qué es para usted el sindicalismo?, ¿por qué es importante ser parte de un sindicato?, ¿participo algunas vez en una movilización de trabajadores fuera de La Troncal?, ¿recuerda qué discurso manejaban los sindicatos y si estaba asociado a alguna ideología en particular?

Masacre de Aztra, 1977

- ¿Cómo se desarrollaron los acontecimientos del 18 de octubre de 1977?
- ¿Cuál fue la presencia de las centrales sindicales y partidos políticos en la huelga?, ¿habían compañeros de otros lugares?
- Para usted, ¿quiénes fueron los culpables de la masacre?, a parte de los empresarios y la policía ¿pueden mencionarse otros responsables?

¿Cuál cree usted que fue la principal razón para que se reprimiera tan violentamente a los trabajadores?, ¿por qué cree usted que no les interesó a las directivas del ingenio negociar con los trabajadores?

Imaginario de los trabajadores sobre los patronos de la empresa

¿Cómo describe usted a los dueños del ingenio?, ¿qué tipo de relación estableció con ellos?, ¿modificó la idea que tenía sobre las directivas de la empresa después de la masacre?

Imaginario de los trabajadores sobre sí mismos

¿Cómo se describe usted como trabajador (campesino, indígena, obrero asalariado, trabajador agrícola, etc.), ¿cómo describiría a sus compañeros de trabajo?

¿Cuáles eran los intereses de los trabajadores?, ¿existían diferencias entre los trabajadores de campo y los de fábrica?, ¿en qué consistían esas diferencias?

¿Había alguna preferencia para seleccionar a los trabajadores dedicados al corte de caña?, ¿cuáles eran esas características?

¿Cree usted que existía solidaridad entre los trabajadores?, ¿cómo se vivía esa solidaridad?, ¿quiénes eran lo más solidarios?

¿Considera usted que si hubiera habido una mayor unidad o cohesión entre todos los trabajadores, por lo menos de los otros ingenios, para ir conjuntamente a la huelga de 1977, se hubiera podido evitar la masacre?, ¿cree que faltó acompañamiento en la huelga?

¿Qué trabajos desempeñaban la mayoría de las víctimas de la masacre?, ¿cómo los recuerda?

ANEXO 2

Entrevistados, localización y código correspondiente

Nombre del entrevistado	Localización	Código
Agustín Vásquez	La Troncal (Cañar)	Agustín, trabajador de campo, La Troncal, 2008
Ángel Cuadrado	La Troncal (Cañar)	Ángel, trabajador de fábrica, La Troncal, 2008
Carlos España	La Troncal (Cañar)	Carlos, trabajador de campo, La Troncal, 2008
Cristóbal Román	La Troncal (Cañar)	Cristóbal, trabajador de fábrica, La Troncal, 2008
Gaspar Molina	La Troncal (Cañar)	Gaspar, director cuerpo de bomberos, La Troncal, 2008
Germán Escalada	La Troncal (Cañar)	Germán, asesor de los trabajadores, La Troncal, 2008
Julio Salazar	La Troncal (Cañar)	Julio, trabajador de campo, La Troncal, 2008
Juan Heredia	La Troncal (Cañar)	Juan, trabajador de fábrica, La Troncal, 2008
Luis Astudillo	La Troncal (Cañar)	Luis, trabajador de campo, La Troncal, 2008
Luis Zambrano	Manuel J. Calle (Cañar)	Luis, líder campesino (simpatizante del MPD), Manuel J. Calle, 2008
Noé Rivera	La Troncal (Cañar)	Noé, trabajador de campo, La Troncal, 2008
Severino Rivera	La Troncal (Cañar)	Severino, trabajador de campo y de fábrica, La Troncal, 2008
Segundo Espín	La Troncal (Cañar)	Segundo, trabajador de campo y de fábrica, La Troncal, 2008
Severino Rivera, Julio Salazar y Juan Heredia	La Troncal (Cañar)	Severino, Julio, y Juan (Comité de Empresa trabajadores de Aztra) La Troncal, 2008

ANEXO 3

Cuadro No.1
Decretos antiobrereros que limitaron la actividad sindical en la década de 1970

No. de decreto supremo (Registro Oficial)	Justificación	Contenido
<p>1079-A. <i>Quito, viernes 30 de julio de 1971.</i> José María Velasco Ibarra. Presidente de la República</p>	<p>Expedición de disposiciones especiales para la terminación del contrato de trabajo por participación en huelgas adoptadas al margen de la ley. Control de la rebelión ante la amenaza de paralización colectiva de actividades en empresas, promovidas por personas y organismos clasistas, que pretenden atentar contra la producción y la economía nacional. Se suprime el papel del Inspector del Trabajo y la instancia de acudir al Juez del Trabajo para determinar la legalidad de la terminación del contrato (sin efecto lo dispuesto en el Art. 163 del Código del Trabajo, 1971).</p>	<p>Art. 1°. El empleador podrá dar por terminado el contrato de trabajo previo Visto Bueno, en el caso de que el trabajador dejare de concurrir a laborar; o, concurriendo a su lugar de trabajo, permaneciere sin trabajar, adhiriéndose en esta forma a la huelga adoptada al margen de la ley. Art. 2°. El empleador o empresario podrá recurrir a las autoridades de Trabajo, Policiales o Militares a fin de que un representante de éstas establezca la inasistencia del trabajador o el hecho de que, concurriendo al trabajo, no lo realizare. El documento en el que se acredite este particular será prueba suficiente para la concesión del respectivo Visto Bueno. Art. 3°. Los obreros que laboren a órdenes de Instituciones de Derecho Público o Privado, con finalidad social o pública, serán inmediatamente cancelados por su participación o adhesión a la huelga ilegal, sin derecho a indemnización alguna.</p>
<p>1098. <i>Quito, jueves 28 de septiembre de 1972.</i> General de Brigada Guillermo Rodríguez Lara. Presidente de la República.</p>	<p>Reformas al Código del Trabajo. Mantener la prestación de servicios de interés social o público. Que es deber del Estado evitar perjuicios a los intereses nacionales ocasionados por la participación en la huelga de los trabajadores que realizan labores en</p>	<p>Art. 2°. Después del inciso primero del Art. 473 del Código del Trabajo. “La huelga se considerará ilícita únicamente cuando la mayoría de los huelguistas ejecutare actos violentos contra las personas o causare perjuicios de consideración de las propiedades”, agréguese el siguiente: “Tampoco podrán declarar la huelga ni paralizar sus</p>

	<p>organismos o entidades de servicios de interés comunal. No podrán participar en huelgas ni suspender sus labores intempestivamente: trabajadores de las empresas de luz y fuerza eléctrica, agua, transportes, artículos alimenticios, hospitales, clínicas, asilos y, en general, de los servicios sanitarios y de asistencia (modificaciones al Art. 468. Código del Trabajo, 1971).</p>	<p>actividades, sino de conformidad con la reglamentación a que se refiere el inciso anterior, los trabajadores de empresas o entidades constituidas para realizar servicios públicos o de interés social, tales como las compañías o empresas eléctricas, de agua potable, de transporte, de teléfonos y telecomunicaciones, de producción, venta y distribución de artículos alimenticios de primera necesidad; de institutos u organismos de investigación agropecuaria o para otros fines de desarrollo nacional, y de hospitales, clínicas, asilos y, en general, de servicios sanitarios y de asistencia. Art. 3°. De la ejecución del presente Decreto, que por tener el carácter de especial prevalecerá sobre cualquier otra Ley que se le oponga...</p>
<p>064. Quito, jueves 24 de enero de 1974*. General de Brigada Guillermo Rodríguez Lara. Presidente de la República</p> <p><i>*Bajo la vigencia de este decreto se da la huelga nacional del 13 de noviembre de 1975 donde participaron CTE, CEDOC y CEOLS.</i></p>	<p>Reformas al Código del Trabajo (Pliego de peticiones que impliquen reformas o desconocimiento de contratos colectivos). Garantizar el cumplimiento de contratos colectivos y actas transaccionales legalmente celebrados entre patronos y trabajadores con el fin de no afectar la armonía que debe existir entre los actores de la producción capital y trabajo. Aumento de facultades de las Autoridades del Trabajo.</p>	<p>Art. 1°. Después del inciso primero del Art. Del Código del Trabajo, póngase lo siguiente: “No se dará trámite y el Inspector del Trabajo ordenara el archivo del pliego de peticiones si él contuviere uno o más puntos que implicaren reformas o desconocimiento de los estipulado en contratos colectivos o actas transaccionales legalmente celebrados, y que estuvieren vigentes. Si el particular apareciere del propio pliego de peticiones, el patrono podrá manifestarlo al dar contestación a éste y, en tal caso, acompañara una copia auténtica del contrato colectivo o acta transaccional. De comprobar lo indicado al comienzo de este inciso, no continúa el trámite de pliego de peticiones sino que se ordenará su archivo”. Art. 2°. Las multas de violaciones al Código del Trabajo pasaran de quinientos sucres a “diez mil sucre”. Los Jueces, Inspectores y Subinspectores podrán imponer</p>

		multas hasta de “mil sucres”...
<p>1475. <i>Quito, jueves 26 de mayo de 1977*</i>. Administración del Consejo Supremo de Gobierno. Vicealmirante Alfredo Poveda Burbano, Comandante General de la Fuerza Naval, Presidente del Consejo Supremo de Gobierno. General Guillermo Durán Arcentales, Comandante General de la Fuerza Terrestre, Miembro del Consejo Supremo de Gobierno. Brigadier General Luis Leodoro Franco, Comandante General de la Fuerza Aérea, Miembro del Consejo Supremo de Gobierno. Bolívar Jarrín C., Coronel de E.M., Ministro de Gobierno y Justicia.</p>	<p>Ampliación del Decreto No. 105 de 1967, mediante el cual se proveen sanciones para quienes provoquen y participen en paros colectivos. Ante la alteración del orden público debido a la realización de paros de actividades que afectan la paz de la ciudadanía y la económica nacional es necesario proveer los mecanismos y procedimientos necesarios para sancionar y penalizar a los que provoquen paros o participen en ellos.</p> <p><i>*El 18 de mayo de 1977 el FUT declara huelga nacional, en la que participan CTE, CEDOC y CEOLS.</i></p>	<p>Art. 1º. (...) Asignar en calidad de Jueces Especiales, para el conocimiento y juzgamiento de las infracciones relativas al paro colectivo, a los Intendentes Generales de Policía, quienes aplicaran las sanciones previstas en el Decreto No. 105 de 1967, con relación a la responsabilidad de los enjuiciados. Art. 2º. El procedimiento de juzgamiento, será previsto por el Art. 454, del Código de Procedimiento Penal. Art. 3º. Los Jueces Especiales, podrán de oficio o a excitativa de cualquier Autoridad Administrativa o Judicial, avocar conocimiento y proceder al juzgamiento de personas que incurrieren en responsabilidad penal con respecto a los paros colectivos.</p>

Fuente: Registro Oficial. Órgano del Gobierno del Ecuador, 1971-1977. Elaboración propia.